



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**PERMANENCIA Y ARRAIGO DEL PARTIDO
CONSERVADOR EN EL PODER POLÍTICO,
EN EL SANTUARIO ANTIOQUIA: 1988-2019**

Lina Marcela Vargas Naranjo

Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Políticos
Medellín, Colombia

2021

**Permanencia y Arraigo del Partido Conservador en el Poder
Político, El Santuario Antioquia: 1988-2019**

Lina Marcela Vargas Naranjo

Trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Ciencia Política

Asesora
Adriana María González Gil

Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Políticos
Medellín, Colombia
2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA	12
1.1. Ubicación de El Santuario	12
1.2. Contexto de El Santuario	13
1.3. Breve Caracterización Política de El Santuario	16
1.4. Planteamiento del Problema de Investigación	18
2. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO DE ÁREA ABORDADA.....	20
2.1. Partidos Políticos y Sistema de Partidos	21
2.1.1. Las Coaliciones y los Fraccionamientos en los Partidos Políticos	26
2.1.2. El clientelismo Político e Intermediación Política	28
2.1.3. Liderazgos Políticos Locales.....	32
2.1.4. Reconfiguración del régimen político colombiano	35
3. MEMORIA METODOLÓGICA	40
3.1. Construcción del Objeto de Investigación	41
3.2. Planteamiento de objetivos	42
3.3. Construcción de los Referentes Conceptuales	43
3.4. Estrategias de investigación.....	44
3.5. Proceso de Construcción de Datos	45
4. PERMANENCIA Y ARRAIGO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN EL SANTUARIO	Error! Bookmark not defined.
4.1. Expresiones Iniciales del Partido Conservador en El Santuario: Cuestión de Fe.....	46
4.2. El Romanismo.....	49
4.2.1. Políticos Conservadores de El Santuario Herederos del Romanismo	54
4.3. Dirigentes Políticos Conservadores de El Santuario, intermediarios de recursos.....	55
4.4. Elección Popular de Alcaldes en El Santuario: Coalición política de El Frente Unido.....	59
4.4.1. Figura Política de Alejandro Pineda, El Padre Alejandro	62
4.5. Reacomodo de El Partido Conservador en El Santuario, tras la descentralización Política y administrativa en el País	66
4.6. Hegemonia del Partido Conservador en El Santuario: Elecciones del 2000 al 2019.....	73
4.6.1. Elecciones: 2000	75

4.6.2.	Elecciones: 2003	77
4.6.3.	Elecciones: 2007	79
4.6.4.	Elecciones: 2011	81
4.6.5.	Elecciones: 2014	84
4.6.6.	Elecciones 2019	86
4.7.	Estadísticas Electorales en El Santuario. Prevalencia del Partido Conservador en la alcaldía y en la conformación de los concejos entre los años 1988 a 2020	88
5.	CONSIDERACIONES FINALES.....	92
6.	REFERENCIAS.....	96
7.	ANEXOS	101

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Archivos de prensa.....	101
Anexo 2. Comportamiento electoral	103
Anexo 3. Fuentes adicionales de Información.....	Error! Bookmark not defined.

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del Municipio de El Santuario	12
Mapa 2. Mapa de General del Municipio El Santuario.....	13

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución de la población rural y urbana del El Santuario,.....	14
Gráfico 2. Comportamiento electoral municipal El Santuario 1988-2019.....	Error! Bookmark not defined.
Gráfico 3. Conformación Partidista Concejo Municipal.....	Error! Bookmark not defined.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comportamiento electoral, Elecciones presidenciales El Santuario: 1930 - 1990.....	53
Tabla 2. Políticos Conservadores de El Santuario herederos del Romanismo	55
Tabla 3. Periodos de Alcaldía de El Santuario: 1988-2000.....	72
Tabla 4. Concejo Municipal de El Santuario: 1988- 2000	72
Tabla 5. Elecciones Alcaldía de El Santuario: 2000–2003	76
Tabla 6. Conformación del Concejo Municipal en el periodo: 2000-2003	76
Tabla 7. Elecciones Alcaldía de El Santuario: 2003-2007	78
Tabla 8. Conformación del Concejo Municipal: 2004-2007.....	79
Tabla 9. Elecciones Alcaldía de El Santuario: 2008-2011	80
Tabla 10. Concejo Municipal: 2008-2011.....	81
Tabla 11. Alcaldía de El Santuario: 2012-2015.....	83
Tabla 12. Concejo Municipal: 2012-2015.....	83
Tabla 13. Concejo Municipal periodo: 2015-2018	85
Tabla 14. Alcaldía El Santuario: 2020-2023	88
Tabla 15. Concejo Municipal de El Santuario: 2020-2023	88
Tabla 16. Anexo 1. Archivos de Prensa	101
Tabla 17. Anexo 2. Comportamiento electoral.....	103

AGRADECIMIENTOS

Antes que nada, quiero agradecer a mi familia, por su solidaridad y cariño permanente. También deseo agradecer al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, por el hecho de haber llevado la Maestría en Ciencias Políticas al Oriente, a los docentes que cada fin de semana pasaron por allí y a los compañeros que hicieron parte de esta primera cohorte de la Maestría en la seccional de Oriente, un grupo de personas inteligentes y afectuosas.

Un agradecimiento especial a mi asesora Adriana González, por no desistir de acompañarme en este proceso, pese a los giros abruptos que este trabajo tuvo. Al profesor Juan Carlos Escobar, por revisar anticipadamente este trabajo e indicarme asuntos claves que debía considerar u otros tantos que no eran tan relevantes. A la profesora Gloria Naranjo por darme la pista a seguir en uno de esos giros inesperados. Al profesor Juan Carlos Vélez, por tomarse el trabajo de revisar cuidadosamente el trabajo final del curso y hacerme demasiadas anotaciones, que resultaron claves para desarrollar algunos de los temas de este trabajo.

Por otro lado, quiero agradecer al profesor Edgar Ramírez de la Universidad Nacional, que, desde el curso de Teoría del Estado, en tiempos ya pretéritos, no ha dejado de enseñarme. A mi amiga Rosa Carolina Gil, que puso toda su comprensión y pedagogía para escucharme y tolerarme en los momentos de incertidumbre. Finalmente, a mi pueblo, El Santuario y a los paisanos y amigos que recurrí durante la realización de este trabajo, que generosamente me hablaron de sus experiencias y me brindaron sus apreciaciones sobre el trasegar político del municipio.

INTRODUCCIÓN

El municipio de El Santuario Antioquia, se estableció como territorio independiente del cantón de Marinilla, en la década del treinta del siglo diecinueve, ese paso fue liderado por un puñado de campesinos Marinillos, que según se registra en fuentes locales, su motivación principal era la construcción de una parroquia cercana. Es decir, el nuevo pueblo denominado El Santuario, ampliaba las tradiciones de una comunidad católica y conservadora. De ese momento, hasta hoy, el municipio ha tenido muchas transformaciones, de hecho, dejó de ser un pueblo campesino para concentrar su mayor parte de población actual, en una cabecera urbana que se extiende, en no más de tres kilómetros cuadrados.

La historia del municipio, y en particular su historia política, está estrechamente ligada al Partido Conservador. En este trabajo: **Permanencia y arraigo del Partido Conservador en el poder político, El Santuario Antioquia: 1988-2019**, se indaga por los factores que han posibilitado este hecho, desde la óptica que la ciencia política brinda, y específicamente, a partir del estudio de los partidos políticos, trasladándolo a un ámbito local. Para articular este tema, se definieron dos objetivos, el primero: advertir los factores que han hecho posible la hegemonía política del Partido Conservador en El Santuario y segundo: identificar la recomposición del Partido Conservador en El Santuario a raíz de la descentralización política administrativa en el país y en el marco de las reformas políticas durante el periodo examinado.

Para llevar a cabo estos objetivos y responder la pregunta que motivó la realización de este trabajo: **¿Qué factores han hecho posible la permanencia y arraigo del Partido Conservador en El Santuario?** se desarrollan cuatro capítulos que procuran hilvanar un relato que dé cuenta tanto del interrogante que se planteó como de los objetivos que se trazaron.

Así, en el primer capítulo: **Contexto del Municipio de El Santuario, Antioquia**, se encuentra, primero la ubicación municipal en términos meramente geográficos, seguido de un contexto general del municipio, en el cual, se hace referencia a dinámicas sociopolíticas actuales de El Santuario, como las transformaciones urbanas y las transiciones económicas y sociales que se han dado en las últimas tres décadas y no solo en El Santuario, sino en las comunidades de los municipios del oriente cercano, por un proceso de transformación originado de la expansión urbana y proyectos de infraestructura en la región de incidencia nacional. Este capítulo también contiene

el apartado: Breve caracterización política de El Santuario, en que se describe, de manera general, el contexto de la política local que deja ver su tendencia conservadora. También la entrada en el escenario político municipal de otros partidos políticos, que han contrarrestado, un poco, la hegemonía conservadora.

Cierra este primer capítulo con el Planteamiento del problema de investigación, que como ya se advierte, se trata de la hegemonía en el poder político local del Partido Conservador. Se delimita el periodo de tiempo: 1988-2019, para relacionar los cambios, que el proceso de descentralización política y administrativa emprendida en el país, genera en el ámbito político y electoral de El Santuario, particularmente para indagar cómo el Partido Conservador logra adaptarse a estos cambios y continuar siendo la fuerza política predominante en el municipio.

El capítulo dos contiene la **Descripción del Campo de Área abordado**. En este segundo capítulo, se abordaron los apartados: Partidos políticos y sistema de partidos, Las coaliciones y los fraccionamientos en los partidos políticos, el clientelismo político, liderazgos políticos locales y la reconfiguración del régimen político colombiano. Si bien los temas que se trataron en este segundo capítulo representan un campo de área bastante amplio dentro de los estudios políticos, repasando en los procesos que el Partido Conservador ha tenido en el municipio, se tornó pertinente tratarlos en este trabajo, comprendiendo que hay dinámicas afines que pueden considerarse estructurales y para el caso de esta investigación, estos temas dan cuenta de algunas de las estrategias empleadas por el Partido Conservador en el municipio para consolidar su hegemonía. Referentes teóricos que sirven como lente de observación de las particularidades del caso tratado en diálogo con los contextos regional y nacional. .

El capítulo tres, describe la **Memoria Metodológica** del trabajo y refiere el proceso de construcción del objeto de investigación, el planteamiento de objetivos, la construcción de los referentes conceptuales, las estrategias de investigación y el proceso de reconstrucción de datos. Este trabajo se adscribe, principalmente, a una metodología cualitativa, y en tal sentido, enfatiza la importancia de las herramientas que este enfoque brinda, particularmente, las entrevistas en profundidad a través de las cuales fue posible recuperar las experiencias de actores diversos; complementariamente la observación participante, que permitió además, recuperar la experiencia personal que se tradujo con el tiempo en interés académico-investigativo. .El enfoque cualitativo

de investigación se apoya además en una amplia revisión documental y una consulta de fuentes cuantitativas relevantes para incorporar los resultados electorales.

El cuarto y último capítulo: **Permanencia y arraigo del Partido Conservador en El Santuario: 1988-2019**, presenta los resultados de esta investigación. Inicia este capítulo con dos referencias históricas que continúan presentes hoy día en El Santuario y que podrían ser, de alguna manera, hitos fundacionales que explicarían, en parte, el arraigo de los santuarianos con el Partido Conservador. Se trataron estos antecedentes como: Expresiones iniciales del Partido Conservador en El Santuario: Cuestión de Fe y El Romanismo. En el primer título, se describe la influencia que ha ejercido la iglesia católica en la comunidad santuariana y no solo como la encargada de ayudar a recorrer caminos espirituales, sino también, como una institución política. Por su parte, el apartado sobre El Romanismo, hace referencia a la influencia que ejerció, no solo en El Santuario, sino en buena parte del Oriente Antioqueño, el político Conservador Marinillo Román Gómez, quien entre las décadas del veinte al cuarenta del siglo veinte, logró acceder a cargos burocráticos de orden nacional y ejercer influencia con el gobierno central a través de una sólida base clientelar que estableció en la región del oriente Antioqueño, fiel a los idearios del Partido Conservador.

En los apartados siguientes, se explica cómo se va configurando el Partido Conservador en El Santuario, para ello se desarrollan los temas: Políticos conservadores de El Santuario, herederos del Romanismo y Dirigentes políticos conservadores de la misma localidad, intermediarios de recursos. Se analiza en estos apartados la organización de la clase política santuariana, la cual hereda prácticas de sus jefes regionales, al tiempo que alcanza a establecer relaciones en los ámbitos de la política regional y nacional.

El siguiente tema que se aborda dentro de este último capítulo, es la elección por voto popular de alcaldes municipales. Se observa cómo se asume, dentro de El Santuario, esta reforma política, que inaugura prácticas políticas, empleadas de ahí en adelante, en las campañas para elección de alcalde en El Santuario, acciones como: coaliciones y alianzas políticas entre las facciones del Partido Conservador y la exaltación y reconocimiento de líderes locales populares que encarnen el ideario conservador. Se desarrolla este análisis en los apartados: Elección Popular de Alcaldes en El Santuario: Coalición política de El Frente Unido y Figura Política del Padre Alejandro.

Con la elección popular de alcaldes y las reformas de descentralización política-administrativa, incluyendo la constitución política de 1991, se sobrevinieron ajustes y reformas a

los sistemas de partidos en El País. En El Santuario esto provocó que El Partido Conservador tuviera que ajustarse a esos cambios; al mismo tiempo le permitió continuar siendo la fuerza política preponderante en el municipio. Se respalda este análisis en el apartado: Reacomodo del Partido Conservador en El Santuario, tras la descentralización política.

En los numerales: 4.5. Al 4.6, se analizan las campañas para alcaldía y conformación de los periodos de concejo municipal entre los años: 2000 a 2019, considerando los procesos señalados del Partido Conservador en El Santuario. Se cierra este trabajo, con un resumen estadístico que muestra la ponderación entre los partidos políticos que participan de las contiendas electorales en El Santuario, presentando un gráfico resumen para alcaldía y otro para concejo, entre los años: 1988 y 2019.

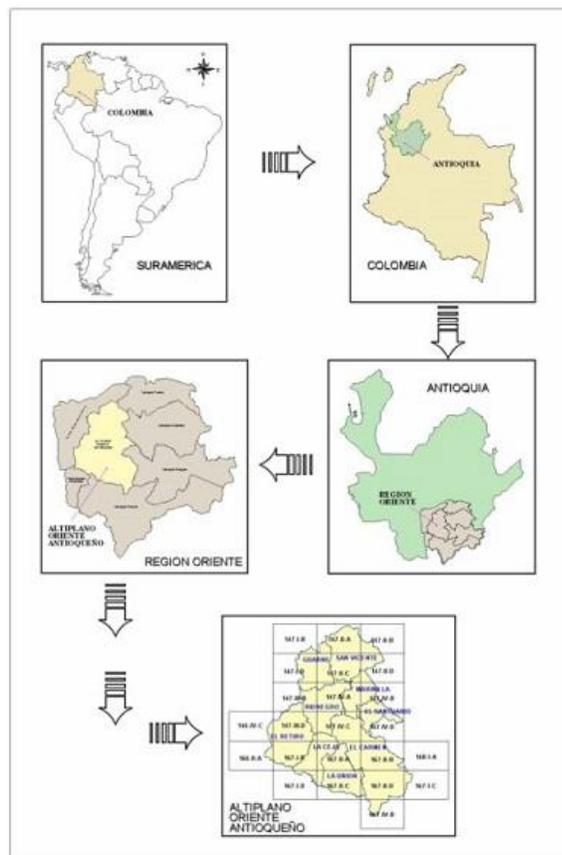
Finalmente, quiero señalar el contexto personal que da origen a esta investigación. Durante el periodo administrativo: 2008-2011, ejercí como comunicadora social de la administración municipal de mi pueblo, El Santuario, al mismo tiempo, adelantaba el pregrado en Ciencias Políticas. Uno de mis objetivos, cuando inicié este cargo, era que desde esta dependencia publicáramos algunos trabajos sobre el municipio, uno de ellos era la actualización de la Monografía Municipal, que se había publicado para conmemorar el sesquicentenario municipal en el año 1988. Desde esa fecha, al tiempo de mi paso por la administración ya habían pasado algo más de veinte años, en los cuales el municipio había sufrido cambios significativos que consideraba valía la pena documentar en una nueva monografía, así que durante el año 2010, con respaldo de la administración municipal, me dediqué a la realización de este trabajo, que se publicó a finales de ese año.

Hubiese querido que el capítulo sobre los procesos políticos del municipio reflejara de mejor manera mi formación de politóloga, sin embargo, por asuntos que ahora se tornan irrelevantes, no fue así. Ahora y en el marco de la culminación de mis estudios de posgrado en esta misma disciplina, tengo de nuevo la oportunidad de retomar este tema y no solo para resarcir, sino para hacer algún aporte en el capítulo político de mi municipio; al tiempo que me dio la oportunidad de aprender y comprender de los procesos políticos de manera empírica y sistemáticamente, también ha sido una motivación para seguir siendo parte activa de los procesos democráticos de mi municipio.

1. CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO ANTIOQUIA

1.1. Ubicación de El Santuario

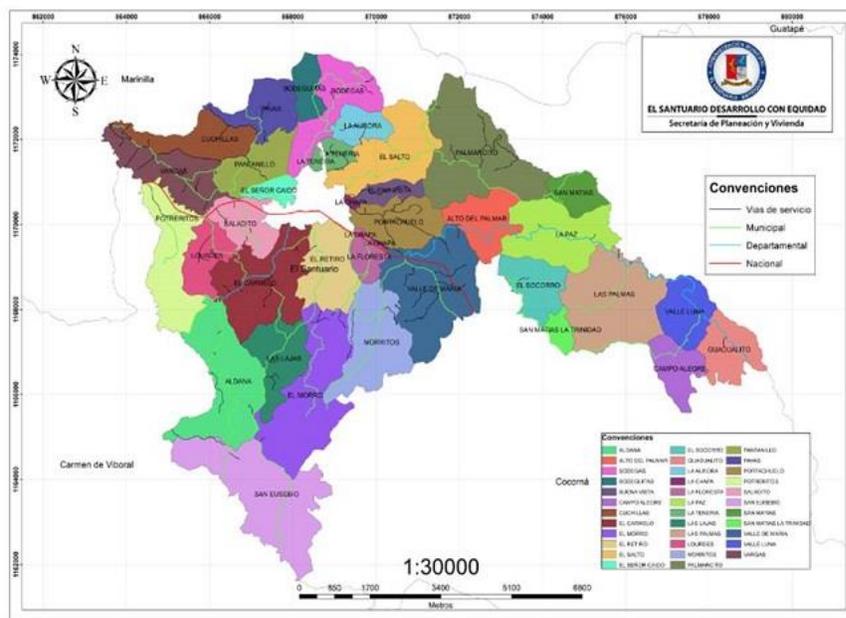
El municipio de El Santuario Antioquia, está ubicado en la región del Oriente Antioqueño, la cual está conformada por 23 municipios, dichos municipios, están clasificados en las subregiones de: Bosque, Páramo, Aguas o Embalses y Valle de San Nicolás, ubicándose El Santuario en esta última zona; donde se encuentran también los municipios de: Rionegro, Marinilla, Guarne, La Ceja, El Carmen de Viboral, La Unión, San Vicente y El Retiro¹. (El Santuario. Alcaldía, 2018).



Mapa 1. Ubicación de Municipio de El Santuario
Fuente El Santuario. Alcaldía (2018)

¹ Esta distribución territorial del Oriente Antioqueño y los 23 municipios que lo conforman, es realizado por la Corporación Autónoma Región del Río Nare CORNARE, la cual, tiene la sede administrativa central en El Santuario. Esta corporación ambiental, se basa en las características biofísicas y socioeconómicas del oriente antioqueño para clasificar los municipios por las subregiones que se mencionaron.

El Santuario es el municipio más pequeño en extensión territorial de los que conforman el altiplano o Valle de San Nicolás, con 75 km cuadrados. La distancia con la capital del departamento, Medellín, es de 57 kilómetros. Limita con los municipios de: Marinilla, El Peñol, El Carmen de Viboral, Granada y Cocorná. Los tres primeros se encuentran en el oriente cercano y los otros dos pertenecen a la zona de Bosque y hacen parte de lo que se denomina el oriente lejano.² La distribución del municipio en el área urbana es de: 2,16 Km² y del área rural: 72,84 Km², la altitud de la cabecera municipal es de: 2.150 metros sobre el nivel del mar con una temperatura media de: 17° C. (El Santuario. Alcaldía, 2018).



Mapa 2. Mapa General del Municipio El Santuario
Fuente El Santuario. Alcaldía (2018)

1.2. Contexto de El Santuario

El Santuario fue constituido como Municipio en 1838. Desde ese entonces hasta ahora, se han dado transformaciones importantes en el territorio santuariano. Una de ellas, y tal vez la que

² Dentro de los habitantes de la región del Oriente Antioqueño, es usual, hacer la distinción de los pueblos de la región, como pertenecientes al oriente cercano y lejano o los de influencia del embalse: Peñol – Guatapé.

mayores cambios ha generado, es el paso sucesivo de lo rural a lo urbano, pues esta transformación ha tenido repercusiones sociales, culturales, económicas y políticas sobre el territorio que ocupa el municipio.

Si bien, esta dinámica no es exclusiva de El Santuario, ya que responde a una tendencia mundial de concentración de la población en las áreas urbanizadas, para el caso de El Santuario se hace evidente esta situación debido a la vocación rural que históricamente se le ha atribuido.

El Santuario actualmente cuenta con un aproximado de treinta y dos mil habitantes. En la zona urbana están ubicadas alrededor de unas 22 mil personas y en las zonas rurales 10 mil (El Santuario. Alcaldía, 2019a). Estas cifras muestran cómo lo urbano, en su densidad poblacional, ha ido ganando terreno sobre lo rural, y esto no sólo por un comportamiento generalizado en el mundo, sino también, por una serie de fenómenos particulares de este Municipio que han impuesto esa tendencia.

El siguiente gráfico, tomado del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente muestra la evolución de la población desde la década del cuarenta hasta el 2010, donde puede apreciarse el crecimiento de la población urbana y el detrimento de la población rural.

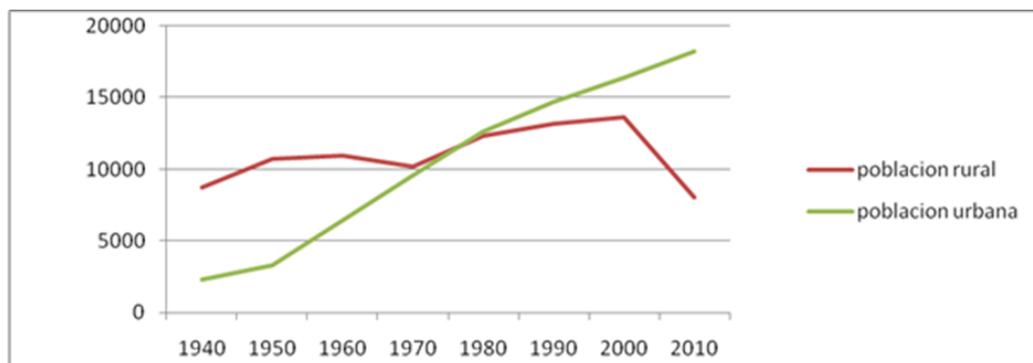


Gráfico 1. Evolución de la población rural y urbana del El Santuario
Fuente: El Santuario. Alcaldía - 2008- 2011 - (2012).

Estos cambios en la densidad poblacional, respecto al área urbana y rural, han generado transformaciones en los usos del suelo en El Santuario. El auge de la industria, el comercio, los efectos de la expansión urbana y los procesos de urbanización han llevado a que las estructuras económicas y sociales del municipio respondan a aspectos más urbanos.

Sin embargo, por las características del municipio, es difícil concretar distinciones exactas entre lo rural y lo urbano, más bien, en una u en otra visión, tanto en el marco social-cultural como en el económico, en El Santuario se plantean formas de habitar y subsistir, que determinan nuevas ruralidades y urbanidades. Por ejemplo, si se hace la distinción en términos económicos, ubicando el concepto de lo urbano como la concentración poblacional cuyos medios de existencia está relacionado con el comercio, la industria o los servicios y lo rural como el modo de subsistencia relacionado con producción agrícola, las tendencias de los últimos años han demostrado que en El Santuario se superponen estos sectores del mercado -agrícola, industria y comercio- desdibujando sus fronteras.

En El Santuario las transformaciones urbanas y rurales han permeado tanto la economía como las costumbres; en el Municipio se presentan características particulares, por ejemplo, por ser tan pequeño en extensión y con el desarrollo de la infraestructura vial interveredal e intermunicipal, la zona rural está cerca de la cabecera urbana y muchas personas tienen sus parcelas en el campo, trabajándolas durante el día y en las noches y los días festivos se desplazan y habitan el pueblo, asumiéndolo como lugar de residencia; cabe anotar que esta costumbre se afianzó en la época de escalamiento de la violencia en los noventa y en la década siguiente, por el miedo que suscitaba estar en el campo donde la seguridad era menor con respecto al casco urbano, o por lo menos esa era la sensación generalizada. Otra situación en torno a la población y su vocación laboral es sobre las personas que trabajan en la ciudad y pasan la mayoría del tiempo allí, pero viajan diariamente hacia el Municipio para tener las ventajas que ofrecen estas dos espacialidades.

Se debe considerar también que estas transiciones que se experimentan en el Municipio, hacen parte de un panorama más amplio enmarcado en una serie de propuestas en términos de la planificación territorial del Oriente Antioqueño con proyectos de infraestructura del orden nacional y departamental como la autopista Medellín - Bogotá, que atraviesa buena parte de la región del Oriente Antioqueño, el aeropuerto internacional José María Córdoba, la zona de embalses para suministrar energía al departamento y más recientemente el Túnel de Oriente que conecta los Valles de San Nicolás y Aburrá de una manera mucho más ágil y con una disminución de tiempos considerable.

Así, El Santuario junto con los Municipios del altiplano de esta subregión, se han reunido en la noción de Área Metropolitana³ como propuesta de planificación regional, respondiendo a procesos de configuración territorial, en que, el Municipio de Rionegro, en razón de los beneficios que representa: centros de educación superior, centros de salud, empresas, comercio, vías de acceso, centros recreativos, y el aeropuerto, sería el municipio articulador de la región metropolitana del Oriente Antioqueño. A su vez, dicho municipio podría recibir los beneficios de los servicios ecosistémicos que los demás municipios podrían ofrecerle a Rionegro para sostener su expansión urbana. (Cardona, 2016).

Finalmente, para resumir un contexto general de El Santuario, se podría decir que es un municipio que fluctúa entre espacialidades de campo, pueblo y urbe. Así mismo, se yuxtaponen usos y actividades agrícolas, residenciales, industriales, comerciales y de ocio; en los aspectos sociales, políticos y culturales, se pueden apreciar también aspectos diversos. Sin embargo, permanece, en buena medida, el reconocimiento de pertenencia y arraigo a un territorio, que ha fijado elementos en la cultura, como su tendencia política conservadora.

1.3. Breve Caracterización Política de El Santuario

El Santuario, desde los inicios de su municipalidad, segregándose del Cantón de la Marinilla, se perfiló como un pueblo predominantemente conservador, en que influyó la tradición política heredada del pueblo de origen: Marinilla y a través de los jefes políticos de este municipio que lograron establecer una hegemonía del Partido Conservador y, no solo en El Santuario y Marinilla, sino en buena parte de la región del Oriente Antioqueño. Este predominio del Partido Conservador en la región, se apoya también en una arraigada tradición a la religión católica de los orientales antioqueños.

Las dinámicas sociales y políticas del Oriente antioqueño han estado enmarcadas en una historia en la que han predominado los intereses de una élite altamente religiosa, carismática y

³ En la actualidad en la región de Oriente Antioqueño se presenta el debate en torno a figuras asociativas y de planificación territorial, como el Área Metropolitana y la Provincia. El Santuario por estar ubicado en la zona del Valle de San Nicolás es más proclive a ser parte de una Área Metropolitana, sin embargo, algunos sectores han presionado para que el municipio no se asocie a esta figura de Área Metropolitana considerándola contraproducente en aspectos como la forma de vida rural, el cuidado de los recursos y la pérdida de autonomía en la planificación del territorio.

profundamente conservadora en sus costumbres. También por tradición, la sociedad del Oriente se ha identificado casi monolíticamente con el ideario conservador. (PNUD, 2010, p.9).

En las doctrinas de la Iglesia Católica y la ideología del Partido Conservador, se encuentra un fundamento esencial para comprender el orden social y político de El Santuario, pues su trasegar y devenir social, siempre ha estado ligado a estas dos instituciones y han permeado los aspectos sociales, políticos y culturales del municipio. Toda la ritualidad alrededor de la Iglesia Católica, está inserta en la agenda social, cultural y política del municipio. Por su parte, la conformación política administrativa en el municipio ha estado presidida siempre por mayorías pertenecientes al Partido Conservador, tanto en la distribución de los concejos municipales como las alcaldías. Esta fuerza política ha sido la de mayor arraigo y prevalencia, igualmente el comportamiento electoral del municipio en el orden nacional, muestra una apabullante mayoría por el voto conservador.

No obstante, en las últimas décadas, se han percibido algunas transformaciones en la vida electoral del municipio, determinadas en buena medida por las reformas constitucionales y políticas, las cuales, han generado algunos cambios, sobre todo dentro del Partido Conservador que logra reacomodarse a estos nuevos escenarios para continuar controlando el poder político del municipio.

Aunque, en el contexto actual de la política local, entran a la contienda electoral otros partidos políticos como: Partido de la Unidad Nacional y Centro Democrático, estos son liderados por políticos que han hecho carrera desde la militancia del Partido Conservador y se lanzan a liderar estas otras corrientes políticas, conservando la estructura de este partido político.

Sin embargo, en El Santuario, ya se empieza a percibir algunas manifestaciones y expresiones políticas, no tan ancladas a los Partidos Políticos, que reclaman participación política dentro del municipio, no obstante estos movimientos aún no alcanzan una incidencia efectiva en los ámbitos de decisión política del municipio como concejos y alcaldías. En El Santuario, los Partidos Políticos, y en particular el Partido Conservador, continúa siendo el agente de mayor peso político y desde donde se desarrolla la vida electoral y política del municipio.

1.4. Planteamiento del Problema de Investigación

El Partido Conservador se impuso en El Santuario desde el momento mismo de erección como municipio independiente de Marinilla, del cual se desprende y ha logrado permanecer como la fuerza política hegemónica pese a reformas y cambios normativos en el sistema electoral, a las transformaciones de los partidos políticos y a la entrada en vigor de la constitución política de 1991, la cual, entre las medidas que trajo, fue la regulación y ampliación de otras fuerzas políticas, diferentes a los partidos tradicionales: Liberal y Conservador. (El Santuario. Alcaldía, 2019b).

En El Santuario, estas reformas propician un reacomodo del Partido Conservador dentro del municipio, continuando con su hegemonía política, ya que la conformación de los concejos municipales, así como los periodos de alcaldías siguen estando precedidas en su mayoría por políticos venidos de este partido político. Es decir, con el proceso de descentralización política emprendida en el país en la década del 80, en el cual, entre otras cosas, se amplió el sistema de partidos, en El Santuario, más que entrar en competencia otras fuerzas políticas, que era lo que se esperaba de estas reformas, el Partido Conservador, logra adaptarse a estos cambios para continuar siendo la fuerza política predominante.

Lo que se observa en El Santuario y sobre todo con la implementación de la elección popular de alcaldes (Acto Legislativo 01, 1986)⁴, es un estímulo a la competencia electoral, entre facciones de un mismo Partido Político, el conservador, ya que, las diferentes facciones de este partido político, buscaron estrategias para adaptarse a esta nueva situación y disputarse el poder político dentro del municipio. De ahí, que se adviertan expresiones como las coaliciones políticas entre diferentes facciones del conservatismo, incluso, adhiriendo la fuerza política minoritaria de El Santuario, el Partido Liberal, y empiezan a resaltar, como figuras políticas, personajes que encarnan liderazgos locales y comunitarios.

Por consiguiente, las medidas que se adoptaron en Colombia procurando la descentralización política que comenzó con la elección popular de alcaldes en la década de los 80, y que tomó mayor

⁴ Mediante el acto legislativo 01 de 1986 del 9 de enero, se reforma la Constitución Política y se decreta en el artículo 3, que: El artículo 201 de la constitución Política quedará así: “Los Alcaldes serán elegidos por el voto de los ciudadanos para períodos siguientes”. Hasta entonces, los alcaldes eran nombrados directamente por el gobernador que a su vez era nombrado por el presidente de la República. En el párrafo transitorio de este artículo se estipula que la primera elección de alcaldes tendrá lugar el segundo domingo de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

auge con la aprobación de la constitución de 1991, más que permitir otras expresiones políticas dentro del municipio, generó fragmentación y reacomodo del Partido Conservador en El Santuario y continúa hasta hoy con su predominio político.

Con la Constitución de 1991 que incentivó la participación de nuevos movimientos y partidos políticos, en El Santuario han aparecido partidos políticos como: el Partido de la Unión Nacional o Partido de la U y el Centro Democrático. Sin embargo, la presencia de estos partidos políticos es encabezada por líderes políticos locales que han hecho su carrera política o han migrado de la militancia del Partido Conservador y continúan con las estructuras de su partido de origen y en todo caso, no han alcanzado una representatividad superior al Partido Conservador dentro del municipio.

Así, surge el interés por estudiar las expresiones del Partido Conservador dentro de El Santuario y los mecanismos que este partido político ha ido incorporando en su lucha por permanecer en el poder político local. Particularmente, en un escenario de reformas políticas y administrativas en el país, que estimuló la competencia electoral, modificó algunas prácticas políticas y se relegaron los partidos tradicionales.

Así, este trabajo plantea como problema de investigación, indagar los factores que han hecho posible la permanencia y arraigo del Partido Conservador en El Santuario. Inicialmente se hace referencia a algunos aspectos socio-culturales del municipio, para aportar en el desarrollo del tema, pero la investigación se centra en analizar los procesos que el Partido Conservador ha sufrido en el municipio, sobre todo en el marco de los cambios institucionales emprendidos en la década de los ochenta, particularmente con la incorporación de la reforma política que da cabida a la elección popular de alcaldes en los municipios.

De esta manera, surgen dos objetivos, primero: advertir los factores que han hecho posible la hegemonía política del Partido Conservador en El Santuario y el segundo: identificar la recomposición del Partido Conservador en El Santuario, a raíz de la descentralización política administrativa del país.

En ese caso, este trabajo explora aspectos como: la fragmentación del Partido Conservador dentro del municipio, el clientelismo político, la utilización del recurso de coaliciones políticas, entre las diferentes facciones de este partido que funcionan en el municipio y el impulso a líderes

locales para ser elegidos como dirigentes políticos, especialmente, en la que se inaugura con la elección popular de alcaldes en el país, esto dentro de un marco de análisis concerniente al estudio de los partidos políticos en Colombia.

2. DESCRIPCIÓN DEL CAMPO DE ÁREA ABORDADA

El análisis propuesto en esta investigación, en torno a la permanencia y arraigo del Partido Conservador Colombiano en el municipio antioqueño de El Santuario, se soporta en referentes teóricos y conceptuales sobre los partidos políticos y los sistemas de partidos, toda vez que permiten comprender la naturaleza de estas asociaciones en el sistema político contemporáneo y sus relacionamientos con otros actores. A este marco general se suman cuatro subtemas pertinentes a la especificidad del objeto de estudio: las coaliciones y los fraccionamientos en los partidos políticos, el clientelismo político y los liderazgos políticos. Estos últimos se priorizan porque dan cuenta de algunas de las estrategias empleadas por el Partido Conservador en el municipio para consolidar su hegemonía.

En un segundo momento se realiza un acercamiento al contexto colombiano con el propósito de establecer un diálogo entre las teorías y los conceptos generales del primer momento con los rasgos distintivos del régimen y el sistema político en el ámbito nacional. De esta manera, y considerando el periodo de tiempo que encierra este trabajo se presentan algunos de los cambios más notables en el país originados por la descentralización político-administrativa desde 1986, y por la expedición de una nueva Constitución Política en 1991; también los cambios y reformas en el sistema de partidos en Colombia como las de 2003 y 2009, que efectuaron importantes transformaciones en el régimen electoral y el sistema de partidos colombiano.

En suma, el primer y el segundo momento de este campo de área brindan un contexto conceptual, político e histórico para el posterior análisis del caso de El Santuario, entendiendo que hay dinámicas afines a los regímenes, los sistemas y los partidos políticos que bien pueden considerarse estructurales o prototípicas, pero que no necesariamente se presentan de manera directa en los casos de estudio, sino que dialogan con las particularidades de cada contexto. Como es de esperarse, el municipio no es la excepción y su examen permite observar, identificar los rasgos concretos de su dinámica, en correspondencia o no con la teoría y en diálogo con el contexto

nacional y regional. Esto significa que el análisis empírico permite el reconocimiento de rupturas, singularidades, similitudes o correspondencia con lo acontecido en el contexto nacional y regional.

2.1. Partidos Políticos y Sistema de Partidos

Los partidos políticos son protagonistas de la vida pública en la mayoría de los países del mundo, pero no siempre ha sido así, como lo reseña Sartori (1999) en su obra *Partidos y sistemas de partidos*. El concepto más cercano y de mayor uso a lo largo de la historia política de Occidente fue el de “facción”, cuya raíz latina da cuenta de un “hacer perturbador”; la palabra “partido”, en cambio, se deriva del concepto “dividir”. La supuesta cercanía entre las prácticas de ambos tipos de asociación fue uno de los argumentos más usados por autores como Bolingbroke, Hume, Voltaire y Robespierre para rechazar el ingreso de los partidos a la escena política europea durante los siglos XVII y XVIII (Sartori, 1999).

El primer esfuerzo intelectual por reivindicar la figura de los partidos, despojar la connotación negativa que habían cargado hasta entonces y concretar su papel en la política nacional se encuentra en el filósofo político Edmund Burke (Sartori, 1999). Burke sostenía que los partidos no eran opuestos al poder del soberano ni enemigos del orden constitucional, por el contrario, estos permitían crear conexiones honorables entre parlamentarios para facilitar la defensa de la corona. Cabe recordar que el filósofo se refería al tipo de partido predominante en el siglo XVIII, marcadamente oligárquico (Sartori, 1999).

La aprobación social y la consolidación de los partidos ocurrió en años posteriores, cuando se concretaron cambios sustanciales en los regímenes políticos modernos, motivados en buena medida por acontecimientos como la Revolución Industrial, la Independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, que marcaron nuevas pautas en la comprensión del Estado, el gobierno, la democracia y el orden constitucional. En el caso particular de los partidos políticos, Sartori (1999, p.33.) Señala que:

La transición de la facción al partido se basa en un proceso paralelo: la transición, todavía más lenta, más elusiva y más tortuosa de la intolerancia a la tolerancia, de la tolerancia al disenso y, con el disenso, a creer en la diversidad. Los partidos no pasaron a ser respetables porque Burke declarase que lo eran. Los partidos llegaron a verse

aceptados – de forma subconsciente e incluso así con una enorme renuencia – al comprenderse que la diversidad y el disentimiento no son necesariamente incompatibles con, ni perturbadores de, el orden político (Sartori, 1999: 33)

Lo anterior explica, en palabras del Martínez Sospedra (1996), por qué la idea de partido vigente hoy no tiene más de siglo y medio de existencia; es producto de la consolidación de las instituciones representativas, de las elecciones populares, la ampliación de la ciudadanía y el sufragio universal. Fue justamente esta búsqueda de legitimidad y la necesidad de perfilar organizaciones especializadas en los nuevos mecanismos de participación y elección los que sentaron las bases para la transición del partido aristocrático del siglo XVIII al partido de masas del siglo XIX.

En décadas recientes se han generado nuevas condiciones para los partidos políticos, como la centralización de la discusión pública a través de medios masivos de comunicación y el surgimiento de nuevas ciudadanía y nuevas formas de hacer política, pero también es cierto que los partidos políticos actuales, especialmente en sistemas competitivos, conservan del partido de masas la necesidad de refrendación popular en las urnas, es decir, le siguen apostando a convocar a un gran número de votantes pero renunciando a la alta carga ideológica y a la estricta disciplina del partido de masas (Martínez, 1996).

Cada tipología de partido (oligárquico, de masas, de masas electoral) se define por unas características organizativas propias y por un contexto histórico concreto; sin embargo, es pertinente captar una idea general sobre el concepto que facilite la comprensión del fenómeno de estudio. Como es previsible, no hay un consenso entre teóricos sobre este punto, por ello se recupera el valioso contraste que realiza Martínez (1996). Burke (Citado por Martínez, 1996) entiende los partidos como grupos de hombres que promueven el interés nacional sobre un principio común. Para Weber los partidos son formas de socialización con reclutamiento libre que buscan otorgar probabilidades ideales o materiales a sus miembros. Para Aron, son organizaciones regulares y permanentes dirigidas a conquistar, ejercer y conservar el poder. En el caso de La Palombara, el autor opta por definir cuatro notas esenciales: 1. una organización estable y duradera, 2. con lazos articulados entre la organización nacional y la local, 3. con voluntad de conquistar el poder político y 4. que busca el apoyo popular para conseguir sus fines (Martínez, 1996).

Por su parte Cavarozzi & Abal (2002) hacen un aporte teórico para el análisis contemporáneo de los partidos políticos clasificando las distintas definiciones que sobre este campo de área ha surgido y que pueden ser entendidas como: estrechas, amplias o intermedias; esta categorización ayuda a comprender que las distintas definiciones que sobre partidos políticos han surgido a lo largo de la historia, en ocasiones no alcanza o en otras desborda, la investigación de los elementos que están presentes en los partidos políticos reales.

En esta investigación, se toma como referente principal conceptualizaciones que permiten comprender a los partidos políticos desde una dimensión práctica, privilegiando el papel que juegan en la vida política y que se orientan por medio de los votos al acceso del poder, toda vez que se quiere comprender los mecanismos que el Partido Conservador ha usado en el municipio de El Santuario para su permanencia y arraigo en el poder público, de allí que siempre este ávido de reunir y representar el mayor número de individuos y grupos, aunque tengan intereses diversos.

De ahí, que se toma la definición desarrollada por Cavarozzi et al. (2002) que dice:

Un partido es una institución, con una organización que pretende ser duradera y estable, que busca explícitamente influir en el estado, generalmente tratando de ubicar a sus representantes reconocidos en posiciones del gobierno, a través de la competencia electoral o procurando algún otro tipo de sustento popular.

Otro concepto que guarda cercanía con el de partido político y que resulta fundamental para el análisis propuesto en esta investigación es el de sistema de partidos, a través del cual es posible profundizar en las relaciones entre actores políticos, de igual o diferente naturaleza, y conocer de manera más precisa las reglas de juego, formales e informales, de un sistema político específico. En el texto *Introducción a los partidos políticos*, Martínez (1996) define al sistema de partidos como:

El marco general en el que se desenvuelven los partidos y su actividad, y está integrado fundamentalmente por los mismos partidos y por la red de interrelaciones que establecen entre sí, pero que comprende adicionalmente las relaciones de los partidos con el resto de la sociedad civil y con las instituciones de gobierno (p. 119).

Teóricamente se suele dividir el sistema de partidos en dos clasificaciones generales: según se trate de sistema competitivo o no competitivo y según el número de partidos que lo conforman.

En el primer caso, Martínez señala que los sistemas competitivos son aquellos en los que el gobierno se puede alcanzar o perder mediante elecciones libres, en las que los partidos se enfrentan entre sí para conquistar el apoyo de los electores. Los no competitivos serían aquellos en los que no hay pluralismo o en los que la elección de gobernantes y programas no depende del apoyo popular por medio de elecciones libres (Martínez, 1996).

El segundo tipo de clasificación es el que está basado en el número de partidos. En el texto *Sistema de partidos*, Sartori (1999) resalta la importancia de este criterio de clasificación pues ilustra si el sistema está fragmentado o no, si es disperso o concentrado, cuál es la fuerza política real de cada partido y cómo se dan las corrientes de interacción en su interior. Para conocer el número definitivo no basta con contar las organizaciones legalmente constituidas y avaladas por la normatividad del país, ya que el criterio de Sartori consiste realmente en descontar partidos sin fuerza real y en ponderar la fuerza de los que sí entran en la lista. En este orden de ideas, un partido con gran número de votos y escaños hace parte del sistema, pero no necesariamente un partido en situación contraria debe ser retirado del conteo, pues su fuerza puede estar en la capacidad de integrar coaliciones o en su potencial de “chantaje” frente a otros partidos. En suma, se trata de considerar organizaciones e interacciones con fuerza o alguna incidencia real sobre el sistema (Sartori, 1999).

Una vez conocido el número de partidos, se puede identificar la clase de sistema que representa; según Sartori (1999) puede ser: sistema de partido único, en el que un solo partido monopoliza el poder político; de partido hegemónico, en el que el partido dominante admite la presencia de otras organizaciones pero solo como sus satélites; de partido predominante, en el que el partido dominante gobierna solo pero es susceptible a los resultados electorales; bipartidista, en el que solo dos partidos compiten por la mayoría absoluta; y sistemas multipartidistas de pluralismo limitado, pluralismo extremo o atomizados. La clasificación dentro de estos últimos depende de tres variables: su cercanía a la mayoría absoluta, sus posibilidades de coalición y su potencial de chantaje.

Cavarozzi et al. (2002) advierte que la distinción entre partidos y sistemas de partidos es “...algo difícil de dejar en claro” pero explica que se puede observar la existencia de un sistema de partidos siempre que existan diferentes partidos políticos que estén compitiendo ya sea en el ámbito local, regional o nacional. A su vez, señala los principales enfoques pertinentes a este

estudio y que se pueden agrupar en cuatro: competitivos, sociológicos, institucionales y partidistas. El enfoque partidista coloca a los partidos mismos como la variable explicativa central de las mutaciones de los sistemas partidarios. Se expone desde este enfoque la naturaleza cambiante de las organizaciones partidarias, esto lleva a preguntarse por las causas que estimulan al partido a transformarse, señalando al tiempo, que existe consenso entre los analistas que esto ocurre gracias a la competencia electoral (Cavarozzi & Abal-Medina, 2002). Este planteamiento guarda relación con el caso estudiado en este trabajo sobre la persistencia y arraigo del Partido Conservador en El Santuario, ya que a raíz de los cambios normativos y las reformas en el sistema partidos que se asumen en el país, sobre todo cuando entra en vigor la elección popular de alcaldes, se insta a este partido político a reacomodar su estructura de competencia dentro del municipio.

No obstante y como se expresó antes, en este trabajo más que pretender buscar unas continuidades con la teoría política y en particular con la que se explora en este apartado acerca de los partidos políticos y el sistema de partidos con el caso estudiado aquí. Teoría, que por lo demás, alberga una bibliografía bastante amplia y en la que este trabajo solo logra hacer un acercamiento. Se pretende es soportar las observaciones sobre las dinámicas partidistas que se hacen en un contexto local como es el municipio de El Santuario y particularmente sobre el partido conservador.

Desde esa perspectiva, más bien se apela a la exhortación que algunos de nuestros teóricos sobre la materia hacen de preguntarnos por las dinámicas de las organizaciones partidistas en lo local y en lo regional, comprendiendo que no siempre los sucesos y transformaciones que en el sistema de partidos nacional ocurren tiene aplicabilidad o es análogo a los municipios del país (Arenas y Escobar 2003, Sanín 2007). De ahí que, se identifica, por ejemplo, que en el municipio de El Santuario, diferente al orden nacional en que los partidos tradicionales fueron perdiendo representatividad, como efecto de los cambios en el sistema electoral (Sanín 2007) en el municipio el partido conservador logra reacomodar su estructura de competencia partidista y continúa con su preeminencia en la contienda electoral local.

Una última observación en este punto recoge la consideración que Arenas y Escobar plantean sobre la necesidad de “realizar monografías locales y regionales por partido, que permitan conocer el funcionamiento y explicar la persistencia de organizaciones partidistas tradicionales, más allá de los aspectos formales, y a pesar de los agudos problemas de institucionalización que viven como

organizaciones” (2003, p: 99) pues tal vez estos trabajos sobre las dinámicas políticas locales e internas de los partidos políticos ayuden a dilucidar aspectos más generales acerca del funcionamiento y la formación de sistemas de partidos y proporcionen enfoques para reconocer fenómenos políticos nacionales.

2.1.1. Las Coaliciones y los Fraccionamientos en los Partidos Políticos

Los fraccionamientos internos y las coaliciones son dinámicas comunes en los partidos políticos de la actualidad. En ocasiones responden a los conflictos y tensiones consustanciales a toda asociación voluntaria y democrática (Martínez, 1996); en otros casos, pueden ser estrategias premeditadas para asegurar el triunfo electoral o para garantizar un nivel de legitimidad que permita formar gobierno. Estas prácticas no necesariamente son ilegales o informales, ya que pueden estar reguladas por la normatividad de un país y contempladas en los estatutos internos de cada partido político; lo verdaderamente importante en ellas, para los propósitos de esta investigación, es resaltar la incidencia que tienen en la vida pública y su capacidad de reordenar las fuerzas políticas.

Martínez (1996) y Panebianco et al. (2009) coinciden en manifestar la necesidad de diferenciar conceptualmente las facciones y las tendencias en el seno de un partido político, pues las primeras son las que suelen propiciar los fraccionamientos y las coaliciones. Las facciones son grupos altamente organizados y orientados a ganar el pulso en la competencia intrapartidaria, mientras que las tendencias son grupos ideológicos con perfiles borrosos, escasamente organizados. Esta claridad conceptual introduce la definición de fraccionamiento partidario que desarrolla Martínez:

...cuando hablamos de fraccionamiento no estamos hablando tanto de los conflictos personales que puedan existir en los partidos (que en este sentido no se diferencian en nada de cualquier otro tipo de asociaciones), cuanto del hecho de que las diferencias internas siempre existentes den lugar a la aparición dentro del partido de auténticas organizaciones, de verdaderos partidos internos que compiten entre sí por el poder en la organización. (1996, p: 55)

Algunos factores que explican la aparición de las facciones en los partidos políticos, según Martínez (1996), son los siguientes: la existencia de prácticas de clientela admitidas como normales en la sociedad, un fuerte localismo en la política partidaria, una débil identificación ideológica que orienta al partido más hacia la lucha por el poder que hacia el programa político, que el partido esté fuertemente descentralizado, que el partido sea expresión de organizaciones diferentes, la existencia de elecciones internas en el partido para definir sus candidatos y la adopción en estas elecciones internas de un sistema proporcional que promueva la diversidad y no la consolidación de las mayorías.

En cuanto a las coaliciones, Panebianco et al. (2009) desarrolla el concepto de coalición dominante para identificar la estructura efectiva de poder en los partidos, determinada por las alianzas transversales entre líderes nacionales y líderes locales o por las alianzas que se celebran entre líderes del partido con organizaciones externas. El factor clave en estas coaliciones es que estén compuestas de actores que controlen las zonas de incertidumbre y los recursos vitales para centralizar la distribución de los incentivos del partido.

El autor define tres puntos de vista para evaluar las características de estas coaliciones: su grado de cohesión interna, que hace referencia a los intercambios élites-seguidores y al nivel de concentración del poder entre pocos o muchos líderes; su grado de estabilidad, que aborda los intercambios entre la pluralidad de los líderes y la estabilidad de los compromisos en el vértice del partido; y el mapa de poder, que observa las relaciones del partido con otras organizaciones; a su vez, el politólogo señala que un partido político puede tener varias coaliciones en su interior sin que esto indique debilidad o inestabilidad, pues suelen darse pactos y compromisos recíprocos entre las diferentes facciones para garantizar la estabilidad de dicho orden.

Varios autores han expuesto el asunto del faccionalismo al interior de los partidos políticos tradicionales en Colombia -Liberal y Conservador- como endémico de la tradición partidista nuestra. De hecho, autores como Gutiérrez Sanín, acuña la expresión hiperfragmentación política cuando señala que “*nuestros partidos tradicionales debían de contarse igualmente entre los más faccionalistas del planeta; bien se podría hablar de hiperfragmentación política (HF)*” (2007, p: 301). Este hecho, en la práctica significa la formación de una variedad de subgrupos al interior de los partidos que terminan compitiendo entre sí por los cargos públicos, desgastando el partido y

reduciéndolo a oficina tramitadora de avales, situación que terminó por verse reflejada en las dinámicas políticas regionales y locales (Arenas y Escobar, 2003).

Como se acaba de reseñar, uno y otro fenómeno: el de coaliciones y el de fraccionamiento en los partidos políticos, guardan relación en el entramado de la lucha por el poder político, que es en últimas, el objetivo de las organizaciones partidistas. Ahora bien, también es claro que cada una de estas esferas aglutina sus propias características. Sin embargo en este apartado se optó por relacionarlos más por un aspecto metodológico que conceptual, ya que, de los asuntos que reveló la observación sobre la persistencia y arraigo del partido conservador en El Santuario, que toma como punto de partida el proceso de descentralización política-administrativa en el país, particularmente con la implementación de la elección popular de alcaldes; se registra como este hecho estimuló la formación de coaliciones, y estas a su vez, develaron los fraccionamientos que al interior del directorio del partido conservador santuarioano existían.

En El Santuario, la primera alcaldía popular motivó la formación de una alianza entre las diferentes facciones del conservatismo que funcionaban al interior del municipio y que hasta ese momento se hicieron más visibles, impulsados por la obtención de ese cargo público. Sin embargo, y en referencia exclusivamente a lo local, este hecho no debilitó el partido conservador, digamos más bien que lo pudo haber robustecido pues esta coalición absorbió al grupo Liberal local, que si bien era una fuerza minoritaria hacía presencia e históricamente se había reclamado como opositor a la fuerza conservadora. Adelante, en el último capítulo de este trabajo y bajo el título: *Elección Popular de Alcaldes en El Santuario: Coalición política de El Frente Unido*, se describe la situación.

2.1.2. El clientelismo Político e Intermediación Política

El clientelismo es un fenómeno ampliamente vinculado a la actividad política moderna y lejos de ser una característica secundaria de los sistemas políticos, en aquellos países en los que es protagonista, representa uno de los elementos centrales de su configuración. En el texto *El sistema político del clientelismo*, el sociólogo colombiano Francisco Leal Buitrago defiende esta idea al señalar que el clientelismo articula:

La manera como se ponen en funcionamiento las directrices que regulan las relaciones políticas de la sociedad, es decir, el régimen político. En otras palabras, el clientelismo comanda el conjunto de relaciones sociales que definen la forma real como opera la política (sistema), a partir de las normas establecidas para tal efecto por el Estado (régimen). El Estado, a su vez, expresa la organización de las relaciones de poder en la sociedad, materializadas en un conjunto de instituciones administradas por los gobiernos. (Leal Buitrago, 1989, p.33)

En su artículo, Leal Buitrago recupera una de las definiciones tradicionales del clientelismo, elaborada por James Scott en 1970, según la cual se trata de una relación en la que un individuo de alto estatus socioeconómico (patrón) usa su influencia y sus recursos para brindar protección a otro de menor estatus (cliente), y este último retribuye al primero con algún tipo de apoyo o de asistencia. El sociólogo colombiano añade a este primer aporte conceptual la claridad que hace Walter Steffen Schmidt, en el sentido de que ese primer nivel compuesto por dos individuos tiende a ampliarse con personas agregadas, tanto en el rol de patronos como en el de clientes, hasta llegar a un nivel superior que vincula comunidades enteras entre sí (Leal Buitrago, 1989).

De manera complementaria, los abogados colombianos Armando Estrada y William Cerón (2018) construyen una detallada caracterización del clientelismo político con la pretensión de alcanzar una comprensión integral del fenómeno. Para los autores, los doce rasgos más notables del clientelismo son los siguientes: (1) Se basa en una relación personal o diádica entre patrón-cliente; (2) Hay asimetría o desigualdad en el acceso a recursos públicos entre las partes involucradas; (3) Existe un factor de reciprocidad basado en el intercambio de favores; (4) Es una relación informal porque no es contractual ni convencional, predomina el acuerdo verbal; (5) Se soporta en la confianza, la lealtad y la credibilidad mutua; (6) Es una relación voluntaria, aunque algunos autores dicen que es realmente un vínculo de coerción y dominación; (7) Hay dependencia mutua, manifestada en cooperación y complementariedad; (8) La relación busca obtener y acumular el poder; (9) Predomina el secretismo, pues es una relación oculta y reservada, (10) Genera un horizonte temporal que va desde la relación concreta entre un patrón y un cliente hasta la consolidación del clientelismo como institución política informal; (11) El contenido del intercambio es la seguridad material y social del cliente a cambio de los votos para el patrón, aunque de manera general el clientelismo impacta las creencias y los valores colectivos, y (12) No

se trata de un vínculo solidario o ideológico, en el fondo prima el pragmatismo utilitarista de cada una de las partes y la maximización de las ganancias (Estrada & Cerón, 2018).

Estos acercamientos conceptuales al clientelismo recuperan sus elementos más representativos, pero dejan por fuera la transformación que ha tenido el fenómeno en los últimos años. Si bien es cierto que en un inicio los recursos privados del patrón eran decisivos frente a un contexto generalizado de grandes carencias materiales, hoy no necesariamente deben darse estos dos factores para su presencia. En la actualidad, el acceso privilegiado a los recursos públicos del Estado, por parte de unos pocos individuos, se ha convertido en el eje central de la intermediación y la construcción de redes clientelares. Esta novedad marca la actualización de un sistema tradicional precapitalista hacia uno moderno, típicamente capitalista e institucionalizado (Leal Buitrago, 1989)

Davila y Leal, en el texto: *El Sistema Político y su Expresión Regional*, para explicar este fenómeno y particularmente los cambios que este va experimentando en el sistema político en Colombia, establece o tipifica tres tipos de clientelismo. El primero tiene que ver con una especie de “clientelismo tradicional”, ligado al caciquismo y patronazgo vinculados con unas condiciones de atraso generalizado de nuestra sociedad; el segundo, un “clientelismo moderno”, este se distingue por la utilización de recursos oficiales para implementar las relaciones políticas de clientela y que se asocia mayormente con el proceso de modernización y descentralización del Estado. Por último, un tipo de “clientelismo de mercado” que emerge con la dominante organización capitalista de la sociedad y el Estado, y se sustenta en torno a la descentralización estatal, incluyendo nuevas formas políticas en la que se esperaría emerjan espacios de representación popular de una sociedad moderna.

Esta tipificación que presenta los autores citados, permite dimensionar el fenómeno clientelar más allá de una circunstancia de dependencia entre los políticos y su electorado en sociedades precarias, algo así como el dicho popular: “los árboles no dejan apreciar el bosque” y otorga elementos de análisis que permiten comprender rasgos del sistema político Colombiano. Para Escobar y Arenas (2003) esta diferenciación contradice la idea generalizada de ser un fenómeno que solo cambia sus formas en la medida que la sociedad adquiere nuevas

convenciones⁵, por el contrario señalan, da pistas para entender que está en juego en el contexto político, económico, social y cultural de un país como el nuestro.

En suma, el concepto de clientelismo tiene múltiples acepciones. Algunos autores lo utilizan para describir cierto tipo de relaciones que se dan al interior de sistemas políticos específicos y dan cuenta de vínculos problemáticos y viciosos; otras posturas conducen a ponderar el fenómeno y comprenderlo como un rasgo inherente a los sistemas políticos, esencial al intercambio en política y no necesariamente asociado a formas residuales y mañosas de este ejercicio. No obstante, se destaca el hecho que desentrañar el funcionamiento de redes de intermediación en los ámbitos regional y local permite entender relaciones que se desarrollan entre los distintos actores involucrados en las relaciones clientelares.

En ese sentido, y tal como lo señala Andrés Dávila Ladrón de Guevara “se concibe al clientelismo como el mecanismo de intermediación política por excelencia en un caso como el colombiano” (pág.1999). Sin embargo, Dávila antes, interpela por la necesidad de precisar la relación que hay entre: clientelismo, intermediación y representación política y lo expone diciendo que la dimensión de representación pasa por la intermediación de intereses y esta a su vez, pasa por relaciones de tipo clientelar (1999) De esta manera se observa la política en un rol mediador en que se establecen organizaciones e instituciones para construir redes sociales y comunitarias que hacen intermediación política y fortalecen un tipo de representación política. Se trata entonces de dimensionar el alcance conceptual del término intermediación política hacia una esfera más amplia y con más posibilidades y que no quede confinada solo a la representación meramente electoral o al clientelismo (Lavalle & Zaremberg, 2014)

En este trabajo se concede cierto énfasis a la intermediación política más que al desarrollo o la observación de redes clientelares dentro del municipio, no significa esto que no exista, de hecho y retomando las observaciones de Dávila, la intermediación pasa por relaciones clientelares, este acento obedece más bien al alcance de este trabajo, que como se sabe, en el desarrollo de las investigaciones se renuncia a ciertos temas con el propósito de acercarnos más a los objetivos del

⁵ Escobar y Arenas hacen referencia a periodos de cambios como antes y después del Frente Nacional y durante y luego de la constitución de 1991.

trabajo, pero que en todo caso, serán cuestiones que quedan en la gaveta de temas por explorar y se esperaría que llegue el momento de examinarlos.

Hecha esta salvedad, en el punto: *Dirigentes Políticos Conservadores de El Santuario, intermediarios de recursos*, se explora un tipo de intermediación política, que al parecer ha sido común en todos los municipios del país y es la relación que los políticos establecen con las Juntas de Acción Comunal. Vale recordar que estas son promovidas por el gobierno de Alberto Lleras Restrepo como una forma de propiciar una relación más directa con el Estado⁶. En El Santuario, a través de las Juntas de Acción Comunal del municipio, los políticos han canalizado los recursos para emprendimientos comunitarios que estas organizaciones ejecutan en sus respectivas veredas y barrios, también “favores” de tipo personal entre los líderes comunitarios. Efectivamente, estos recursos que los políticos locales gestionan, se transan por el apoyo popular a los que buscan representatividad en los puestos de elección popular, tanto desde los ámbitos local, como el apoyo a los candidatos regionales y nacionales.

2.1.3. Liderazgos Políticos Locales

La personalización política es otra de las tendencias visibles en la vida pública contemporánea. Bien puede atribuirse este auge a las transformaciones experimentadas en los regímenes y sistemas políticos durante los últimos siglos, que han creado nuevas reglas de juego, nuevas necesidades y han consolidado e institucionalizado prácticas emergentes, como el ya referido clientelismo. Las lecturas normativas de este fenómeno tienden a cuestionarlo por socavar las bases de la acción colectiva, que se supone deben cimentar las buenas prácticas de todos los partidos políticos; sin embargo, algunos autores respaldan este tipo de liderazgo porque podría combatir deficiencias del sistema político.

⁶ Alberto Lleras Camargo fue el primer presidente del frente Nacional. Su gobierno es recordado en la historia política colombiana por su triple estrategia global: modernización del Estado, integración de la comunidad a los planes estatales y la lucha contra el comunismo internacional, que pretendía contrarrestar la influencia en la sociedad latinoamericana la experiencia de la revolución cubana. Así, el 25 de noviembre se sancionó la ley 19 de 1958, que autoriza a los concejos municipales las asambleas departamentales y al gobierno nacional encomendar a las juntas de acción comunal conformadas por vecinos organizados, para ejercer funciones de control y vigilancia de ciertos servicios públicos.

El sociólogo argentino Marcos Novaro (2000) explica que para Weber la democratización impulsa la mediación política vía partidos y estos responden burocratizándose con profesionales disciplinados a las leyes y el orden, pero alejados del interés general; por ello se requiere un líder elegido popularmente, que reconstruya la unidad política y que tenga autonomía y legitimidad para dominar las maquinarias y las facciones predominantes en los partidos. Es justamente este planteamiento el que lleva a Weber a hablar del carisma como uno de los tres tipos ideales de dominación legítima, soportado en la virtud personal de un líder que representa una convicción de cambio compartida por la comunidad. En palabras de Novaro el carisma weberiano:

Integra la responsabilidad y el reconocimiento del líder en una síntesis que tiene resonancias cristianas inmediatas y evidentes (...) en su forma religiosa original, era la virtud extraordinaria (el 'don de Gracia') atribuida a una persona que le permitía actuar como mediador entre los hombres y la divinidad. Correspondía a la transformación de una persona mortal, por obra de la Gracia, en un ser excepcional, que compartía una segunda naturaleza con el ser trascendente. La persona carismática despierta, sobre la base de este vínculo, la confianza, la devoción y la obediencia de los hombres. (2000, p. 120).

El carisma adquiere especial relevancia en el contexto latinoamericano, pues los liderazgos políticos locales aprovechan la transición de la sociedad tradicional a una moderna-republicana. El economista colombiano Zambrano (1992) afirma que desde el siglo XIX la sociedad colombiana asumió la justificación del poder mediante el modelo republicano y logró distinguir a gobernantes y gobernados, como lo proponía el proyecto estatal moderno que heredaron las colonias americanas de Europa; pero en la práctica se produjeron distorsiones en la legitimidad y la legalidad del ejercicio del poder que propiciaron el surgimiento del intermediario político, bajo los nombres de cacique, gamonal, manzanillo o caudillo regional.

El cacique es la figura política más relevante en los ámbitos local y regional. Se trata de una autoridad de la sociedad tradicional fortalecida por los lazos familiares, el compadrazgo y el vecindario, y a diferencia de sus conocidos tiene destrezas en el mundo moderno y domina el discurso republicano; es decir, el cacique traduce a sus clientelas políticas las nociones de ciudadanía, soberanía y democracia, al tiempo que introduce la diferenciación entre los espacios público y privado (Zambrano, 1992). Con el tiempo, esta función de intermediario político se actualiza para convertirse en el puente entre las instituciones públicas y las poblaciones

vulnerables; lejos de desaparecer con los cambios políticos del siglo XX, el cacique se afianza con la práctica del clientelismo moderno y adquiere nuevas funciones, como lo registra el historiador colombiano Jorge Orlando Melo:

Mientras los grandes caudillos (...) seducen con su imagen y su palabra, los caciques organizan a los electores, gestionan obras, obtienen recursos externos para las regiones y promueven ideas y gestos de participación popular. Pero, al mismo tiempo, reparten los cargos públicos locales, asignan los arrendamientos del cobro de impuestos, manejan las rentas. (Melo, 1998).

Estos elementos contribuyen a que el caciquismo mantenga vigencia en sociedades como la colombiana, en las que persiste la conflictiva transición entre lo tradicional y lo moderno, especialmente en sus zonas rurales, y en donde el debate sobre la separación Iglesia-Estado, la concentración de la tierra y la fragmentación social entre grupos étnicos y entre regiones sigue alimentando la cotidianidad de la política nacional.

En esta investigación, los liderazgos políticos locales, se refieren al tratamiento que se les da en este apartado, más referido al caciquismo, al caudillo regional y a los personajes políticos carismáticos que a un tipo de personalización política que aparece, sobre todo, en las últimas décadas, y que está relacionado con el desarrollo de los medios de comunicación masiva y sus sinergias con los atributos de los personajes del mundo de la política. (Berrocal, 2003). No obstante, ese factor, el de la filtración de los medios masivos de comunicación en las campañas políticas se ve en El Santuario, en particular desde las campañas del año dos mil y cada vez con mayor énfasis; ese escenario se alcanza a describir un poco más adelante, en el análisis que se hace de las campañas electorales para alcaldía municipal. Aunque y como se afirma arriba, en este trabajo el énfasis sobre personalismos políticos se da más en relación a lo mencionado, pues se considera un referente más preciso para los propósitos de este trabajo.

De esta forma, en el desarrollo de los temas: *El Romanismo; Políticos Conservadores de El Santuario herederos del Romanismo y Figura Política de Alejandro Pineda, El Padre Alejandro*, se hace un acercamiento a este tema, el de la personalización política, desde un contexto local y en aras a comprender diferentes factores que han hecho posible la persistencia y arraigo del partido conservador en El Santuario.

2.1.4. Reconfiguración del régimen político colombiano

Un acercamiento a la historia política de Colombia implica reconocer las dos grandes etapas que han caracterizado a su régimen político, entendido este último como el conjunto de elementos ideológicos, institucionales y sociológicos que forman el gobierno de un país y que se orientan por su principio de legitimidad (democrático o autoritario), por la estructura de las instituciones, el sistema de partidos y la forma y rol del Estado (Vargas Velásquez, 1998) Estas dos etapas en el régimen político nacional tienen una frontera temporal: antes de los años ochenta del siglo XX, cuando predominó un modelo basado en el centralismo político-administrativo, en el bipartidismo Liberal-Conservador y en un férreo presidencialismo; y después de los ochenta, cuando se matizaron los pilares del régimen anterior, es decir: se produjo una mayor descentralización político-administrativa, una apertura en el sistema de partidos y se limitaron algunos alcances del presidencialismo.

Esta investigación, si bien toma elementos de contexto anteriores al régimen actual, el punto de partida es el año de 1988, cuando se estrenan en Colombia las elecciones populares de autoridades locales, y con ellas el inicio de la transformación del régimen político nacional, consagrado a plenitud en la Constitución de 1991.

A partir de los años ochenta del siglo XX se abrieron paso en Colombia dos grandes reformas del régimen político colombiano, cuyos efectos perduran hasta la actualidad: la descentralización política y administrativa y la promulgación de la Constitución Política de 1991. Además de cambiar las reglas de juego para todo el país en dimensiones cruciales del ordenamiento legal, estas reformas tuvieron implicaciones particularmente importantes para los municipios, que pasaron de ser simples entidades territoriales receptoras de las decisiones tomadas a nivel nacional a convertirse en los grandes protagonistas de la administración pública, de la vida política y por ende del sistema de partidos. (Vargas Velásquez, 1998).

La descentralización fue la primera gran reforma de finales del siglo XX. Desde el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se habló de la necesidad de modernizar a Colombia otorgando mayor dinamismo administrativo y fiscal a los municipios y regiones del país, en sentido opuesto al carácter centralista de la Constitución de 1886 (Moreno Ospina, 1988). De esta manera, la

descentralización asumió dos grandes dimensiones, una fiscal y otra política. La primera inició con la Ley 14 de 1983 sobre avalúo catastral, impuesto predial e impuesto de renta, que buscaba fortalecer el recaudo propio de los entes territoriales, complementada con la Ley 12 de 1986, que brindó mayores recursos, acompañamiento y asistencia del Gobierno nacional a los municipios. La segunda dimensión, consignada en el Acto Legislativo 01 de 1986, se movilizó con el cambio de mecanismo para la designación de los alcaldes municipales, que antes eran nombrados por el gobernador departamental y desde 1988 pasaron a ser elegidos popularmente. También, desde la década de los ochenta se promovió más activamente la participación ciudadana local y se otorgó a los alcaldes atribuciones que antes estaban en manos del Gobierno nacional, como la seguridad ciudadana (Gutiérrez Sanín, 2007).

El protagonismo del municipio se vio reforzado años después con la Constitución Política de 1991, que lo describe en su artículo 311 como “la entidad fundamental de la división político administrativa del Estado”, cuyas funciones principales son prestar los servicios públicos, construir obras para el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio y promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de los habitantes. La Constitución también creó el Fondo Nacional de Regalías para favorecer a los municipios productores de recursos naturales no renovables y a los puertos marítimos y fluviales por donde se transportan. Finalmente, entre 1989 y 1994 se creó un sistema de financiación a entidades territoriales con transferencias automáticas (Ley 60 de 1993), co-financiación (Decreto Ley 2132 de 1992) y crédito (Ley 57 de 1989). (Cifuentes, 1994, citado en Gutiérrez Sanín, 2007).

Si bien estas reformas se presentaron en un inicio por parte del Ejecutivo nacional como estrategias encaminadas a modernizar la administración pública, para acercar a los ciudadanos a la toma de decisiones y descongestionar al Gobierno nacional, en el fondo se pretendía fortalecer simbólicamente al Estado, aumentar la capacidad de las instituciones para gestionar el conflicto socio-político y muy especialmente para reconstruir la legitimidad del régimen deteriorada por el control que seguían teniendo los partidos tradicionales aun después de terminado el Frente Nacional. (García Sánchez, 2000).

Ahora bien, la escasa aprobación social hacia el sistema político y las expectativas de cambio no lograban solventarse con las reformas de los años ochenta, por ello el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) inició gestiones para una reforma constitucional que según él debía estimular

la participación ciudadana, garantizar el respeto de la dignidad y los derechos de todas las personas en condiciones de igualdad, asegurar un poder responsable y hacer eficiente al Estado. Estos argumentos llenaron de legitimidad el proceso de convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) para crear una nueva carta constitucional, apoyada por diferentes sectores y fuerzas políticas del país. El movimiento estudiantil de la séptima papeleta se convirtió en un referente simbólico de la movilización social a favor de la ANC, pero realmente el Gobierno nacional, ahora en manos de César Gaviria (1990-1994), estaba dispuesto a convocarla porque pretendía introducir un marco constitucional favorable al neoliberalismo y la apertura al mercado mundial (Jiménez, 2006).

La Constitución Política de Colombia de 1991 realiza cambios importantes en los enfoques de su antecesora: crea un Estado Social de Derecho; profundiza la división de los poderes públicos; amplía el catálogo de derechos para incorporar además de los civiles y políticos a los económicos, sociales y culturales; fortalece los mecanismos de protección de derechos; tiene carácter laico y defiende la libertad de cultos; y consolida la democracia participativa a través de mecanismos como la iniciativa legislativa, la consulta popular, el referendo, el plebiscito, el cabildo abierto, la revocatoria de mandato y las veedurías ciudadanas. En materia de partidos políticos, la Constitución permitió la creación de nuevos partidos y estableció la Organización Electoral, compuesta por la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral. (Uprimny & Sánchez, 2013).

La apertura a nuevos partidos, movimientos y grupos significativos de ciudadanos ocasionó en la primera década de vigencia de la Constitución una gran atomización del sistema de partidos, producto de la fragmentación de los partidos tradicionales y del surgimiento de terceras fuerzas políticas igualmente fragmentadas entre sí. Contar con más de 70 partidos y movimientos obligó a la creación de umbrales electorales y a una serie de reformas que favorecieran su reagrupamiento, como las implementadas en los actos legislativos 01 de 2003 y 01 de 2009. En términos de lo que esto implicó para las formas de hacer política, el sociólogo colombiano Eduardo Pizarro León Gómez (2002) explica que la atomización ocasionó el surgimiento de microempresas electorales y de un fraccionalismo personalista, en el que cada candidato se presentó por sí mismo, organizó sus propios equipos de campaña, definió sus estrategias electorales y recolectó fondos, mientras los partidos tradicionales simplemente repartían avales; incluso los directorios de partidos como

el Liberal o el Conservador autorizaron a sus miembros a crear sus propias microempresas electorales.

La acelerada transformación del régimen político en materia de partidos tuvo consecuencias más visibles en el orden nacional, pues las dinámicas en la política municipal siguieron marcadas por un contexto precedente de unipartidismos sólidos. La politóloga colombiana Diana Hoyos Gómez (2005, p. 52) explica que fue la Constitución de 1991, más que la descentralización político-administrativa, la que propició mayores cambios en los sistemas de partido locales:

[...] a la luz de las expectativas generadas por la reforma de 1991 los resultados para el nivel municipal pueden ser considerados como mixtos: han aparecido casos de multipartidismo, pero aún persisten los sistemas de dos partidos y los unipartidismos fuertes y atenuados (...) Esto, sin embargo, debería ser considerado con más cuidado, pues es posible que buena parte de estos casos hayan estado fluctuando –particularmente en los noventa– sin alcanzar aún una situación definitiva. (Hoyos Gómez, 2005).

Así pues y como advierte la autora, aunque las nuevas fuerzas se han ido abriendo camino en las alcaldías y concejos municipales apoyadas por la constitución de 1991 y posteriormente por las reformas de 2003 y 2009, acceder a las reglas de juego en la hegemonía que el bipartidismo implementó es difícil, considerando que los poderes locales y regionales más arraigados no están dispuestos a perder sus feudos políticos y electorales. Así que, aunque el marco jurídico en Colombia está dado para un sistema abierto y competitivo multipartidista, en algunos municipios operan el carácter excluyente de un unipartidismo fuerte y atenuado.

Por otra parte, Francisco Gutiérrez Sanín asevera: “Finalmente, el país ha dejado atrás a los tradicionales” (2006, pág. 473) aduce que en Colombia se produjo un “deshielo” del sistema bipartidista –conformado por el Partido Liberal y el Partido Conservador– y que en efecto se ha producido un cambio cualitativo del sistema político, superando por fin, el dominio que los partidos políticos tradicionales han ejercido en la vida pública colombiana. El profesor Gutiérrez sustenta ese planteamiento con una serie de argumentos sociopolíticos explícitos en varios de sus trabajos, los cuales, pueden sintetizarse así:

1) Un sector amplio de la ciudadanía ya no se siente tradicional, ese asunto los políticos lo interpretan bien y para ganarse ese importante nicho electoral apelan a consignas antitradicionales

que son continuadas por los políticos siguientes. 2) En conjunto el porcentaje de los tradicionales no representa una cifra que pueda ser competitiva en elecciones presidenciales. 3) Los estratos más altos de la sociedad han dejado los tradicionales, muy contrariamente a lo que pasaba en épocas anteriores; eso está sustentado por estudios de opinión clasificados por estratos socioeconómicos. 4) los no tradicionales ya se incorporaron en todas las ramas del poder público, incluso el legislativo que históricamente ha sido el más difícil, hoy ya no son mayoría en el congreso⁷. 5) los partidos tradicionales continúan operando bajo una retórica parlamentarista, que no los favorece, máxime con un congreso desprestigiado. Hoy parece ser más efectivo los discursos personalizados que se ajustan mejor a los medios de comunicación. 6) Existe un distanciamiento entre medios y los tradicionales, incluso con los partidos, sin embargo, en algún momento el discurso público de los tradicionales en los medios era acaparador. 7) El paso de un país rural a uno urbano y los cambios de la estructura del Estado iniciados desde mediados de los ochenta, debilitaron los modos característicos de operar de los tradicionales. 8) Como consecuencia de lo anterior, los tradicionales se han ido desnacionalizando y perdiendo presencia en las ciudades principales del país. 9) La constitución del 1991 permitió asuntos como la segunda vuelta presidencial que genera formar mayorías contra el oficialismo. Por último, 10). El efecto desgaste que produce gobernar, conjuntamente si se tiene en cuenta la manera como se articularon sistema de partidos y Estado.

Sin embargo, todavía cabe señalar, la preeminencia y el arraigo local de los partidos tradicionales en algunos municipios del país y ese hecho continúa siendo uno de los rasgos esenciales del régimen político colombiano. Por ejemplo, el caso del municipio antioqueño de El Santuario, a pesar de los cambios motivados por la descentralización político-administrativa, la apertura a nuevos partidos posterior a la promulgación de la Constitución de 1991, las reformas del 2003 y 2009 que modificaron el sistema de partidos, incluso los aspectos sociopolíticos que el profesor Gutiérrez expone para apoyar su tesis del deshielo del sistema político colombiano; en la

⁷ Esta referencia que se utiliza del profesor Sanín corresponde al año 2006, donde ya el congreso había perdido la representación mayoritaria de los partidos tradicionales. Esta colectividad hoy en día, es decir, para el periodo: 2018-2022 posee, en el Senado 14 representantes del Partido Liberal un 13.21% y el partido conservador 13 curules, un porcentaje del 12.26% y en la Cámara hay 35 curules liberales un porcentaje del 20.47% y 21 conservadores que representan un porcentaje de 12.28%. Esta información es tomada de la siguiente página: <https://congresovisible.uniandes.edu.co/democracia/congreso/estructura/>

arena política santuariana las otras fuerzas políticas no alcanzan la suficiente preminencia para confrontar la hegemonía que hasta entonces ha ostentado el Partido Conservador Colombiano en El Santuario, como puede evidenciarse en los hallazgos de esta investigación.

3. MEMORIA METODOLÓGICA

La reconstrucción reflexiva y crítica del proceso de investigación implica abordar aquellos aspectos centrales que permitieron avanzar hacia el porqué de la cuestión que nos hemos planteado, además de reconocer las motivaciones que nos llevaron a emprender ese camino, muchas veces escabroso, de la experiencia investigativa. Se comprende entonces que la investigación revela aquel interés por un problema propio del ámbito personal, de nuestro contexto y tiempo.

Esta reconstrucción del proceso, presentada brevemente en la memoria metodológica de este trabajo, pretende abordar los avatares de la construcción del objeto de investigación, las preguntas de investigación y su transformación durante el proceso, la formulación de los objetivos y sus modificaciones en consonancia con los cambios del problema, la definición y construcción de referentes conceptuales y las estrategias de investigación que permitieron la recolección, procesamiento y sistematización de la información, así como la construcción de datos. Reconstrucción que presentamos a través de una narrativa flexible, ordenada y coherente (Galeano Marín, 2018).

Este trabajo adopta principalmente un enfoque cualitativo de investigación, el cual concebimos, siguiendo a Eumelia Galeano, con un diseño flexible que permita incorporar las modificaciones del proceso, tal como se señaló antes, sin que ello suponga renunciar al rigor metodológico y a la coherencia investigativa.

Estas características de emergencia y flexibilidad de los diseños cualitativos no significa ausencia de intencionalidad, de rigurosidad, por el contrario implica reflexión, análisis, capacidad de observación, creatividad, cercanía con las situaciones que se estudian, “sintonía” académica y personal con el tema que se investiga y un equilibrio entre lo teórico y lo práctico y entre lo ético y lo práctico (Galeano Marín, 2018).

3.1. Construcción del Objeto de Investigación

Los antecedentes de esta investigación pueden rastrearse en la experiencia vivida durante el periodo administrativo de El Santuario: 2008-2011, en el cual presté servicios al municipio como comunicadora social, al tiempo que realizaba el pregrado en Ciencia Política. Al finalizar este periodo, en el 2011, formulé un proyecto a la administración municipal de entonces para “actualizar” la Monografía Municipal; proyecto que fue aprobado por la administración municipal y cuya publicación se realizó a finales de 2011. En esta actualización de la monografía del municipio se abordaron los cambios del municipio entre los años 1980- 2010, a nivel social, político y económico.

No obstante, la importancia de esta experiencia preliminar, el resultado del trabajo fue insuficiente, si se considera la poca experiencia investigativa y las dificultades en materia de información. Este incipiente producto se convirtió en un desafío, particularmente en lo referido al apartado político y específicamente en lo relacionado con la Elección Popular de Alcaldes, marginalmente desarrollada.

Ahora bien, en el marco de la Maestría en Ciencia Política, realicé una primera formulación del objeto de investigación en el que pretendía subsanar aquellas dificultades. Sin embargo, pretendía incluir un contexto muy amplio y me incliné hacia una hipótesis para cuyo abordaje no tenía suficiente sustento ni justificación. Me refiero a un punto de partida que contenía, además de la pregunta por el bipartidismo en el municipio, la emergencia y consolidación de Nuevas Corrientes Políticas y Movimientos Sociales y Ciudadanos en El Santuario. Esa primera etapa del proceso en la construcción del objeto de investigación, me hacía pensar que podía demostrar como en el municipio, de alguna manera, había una superación de los partidos políticos tradicionales y los movimientos sociales, ciudadanos y los colectivos habían ganado un peso importante.

Para abordar esa primera construcción del objeto de investigación, recurrí a varios archivos y documentos sobre el municipio, pero principalmente a entrevistas y conversaciones, no estructuradas, con personas que han hecho política y que han estado cerca en los sucesos electorales en El Santuario, con lo cual comprendí que realmente no podía argumentar que el

municipio en materia de participación política había hecho ese tránsito de los partidos políticos tradicionales hacia nuevos movimientos políticos.

En este sentido, el proyecto sufrió una modificación inicial en cuanto a reelaborar la pregunta de investigación y su alcance; asunto que, siguiendo a Eumelia Galeano, nos remite a identificar las renunciaciones hechas en el proceso y ponderar su importancia. Así, se replanteó el objeto de investigación, renunciando a la pretensión de identificar y analizar las nuevas corrientes políticas y los movimientos sociales y ciudadanos del municipio como preponderantes en la vida política y electoral de El Santuario, pues encontré que no existía la suficiente evidencia para avanzar en esa dirección. Las evidencias e indagaciones, que hasta el momento se habían recopilado, mostraban, no solo la insipiente presencia de estas nuevas corrientes políticas, en escenarios como el concejo y alcaldías, sino que el Partido Conservador, continuaba cooptando estos espacios.

De esta manera, se delimitó el objeto de investigación, partiendo de un nuevo interrogante alrededor de las circunstancias que hacían posible que el Partido Conservador continuará siendo el partido político predominante en las contiendas electorales en el municipio de El Santuario. Para su abordaje se precisó un periodo de tiempo que fue a partir de la elección popular de alcaldes en 1988, considerando la relevancia que este evento tuvo para los municipios del país y las transformaciones que en los aspectos político electorales este hecho motivo, y concluye esta investigación con la observación y análisis de las elecciones para mandatario locales de 2019. Sin embargo, el trabajo deja abierta la posibilidad de continuar investigando el devenir de la política local y las transformaciones que van sucediendo con la presencia y afianzamiento nuevas corrientes políticas y propuestas ciudadanas en torno a la vida política del municipio.

3.2. Planteamiento de objetivos

De la misma manera que el objeto de investigación se transformó y se fue derivando hacia una idea un poco más focalizada, considerando las pistas que el proceso mismo de investigación fue mostrando, los objetivos también fueron replanteados en función del objeto de investigación que finalmente se definió.

El objetivo general, que se planteó en esa primera fase del trabajo abarcaba, desde el análisis del acontecer político del municipio, pasando por revisar el papel que han jugado los partidos políticos tradicionales en la vida política y electoral de El Santuario, al tiempo que señalar las transformaciones socio-políticas con el surgimiento de nuevos partidos políticos y movimientos sociales; a este objetivo general, por la amplitud de su planteamiento, le sucedían unos seis objetivos específicos.

Efectivamente, tras la reformulación de objeto de investigación, sobrevino un ajuste de los objetivos que finalmente se definieron en dos: identificar la recomposición del Partido Conservador en El Santuario a raíz de la descentralización política administrativa del país y el segundo: advertir los factores que han hecho posible la hegemonía política del Partido Conservador en El Santuario.

3.3. Construcción de los Referentes Conceptuales

La construcción de los referentes conceptuales de este trabajo, después de resolver que el principal análisis propuesto en esta investigación, sería analizar la permanencia y arraigo del Partido Conservador Colombiano en el municipio antioqueño de El Santuario, rondó bajo un precepto, un tanto pedagógico, de ir de unos conceptos generales a unos más particulares derivados de estos primeros, de esta manera, se tomaron dos referentes conceptuales macro y luego, otros un poco más específicos, que dan cuenta de algunas de las estrategias empleadas por el Partido Conservador en el municipio para consolidar su hegemonía en el transcurso político del municipio.

Así, se abordaron como marco referencial, análisis y estudios sobre los partidos políticos y los sistemas de partidos, ya que comprender la naturaleza de estas asociaciones, se convirtió en un referente adecuado para llevar a cabo un trabajo de campo más pertinente, al mismo tiempo, interpretar los hallazgos, para este caso de las dinámicas del Partido Conservador en El Santuario, superando la mera descripción de hechos anecdóticos y parroquiales de este Partido Político en el municipio e insertarlos a los estudios propios de las ciencia política.

Por lo tanto, se abordaron autores clásicos en esta materia como Giovanni Sartori y otros más cercanos al contexto nacional como Manuel Martínez Sospedra; se aborda también la

concepción de partido político propuesto por Abal-Medina en: *Elementos Teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico* (Abal-Medina, 2011), que aporta, al mismo tiempo, una comprensión conceptual amplia de los partidos en la vida política de las sociedades y brinda una definición práctica para la comprensión de estos y del sistema político en general.

En lo referente a los conceptos un poco más específicos, se clasificaron cuatro, bajo los criterios, primero de ser temas ligados al estudio de los partidos políticos y los sistemas de partidos, segundo y, como ya se mencionó, de encontrar en estos un relacionamiento directo en tanto las prácticas usadas por el Partido Conservador en El Santuario. En efecto, se trataron de: las coaliciones y los fraccionamientos en los partidos políticos, el clientelismo político y los liderazgos políticos.

En síntesis, la construcción de los referentes conceptuales que surgieron alrededor de este trabajo, responde a unos aspectos generales en el estudio de los regímenes, los sistemas y los partidos políticos, procurando además cierta interdisciplinariedad, en tanto, se apela a diferentes autores y premisas para validar perspectivas amplias, pero también de contexto que validen el objeto de investigación de este trabajo.

3.4. Estrategias de investigación

Metodológicamente, en el proceso investigativo se utilizaron estrategias propias del diseño cualitativo, como la observación participante, las entrevistas, el análisis de las experiencias. Fue recogida y analizada una información valiosa procedente de la consulta de fuentes bibliográficas: teóricas y de contexto local. El desarrollo de la estrategia metodológica se concretó en tres fases o momentos, no lineales, ni homogéneos en el tiempo, tampoco fueron momentos que se distinguieron enteramente el uno del otro por su estrecha conexión, así:

En un primer momento, se hace una recopilación y revisión documental, sobre la bibliografía municipal, recurriendo a fuentes locales y a trabajos externos que hacen referencia al municipio: monografías, libros, revistas, periódicos y archivos municipales. En esta etapa se recopiló mucha información local y se depuró la información relacionada con los procesos políticos del municipio, que era la relevante.

Un segundo momento, mediante técnicas de recolección de experiencias como las entrevistas, los grupos focales y conversaciones con personas que han participado de campañas electorales en el municipio. En esta fase se trató de comprender y observar las circunstancias sociales y culturales de la política en el municipio, revelándose aquí hechos de la vida política municipal que no estaban registrados en ninguna de las fuentes que hasta el momento se habían recurrido.

Y un tercer momento de organización, clasificación, interpretación crítica y escritura de los resultados centrales de la investigación. En esta última etapa, se hizo un balance entre el primer y segundo momento, seleccionando aquellos asuntos más relevantes del trabajo y que llevaran a identificar el logro de los objetivos.

3.5. Proceso de Construcción de Datos

En la investigación cualitativa la construcción de los datos y el análisis de la información son procesos complejos que a pesar de haber leído previamente que la investigación cualitativa se caracteriza por sus diseños “flexibles y abiertos”, es solo hasta el momento de enfrentarnos directamente a estos procesos es que se comprende el significado de dichas afirmaciones.

En consecuencia, en este trabajo, para la construcción de los datos y la clasificación de la información que se disponía, se agruparon y segmentaron datos e información, considerando periodos de tiempo. Es decir, el trabajo abordó una fase de tiempo de 30 años, pero para comprender “la permanencia y arraigo del partido conservador en El Santuario” se debía indagar unos antecedentes históricos del municipio, así que, se recolectó información de antes del año 1988⁵, de este año a: 1998, en que la investigación misma señaló como esta década en materia electoral estuvo marcado por factores comunes y de este año a las últimas elecciones municipales en 2019.

5. Esta investigación parte con la elección popular de alcaldes en Colombia que se da luego de la expedición del Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986 que ordenó para el 13 de marzo de 1988, la realización de la primera elección popular de alcaldes en Colombia, sin embargo, se retoma información de antes de este periodo para comprender antecedentes locales que llevaron a la hegemonía del Partido Conservador dentro de El Santuario.

Por otro lado, la construcción de datos de corte cualitativo no desestimó la importancia que tienen los datos cuantitativos; de este modo, se utilizaron también herramientas de tipo cuantitativo, especialmente para allegar y analizar información electoral en la perspectiva de examinar y ponderar en términos porcentuales la hegemonía del Partido Conservador en El Santuario frente a otros partidos políticos; estos datos se agrupan en las elecciones que se han llevado a cabo en el municipio desde: 1988 a 2019.

4. PERMANENCIA Y ARRAIGO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN EL PODER POLÍTICO, EL SANTUARIO ANTIOQUIA: 1988-2019

4.1. Expresiones Iniciales del Partido Conservador en El Santuario: Cuestión de Fe

La cuestión religiosa ha sido parte de la historia socio-política de Colombia y de la historiografía sobre el origen de los partidos políticos tradicionales del país; es habitual encontrar en la bibliografía referente a la relación: Iglesia y Estado la correspondencia del catolicismo con las ideas del partido conservador y recíprocamente, la asimilación de la doctrina conservadora adherida a la estructura y los dogmas de esta institución eclesiástica. Para el caso santuarioano esta relación ha constituido un antecedente, al mismo tiempo uno de los anclajes actuales para explicar la permanencia y arraigo del partido conservador en el poder político local.

En la bibliografía local, para contextualizar y describir la idiosincrasia santuarioana, se encuentran referencias que hacen alusión a la profunda fe católica que caracteriza a los santuarioanos, también la influencia, en todos los aspectos de la sociedad santuarioana, la figura del sacerdote. En la monografía local publicada en 1988 se encuentra la siguiente descripción:

Digamos, por fin, que los santuarioanos son profundamente “**clericales**”. El sacerdote constituye el personaje más importante y su presencia es saludada con respeto y con agrado por todas las personas. Difícilmente se encuentra una actividad cívica, cultural o comunal en la que no aparezca un sacerdote encabezándola o apoyándola. El Sacerdote es el centro alrededor del cual gira la vida civil, religiosa y social de la comunidad. (El Santuario. Alcaldía. 2008- 2011, 2012, p.113).

En el trabajo sobre localidades que desarrolla el INER, en el volumen sobre El Santuario, también se encuentra referencia a este hecho, anotando la importancia que radica para el municipio el aspecto religioso y el papel de la Iglesia Católica, siendo un elemento aglutinador de todos los aspectos de la sociedad santuariana, incluso el político.

En El Santuario la Iglesia Católica ha desempeñado un papel importante en la vida local a través de la historia, los diferentes curas que han estado al frente de la parroquia han participado en la educación, la vida familiar, las actividades cívicas e incluso en las decisiones económicas y políticas del Municipio. (El Santuario. Alcaldía. 2008- 2011, 2012, p.103)

Así mismo, en el trabajo monográfico más reciente sobre el municipio (2012) en el capítulo que hace alusión al aspecto religioso en El Santuario, introduce el tema aludiendo a lo siguiente: “por mucho tiempo el municipio de El Santuario fue un lugar donde sólo se practicaba la religión católica, y en buena medida mantiene costumbres aún muy arraigadas a sus principios, dogmas, ritos y celebraciones” (El Santuario. Alcaldía. 2008- 2011, 2012, p.109).

Un asunto que genera cierto orgullo dentro del imaginario de la comunidad santuariana tiene que ver con el porcentaje de sacerdotes y monjas que este municipio posee. Por varias décadas, se extendió la idea que era necesario que por cada hogar santuariano hubiese un sacerdote o monja⁹. Incluso se afirma que: “La vereda El Carmelo de El Santuario, Antioquia, es la población que proporcionalmente más sacerdotes y religiosos ha dado a Colombia” (Arquidiócesis de Medellín, 2015).

En la Revista El Santuariano, medio de comunicación local que ha documentado buena parte del acontecer del municipio, pues se publica ininterrumpidamente desde 1920, se pueden rastrear expresiones del Partido Conservador en las primeras décadas del siglo XX, su hegemonía dentro del municipio y su relación simbiótica con la Iglesia Católica. Así, por ejemplo, un buen número de editoriales y artículos de esta revista abordan el asunto político local, desde una perspectiva del dogma y la fe católica advirtiendo lo peligroso, incompatible y desafortunado para un verdadero

⁹ Era habitual que un buen porcentaje de familias santuarianas, estuviera compuesta por un sacerdote o monja, incluso en ocasiones varios miembros de la familia escogían este camino.

católico pertenecer a otro Partido Político que no fuera el Conservador (Red Oriente. Sociedad de Mejoras Públicas, 2019).

Para ilustrar esta referencia, en un fragmento de la editorial de dicha revista, publicado en febrero 22 de 1924, que titula: “El Partido que tiene derecho al Poder” se lee lo siguiente:

Que se forme luego otra galería de los actuales prohombres del Liberalismo, y otra de los prohombres del Partido Conservador, aquél encabezado por don Benjamín Herrera, y este encabezado por esa pléyade de ilustres sabios que son honra de la Patria, y que diga luego el mundo civilizado, cual partido tiene derecho al Gobierno en la católica Colombia (p. 3)

Con esta misma tendencia editorial hay numerosos artículos y editoriales de la Revista Local El Santuariano, donde se puede constatar la relación simbiótica de la cual se hace mención entre los idearios del Partido Conservador y la religión Católica en El Santuario, estos artículos aparecen sobre todo a principios del siglo XX hasta mediados de este, en que si bien se sigue apreciando una línea editorial con una tendencia principalmente conservadora, se matizan las alusiones directas de apoyo al Partido Conservador y rechazo al Partido Liberal, para ese momento el partido político antagónico y por tanto, enemigo de la Iglesia Católica. En la Tabla 16 (Anexo 1. Archivos de Prensa 1) se hace una selección de artículos y editoriales que hacen referencia a lo registrado.

De esta manera, se podría establecer que un antecedente relevante en la tradición hegemónica del conservatismo en El Santuario, obedece, en buena medida, a la relación con la Iglesia católica; la relación del ideario del Partido Conservador con las doctrinas Católicas ha determinado en buena medida, la influencia que el partido Conservador ha sostenido en El Santuario, pues en el municipio, más allá, de una arraigada tradición católica, no hay antecedentes en su conformación político-administrativa con intereses económicos o de clase, como generalmente se le ha asociado a los orígenes del Partido Conservador en Colombia, ya que El Santuario por su características espaciales no generó una clase terrateniente¹⁰, Así, tampoco es relevante hablar de familias tradicionales y acaudaladas pues estas se asentaron principalmente en Rionegro y Marinilla, y El

¹⁰El Santuario, es un municipio muy limitado en su extensión territorial: 72 Km², lo cual no permitió la acumulación de tierra, por tanto, no se configuró una clase terrateniente. El municipio es un territorio conformado por minifundios.

Santuario se fundó con un puñado de gente más bien humilde que llegó de Marinilla (Concejo Municipal del El Santuario, 1988).

Lo expuesto hasta aquí, procura dar cuenta de cómo se fue instituyendo el partido conservador en El Santuario, encontrando un soporte en la mentalidad religiosa y conservadora de los santuarianos que preservaban y acataban los fundamentos de la iglesia católica como la forma de autoridad por antonomasia y ya que esta autoridad suprema estaba en consonancia con el ideario del partido conservador este se convertía por derecho propio en la “autoridad terrenal”. Esto parece confirmar análisis de autores como: Germán Colmenares y Fernán González, que explicaban que la diferencia esencial entre los antagonismos ideológicos que se constituyeron en el país a principios del siglo XIX radicaba principalmente en el asunto religioso.

Las diferencias ideológicas en aspectos económicos o políticos, las visiones antagónicas entre federalistas centralistas o entre librecambistas y proteccionistas, no son tan claras ni son útiles para diferenciar a los conservadores de los liberales en su etapa originaria. Como queda dicho, con los matices que hace Colmenares, la cuestión que más dividía realmente a los partidos políticos era la cuestión religiosa. (Escobar y Zapata, 2015, p. 39)

Zapata y Escobar, sintetizan los trabajos de Colmenares y González, explicando el aporte de estos autores al estudio de los partidos políticos en Colombia, advierten que los detalles que estos autores ofrecen permiten acercarnos más a “los mecanismos de adaptación y los procesos de permanencia o cambio de los partidos colombianos”. (2015, p. 37)

Se podría ubicar entonces que un antecedente significativo en la hegemonía que el Partido Conservador ha ostentado en El Santuario, se debe, en buena medida, al sustento que encontró en las manifestaciones de la religión Católica en una comunidad con un fuerte arraigo a ellas lo que ayudo a posicionar el Partido Conservador como el más influyente en el naciente poblado de El Santuario.

4.2. El Romanismo

En la región del Oriente Antioqueño, existió una figura política que influye notoriamente en El Santuario, se trató del político conservador Marinillo: Román Gómez, el señor Gómez, es

reconocido como un cacique conservador antioqueño, entre las décadas del veinte al cuarenta del siglo XX, gran defensor del movimiento Descentralista y fundamentó una corriente política personalista dentro de las bases del conservatismo, conocida como el Romanismo (Giraldo, 1979)

El Romanismo fue gestado en las toldas del Partido Conservador donde Román Gómez logró organizar a casi todos los municipios del oriente antioqueño, hasta formar un fuerte bloque que se mantuvo incluso en medio de la crisis que vivió el partido con el triunfo de Olaya en 1930. [...]. El capital electoral de don Román en Marinilla, San Luis, El Santuario y San Vicente representaba el 95% de los votos depositados entre 1922 y 1940". (Molina Londoño, 2016).

En la historiografía sobre el Partido Conservador en Colombia, (Morales 2005, Restrepo, 1936, archivo Periodo el Tiempo, 24 de mayo, 1998) Román Gómez es reseñado como un personaje, que "traicionó" al partido al cual pertenecía y del que había sacado lucro, no solo para sí, sino para sus paisanos y familiares, pues Román Gómez, como se mencionó, estuvo muy activo en la política nacional entre los años veinte al cuarenta, pero en los años treinta del siglo XIX, se genera la llamada hegemonía liberal (1930-1946)¹¹. Sin embargo Román Gómez siempre sostuvo relaciones con esos gobiernos Liberales, lo cual le generó la animadversión de algunos recalcitrantes conservadores como fue Laureano Gómez que el 9 de agosto de 1932 lanza un acalorado discurso en su contra en el Congreso de la República. Se transcribe apartes de un artículo en su referencia, en el cual también recoge apartes del discurso de Laureano Gómez

Román Gómez era un congresista conservador de Antioquia, de carácter resbaladizo, con voluntad de esclavo, enemigo de perder los entronques con la burocracia. A la austeridad y el casto concepto del poder, él actuaba con una condescendencia silenciosa y un hedonismo claudicador. (...) Román Gómez condujo en 1932, una pequeña disidencia, integrada por lentejos mendicantes, que colaboraron, contra la voluntad expresa del partido, en el

¹¹ La Hegemonía Liberal (1930-1946) fue un periodo en la historia de colombiana que se produce un cambio político que pone fin a casi medio siglo de gobiernos conservadores. Los presidentes durante ese período fueron Enrique Olaya Herrera, de 1930 a 1934; Alfonso López Pumarejo, de 1934 a 1938, y luego de 1942 a 1945; Eduardo Santos, de 1938 a 1942; y Alberto Lleras Camargo, de 1945 a 1946. Estos gobiernos se distinguieron por generar modernización en el país que implicaba proyectos para desarrollar la civilidad y fomentar el conocimiento en todos los ámbitos que fueran necesarios para generar progreso. Referencia: "Las reformas liberales de 1936 y 1968" (Enero 1991) en Banco de la República Actividad Cultural: banrepcultural.org.

cuatrienio del señor Olaya. Obvio que el ejecutivo engordó con contratos y preferencias en la nómina (...) turiferarios reverentes ante el altar del poderoso. Esa miserable entrega de la dignidad le sirvió al ínclito Laureano Gómez para hacer un tormentoso debate en el congreso de repercusión histórica. Con estas palabras estampilló al felón: “Y tu, Crispín, mal hombre, el del tinglado de la farsa, violador de la Constitución y de las leyes. Tú, Crispín, aprovechador de las influencias oficiales a favor de tus ambiciones y las de tus parientes, allegados y servidores. Tú, Crispín, negociador mendicante de viles granjerías, robadas al bienestar de los afligidos que gimen en las cárceles. Tú, violador del sagrado secreto de la correspondencia para aprovecharlo en tus negocios y maquinaciones políticas. Tú, Crispín, que te disimulas mal por los pasillos de los ministerios, las administraciones y las pagadurías recogiendo los proventos de una administración complaciente para alimentar la inmensa caterva de los tíos, los sobrinos y los parientes. (Recuperado de: [dehttp://www.eje21.com.co/2010/04/qromanistasq-y-cacrecos/](http://www.eje21.com.co/2010/04/qromanistasq-y-cacrecos/)).

El Romanismo, también se encuentra referenciado en fuentes bibliográficas locales, pero no hay mención a sus diferencias con El Partido Conservador desde el orden nacional. en la Revista: Perfiles Históricos de El Santuario, en la cual, se señala que para la campaña presidencial de fines de 1929 y principios de 1930, en que se presentaron dos candidatos conservadores y ante la duda de por cual candidato se debía votar, los electores santuarianos, fieles a las tesis descentralistas y firmes seguidores de su jefe político, Don Román Gómez, para evitar problemas y discrepancias, resolvieron consultar con su jefe natural en Marinilla por cuál de los dos candidatos conservadores debían votar (Abal-Medina, 2011, p. 122). Para esas elecciones presidenciales se postularon los candidatos conservadores: Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo y por el partido liberal: Enrique Olaya Herrera. (Centro de Historia de El Santuario, 1988).

Expuso Don Román sus puntos de vista, [...] y llegó a la conclusión de que se debería apoyar la candidatura del General Vásquez Cobo, quien por sus antecedentes parecía más favorable al descentralismo”. (Abal-Medina, 2011, p. 122).

El porcentaje de votación por el Partido Conservador en ese año: 1930 en El Santuario fue de 98,9% (Centro de Historia de El Santuario, p.80). Lo que expresa una abrumadora mayoría de los conservadores en El Santuario, aunque en consulta nacional haya resultado ganador el Partido Liberal. Ni en los archivos locales y ni departamentales fue posible establecer si los electores

santuarianos votaron en esas elecciones por Vásquez, como lo indicó su jefe político Román Gómez, o por Valencia, sin embargo, en El Santuario el voto por el Partido Conservador es de un porcentaje bastante alto.

La era Romanista, perduró aproximadamente hasta los años 40 del siglo XX y su ideario Municipalista, fue en gran medida el factor que impulsó su apoyo popular entre los municipios del Oriente Antioqueño. Este ideario, respaldaba la idea que a los pequeños municipios del país se les otorgara equitativamente recursos desde el erario nacional para el fortalecimiento fiscal de las localidades y que estos a su vez pudiesen hacer inversiones en asuntos como escuelas y carreteras y así los municipios pudiesen gestionar sus propias obras de infraestructura; con este discurso, Gómez logró establecer una gran clientela electoral en la región, asimismo con su forma de hacer política de “favores” y “roscas”, concedida a paisanos, parientes y amigos de la región, en el que logró apalancar un sistema burocrático departamental y nacional con una influencia importante en la política del momento en el país (Melo, 1998).

Terminado este período Romanista, alrededor de los años 40, algunos políticos locales santuarianos, ya estaban logrando acceder a las corporaciones departamentales y nacionales como la Asamblea y el Congreso, todos ellos procedentes del Partido Conservador. Estos políticos, continuando con el legado de Román Gómez, lograron establecer un considerable y leal grupo electoral en el municipio a través de su doctrina descentralista en favor de la municipalidad y también “ayudando” a paisanos y allegados a acceder a prebendas públicas, ya sea a través de puestos de trabajo o trámites burocráticos (Centro de Historia de El Santuario, 1988, p.117).

Román Gómez (Molina Londoño, 2016) se designa como el máximo dirigente político de la región del Oriente Antioqueño y con notoria influencia en la política nacional entre las décadas del veinte al cuarenta del siglo XX, estableciendo unos mecanismos de clientela e intermediación política en diferentes municipios del oriente de Antioquia, en los cuales, consiguió sostener una alta fidelidad por el Partido Conservador expresado en las elecciones presidenciales en las cuales el voto conservador era siempre mayoría.

Sobre los datos electorales de El Santuario, se pudo rastrear a partir de la década del treinta, para observar la tendencia electoral de las elecciones para presidencia de la república, en ellas se puede apreciar el alto número de votación por candidatos del conservatismo, frente a los representantes de otros partidos. En las décadas de influencia del Romanismo se ve el alto

porcentaje por el voto conservador y esta tendencia se mantuvo hasta la década de los noventa, en que se da la apertura de partidos políticos en el país. Esto indica la fidelidad hacia el partido conservador que queda instaurada en El Santuario. En la siguiente tabla se registra la información anterior.

Tabla 1. Comportamiento electoral, Elecciones presidenciales El Santuario: 1930 - 1990

Año	Candidatos	Partido	Votos
1934 -1938	Guillermo Valencia.	Conservador	2300
	Alfredo Vásquez Cobo		
	Enrique Olaya Herrera	Liberal	17
1942	Alfonso López Pumarejo	Liberal	53
	Carlos Arango Vélez	Liberal (con apoyo conservador)	1393
1946	Mariano Ospina Pérez	Conservador	1966
	Gabriel Turbay Abunader		
	Jorge Eliécer Gaitán		
1949	Laureano Gómez	Conservador	2541
	(Se presentó como candidato único)		
1958 (Inicio Frente Nacional)	Jorge Leyva Urdaneta	Conservador	1061
	Alberto Lleras Camargo	Liberal	215
1962	Guillermo León Valencia	Conservador	4052
	Gustavo Rojas Pinilla	Alianza Nacional Popular (ANAPO)	225
	Jorge Leyva	Conservador	22
	Alfonso López Michelse	Liberal	13
1966	Carlos Lleras Restrepo	Liberal (con apoyo conservador)	3901
	José Jaramillo Giraldo	Disidencia Liberal/ANAPO	345
	Gabriel Antonio Goyeneche	Liberal independiente	
1970	Misael Pastrana Borrero	Conservador	2738
	Gustavo Rojas Pinilla	Alianza Nacional Popular (ANAPO)	1056
	Belisario Betancur	Conservador	1336
1974 (Fin del Frente Nacional)	Alfonso López Michelsen	Liberal	397
	Álvaro Gómez Hurtado	Conservador	4716
	María Eugenia Rojas	Alianza Nacional Popular (ANAPO)	622
	Hernando Echeverri	Unión Nacional de Oposición	4
1978	Julio Cesar Turbay Ayala	Liberal	331
	Belisario Betancur Cuartas	Conservador	6014
	Julio Cesar Pernía	Unión Nacional de Oposición	8
1982	Belisario Betancur Cuartas	Conservador	7462
	Alfonso López Michelsen	Liberal	454
	Luis Carlos Galán	Nuevo Liberalismo	20
1986	Álvaro Gómez Hurtado	Conservador	5929
	Virgilio Barco Vargas	Liberal	1367
	Jaime Pardo Leal	Unión Patriótica	48
	Regina Betancourt	Movimiento Unitario Metapolítico.	13
1990	Cesar Gaviria Trujillo.	Liberalismo.	1214
	Rodrigo Lloreda	Conservador	3938

Álvaro Gómez Hurtado	Conservador	1812
Antonio Navarro Wolff	Alianza Democrática M19	170

Fuente: elaboración propia a partir de noticias y boletines municipales. Centro de Historia de El Santuario, 1988; Concejo Municipal del El Santuario, 1988).

4.2.1. Políticos Conservadores de El Santuario Herederos del Romanismo

Los líderes políticos que fueron surgiendo en El Santuario, a mediados del siglo XX, lo hicieron continuando los parámetros del Romanismo; siguieron las formas utilizadas por este político marinillo a la manera de gamonales locales, con capacidad de negociación entre la política departamental y nacional, para la consecución de ciertas dádivas y favores para la población local. (Concejo Municipal del El Santuario, 1988)

En la autobiografía del señor Jesús María Arias, político santuario, activo en la política entre los años 20 y 40, el cual ocupó cargos de: Concejal, Diputado y Senador, se encuentra la siguiente referencia:

En El Santuario había muchos jefes y adeptos al gran movimiento municipalista o romanista (por don Román Gómez, que era el gran líder nacional, oriundo de Marinilla) vale decir que todo el que tuviera buen criterio y cierta cultura se incorporaba a él para ayudar a preparar la campaña, no solo en el poblado, sino en los campos, con excelentes y activos jefes de veredas, que, a su turno, designaba comités, o juntas de agitación y propaganda (Concejo Municipal del El Santuario, 1988, p.45-46).

Contando al señor Arias, fueron varios políticos santuario que hicieron tránsito desde el concejo local hasta el congreso, todos ellos integrantes del Partido Conservador. Estos jefes políticos locales, contribuyeron a consolidar en el municipio la hegemonía del Partido Conservador y ellos a su vez mediante la militancia de este partido político, acceder a las corporaciones departamentales y nacionales, pues el caudal electoral del municipio era predominantemente conservador.

Este grupo de líderes políticos locales, surgidos a luz del Romanismo, continuaron unas formas de hacer política asociado a un tipo de clientelismo tradicional¹² y heredado del líder regional. Estos lograron continuar con la hegemonía del Partido Conservador dentro del municipio y acceder, en algunos casos, a la política departamental y nacional.

Tabla 2. Políticos Conservadores de El Santuario Herederos del Romanismo

Nombres	Cargos			Fechas		
	Concejal	Diputado	Congresista	Concejal	Diputado	Congresista
Jesús María Arias (Conservador)	✓	✓	✓	1931-33	1942-44	1945
Luis Arcila Ramírez (Conservador)	✓	✓	N/A	Sin hallazgo de fecha	1941-43	N/A
Baudilio Zuluaga (Conservador)	N/A	✓	N/A	N/A	1926-31	N/A
Héctor Manuel Pineda (Conservador)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Jesús Gómez Salazar (Conservador)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Emilio Ramírez (Conservador)	N/A	✓	N/A	Sin hallazgo de fecha	N/A	N/A
Pedro Luis Pineda (Conservador)	N/A	✓	N/A	Sin hallazgo de fecha	N/A	N/A
Gilberto Salazar R. (Conservador)	✓	✓	✓	1960-62	1960-62	1970 a 82 (cámara) 1982-86 (senador)
				1966-68		
				1978-80		
				1988-90		
				1990-92		
Humberto Serna G (Conservador)	✓	✓	N/A	1960-62	Sin hallazgo de fecha	N/A
Baltazar Pineda (Conservador)	✓	✓	N/A	Sin hallazgo de fecha	1968 - 70	N/A
					1970-172	
Edgar Zuluaga P. (Conservador)	✓	✓	N/A	1982-84	1972- 74	N/A
					1986-88.	

Fuente:

4.3. Dirigentes Políticos Conservadores de El Santuario, intermediarios de recursos

Posteriormente, hacia la década del ochenta, aparece otro grupo de políticos locales, también con incidencia departamental y nacional; incluso empiezan a perfilarse líderes políticos adscritos al Partido Liberal. Estos políticos locales se diferencian de los anteriores pues están más asociados

¹² Se entiende aquí la acepción clientelismo tradicional como se contextualizó en el capítulo II, citando a Leal Buitrago (1989).

al político profesional¹³ que, al patronazgo, vinculado con unas condiciones de atraso generalizado de nuestra sociedad. (Leal Buitrago, 1989).

Habitualmente, se plantean los fenómenos de: gamonalismo y clientelismo, como un mismo asunto. Sin embargo, para Leal y Dávila, el fenómeno del gamonalismo antecede o es una forma de clientelismo premoderno, cuando los jefes locales, estaban relacionados directamente con la economía local, o eran propietarios de tierra, comerciantes e “intelectuales orgánicos del viejo sistema” (1990). Lo que se quiere anotar referenciando el anterior análisis, es que, se podría establecer esta situación aquí, cotejando los políticos locales que se referencian en el apartado anterior y los que se señalan en este, como políticos a partir de la década de los ochenta, estos se dirigen a promover y conservar su base electoral ofreciendo recursos del Estado. Este asunto se visibilizó en El Santuario a través de los llamados auxilios parlamentarios.¹⁴

En El Santuario, las décadas del 70 y el 80, fueron una etapa de consolidación del Movimiento Comunal alrededor de la construcción de las carreteras y los acueductos veredales, en torno a ese proceso se instituyeron y oficializaron 31 Juntas de Acción Comunal (Acuerdo No 002. Por El Cual Se Adopta La Política Pública Comunal Para El Municipio de El Santuario 2014). Estas obras de infraestructura local demandaban recursos que no se cubrían con el presupuesto municipal y menos con los limitados recursos con que contaban las Juntas de Acción Comunal, para ese momento apenas conformándose. Así, necesariamente se debía recurrir a las ayudas estatales en las que los políticos locales, que generalmente, habían hecho el tránsito por el concejo y la asamblea departamental y estaban en el congreso, les permitía ser los intermediarios para la consecución de estos recursos. En el documento de la Política Pública Comunal de El Santuario encontramos la siguiente mención:

En la década del setenta y el ochenta se da el caso de los auxilios parlamentarios, este fenómeno señalado por algunos como algo positivo y por otros como algo negativo generó una alta dependencia política por parte del movimiento comunal. Se destaca el interés y participación de los parlamentarios santuarianos en la gestión y

¹³ Se retoma con esta acepción de político profesional, del análisis de Leal Buitrago, sobre que en la actualidad, el acceso privilegiado a los recursos públicos del Estado, por parte de unos pocos individuos, se ha convertido en el eje central de la intermediación y la construcción de redes clientelares.

¹⁴ En los años setenta se le denominaba auxilios parlamentarios a las partidas presupuestales que aprobaba el Congreso para apalancar obras en distintos lugares del país y se tramitaban a través de los congresistas de cada región. La constitución de 1991 reformó esta práctica y ahora se llaman ‘cupos indicativos’. Con estos los parlamentarios reciben un cupo presupuestal que pueden manejar, en teoría, para cubrir necesidades sociales en sus regiones.

consecución de auxilios oficiales, [...] lo que marca una fuerte dependencia de auxilios parlamentarios del Movimiento comunal de El Santuario (Acuerdo No 002, 2014, p.13).

Los políticos locales, gestionan aportes económicos al municipio a través de los denominados auxilios parlamentarios y los canalizaban, generalmente, a través a las JAC del municipio. Para ese momento figuraban dos políticos locales, los que mayores recursos y prebendas otorgaron a su clientela electoral dentro del municipio, los señores Oreste Zuluaga y Pedro Jiménez¹⁵. Los señores: Zuluaga y Jiménez, figuraban como adversarios políticos dentro del municipio, pues se disputaban el caudal electoral de El Santuario, para los cargos de elección popular a nivel departamental y nacional. Sin embargo, los dos pertenecen al Partido Conservador.

Estas figuras políticas municipales, para ese momento y mediante la figura de los auxilios parlamentarios que gestionaban y otorgaban a través de las J.A.C, recursos públicos, instauraron prácticas políticas que promovieron la práctica clientelar entre esta organización y los políticos locales. También a través de la consecución de puestos a nivel burocrático para las personas del municipio.

El señor Octavio Duque, presidente actual del directorio local por el Partido de la Unidad Nacional Partido de la U y quien empezó su trabajo político en el municipio a través del grupo político comandado por el señor Oreste Zuluaga comenta:

No había recién egresado de bachiller, señorita de la Normal María Auxiliadora o profesional del pueblo que no acudiera a alguno de estos dos políticos a pedirle que les colaborara para un puesto y la verdad es que le colaboraron mucha a la gente del pueblo (Duque, O. comunicación personal, 11 de febrero, 2019).

Recientemente en 2019, desde la administración municipal, se recopiló las memorias de la acción comunal en El Santuario en este documento se encuentra la siguiente mención:

¹⁵ En la actualidad, los señores Oreste Zuluaga y Pedro Jiménez, siguen haciendo parte de la política local y cuentan con respaldo electoral dentro del municipio, pero ahora trasladado a algunos de sus familiares. En el caso de Oreste Zuluaga a su hermano Juan Leonardo Zuluaga y su hijo Juan David y Pedro Jiménez a su sobrino Juan Diego Gómez, actual senador. Estos varones políticos locales, históricamente han pertenecido a facciones diferentes del conservatismo dentro del municipio, sin embargo, en las elecciones locales del 2019, se unieron en torno a la campaña para alcaldía municipal de Juan David Zuluaga, que representaba El Partido Conservador y el cual resultó electo (Acuerdo No 002, 2014).

Un reconocimiento muy especial a todos aquellos líderes de nuestro municipio que alcanzaron asiento en el Congreso de la República, en la Asamblea Departamental o en el Honorable Concejo Municipal y que se unieron a la causa comunal con su gestión y tramitación de importantes recursos económicos y que ayudaron y apoyaron grandes obras para el crecimiento, desarrollo y progreso del municipio, tanto en su zona urbana y rural. La mayoría de las Juntas de Acción Comunal de la municipalidad lograron significativos auxilios que beneficiaron la construcción de carreteras, puentes, escuelas, acueductos, capillas, salones comunal, mantenimiento de vías, programas ambientales y de educación. Eterna gratitud a los siguientes Congresistas y Diputados. (Admón. de El Santuario, 2019, p. 577)

Posteriormente, en este documento, se hace una semblanza de cada uno de estos políticos que contribuyeron con auxilios en las juntas de acción comunal, varios de ellos están mencionados en el cuadro anterior, en la tabla # 2, pues pertenecieron a la generación anterior a la década de los ochenta. Los otros son los siguientes y siguen estando activos en la política local: Orestes Zuluaga Salazar, Nicolás Pineda, Octavio Duque Jiménez, Pedro Jiménez Salazar y Juan Diego Gómez¹⁶

Durante este periodo, entre las décadas del 70 y 80, se da cierta transición, entre las prácticas políticas heredadas de los dirigentes políticos regionales a un tipo de figura política local más inscrita al político profesional. Sin embargo, estos políticos que surgieron en el municipio siguen las tradiciones heredadas de los políticos regionales y con una arraiga pertenencia al Partido Conservador que se instaló en El Santuario desde su naciente elección como municipio independiente del cantón de Marinilla.

Con la descentralización política y administrativa en el país, que inaugura la elección popular de alcaldes y posteriormente, con la constitución de 1991 que da vía libre a la creación de varios partidos políticos, varían esas dinámicas políticas dentro del municipio, incorporándose otros aspectos como las coaliciones políticas, fraccionamiento del partido conservador y alianzas entre facciones políticas. Sin embargo, esto más que generar en el municipio una cierta apertura democrática o por lo menos permitir la presencia de otras fuerzas políticas, genera una reacomodación del Partido Conservador para continuar siendo la fuerza política predominante en el municipio.

¹⁶ Juan Diego Gómez es actualmente senador, en su segundo periodo: 2018-2022 por el Partido Conservador.

4.4. Elección Popular de Alcaldes en El Santuario: Coalición política de El Frente Unido.

El suceso de la elección popular de alcaldes para El Santuario, es recordado por varios líderes políticos y comunitarios del municipio, como un hecho importante de la vida política local¹⁷. Se trató de un evento que incentivó la participación de varios grupos políticos del municipio, a su vez, promovió la organización de otros más. También permitió que los líderes comunitarios locales se empezaran a perfilar como líderes políticos, al mismo tiempo, promovió alianzas y coaliciones entre facciones de El Partido Conservador, incluso con el Partido Liberal.

En la revista El Santuariano, en la editorial de la publicación de marzo de 1988, año en que se celebró la primera elección popular de alcaldes en Colombia, se registra lo siguiente:

La democracia colombiana, a pesar de sus deficiencias y limitaciones, acaba de regalarles a los ciudadanos colombianos un instrumento nuevo de su soberanía en la elección popular de alcaldes. No podemos decir que con esto se cierra un ciclo de la democracia, sino que se abren nuevos horizontes para que el pueblo seleccione libremente sus gobernantes, escogidos de entre los más calificados para que rijan los destinos de la ciudad, dicten sus normas y propendan al bien común. Nadie puede desconocer que es más democrático elegir popularmente a un alcalde conocido, amigo, honorable y honrado, que aceptar a un desconocido que llega comprometido políticamente y que en el ejercicio de sus funciones se limita a obedecer las órdenes que le imparten desde la metrópoli. Por idénticas razones podemos afirmar que es más conveniente tener un gobernador elegido por el voto del pueblo, que impuesto por las roscas políticas o por los sanedrines que asesoran a los presidentes de la República. Se le esperan mejores días a la democracia colombiana que poco a poco se irá perfeccionando para que de verdad el poder emane del

¹⁷ A varios líderes políticos, sociales y comunitarios del municipio, entrevistados para este trabajo y otros en conversaciones informales, se les preguntó: ¿cómo recuerdan la implementación de la elección popular de alcaldes y particularmente como creen que ha influido este hecho en la participación política del municipio? todos coinciden en afirmar que fue un hecho significativo para la democracia local y que a partir de esa regulación, la participación política del municipio ha aumentado y han incentivado los liderazgos políticos locales.

pueblo sin manipulaciones ni artimañas que traten de cambiar la voluntad del electorado. (Revista El Santuario, 1988, No.388.p.3).

Entre las circunstancias de esta nueva situación política, la elección popular de alcaldes, generó en las dinámicas políticas locales, las coaliciones políticas, esto no indica que apenas hasta ese momento se evidencia ese fenómeno, esta práctica venía siendo utilizada para las elecciones de congreso y presidencia dentro del municipio, pero se evidenció más en el marco de la primera elección popular de alcaldes, pues se constituyó la coalición política El Frente Unido, que tuvo repercusión importante en las siguientes cinco campañas políticas para alcaldía y concejo en El Santuario.

Esta alianza se consolidó entre diferentes facciones del conservatismo y el grupo liberal del municipio, además esta coalición propicia que diferentes grupos pudieran hacer parte de la contienda política. Sin embargo, establece, cierta hegemonía electoral dentro del municipio, pues a través de esta colación política, se erige por cuatro periodos electorales alcalde local y con un mismo candidato, en tres de ellas, el exsacerdote Marco Alejandro Pineda. Incluso en la última contienda electoral que el “Padre Alejandro”, como era conocido popularmente, participó, fue candidato único, porque se sabía que era difícil un contrincante por el alto grado de popularidad que gozaba en el municipio¹⁸; en el trabajo del INER sobre estudios de localidades, se señala lo siguiente: “[los campesinos] lo apoyan cuantas veces quiera ser alcalde” (1993, p. 82)

La conformación del Frente Unido en El Santuario, la lideró, en su momento, el señor: Folidor Ramírez, líder Conservador, este convocó varios dirigentes políticos del municipio, entre los que se encontraban representantes de los partidos Liberal y del Nuevo Liberalismo, las facciones de los Conservadores liderados por los señores: Gilberto Salazar y Pedro Jiménez, políticos locales que contaban con un importante caudal electoral. También participaron líderes de las Juntas de Acción Comunal de tendencia conservadora.

¹⁸ También los entrevistados señalaron que la figura del padre Alejandro ha sido las más sobresaliente de los líderes políticos que hasta el momento se han tenido en El Santuario, como se señaló en la nota anterior.

Se unieron igualmente a esta coalición, representantes del Movimiento Cívico¹⁹, delegados de las Colonias santuarianas, particularmente de las ciudades de Cali, Bogotá y Medellín²⁰. En la conformación del Frente Unido, en el municipio, para la primera elección de alcalde popular, casi que participaron todos los grupos políticos y movimientos sociales y comunitarios que para ese momento tenía El Santuario”. (Rubén Darío Vanegas, entrevista, 25 de febrero 2019).

El Frente Unido nació, con la idea de hacerle frente a la hegemonía de la facción conservadora liderada por el señor Oreste Zuluaga, que a través de su relacionamiento con la política departamental y nacional influía en el nombramiento de los alcaldes que llegaban al municipio. Con la reforma política de elección popular de alcaldes se dio la oportunidad de elegir entre líderes de la comunidad. En entrevista con Don Julío Enrique, líder comunal del municipio, recuerda el momento de conformación del Frente Unido así:

Nació de la inconformidad que empezó a generalizarse, con algunos jefes políticos de ese entonces, que tenían, de pronto...según nos pareció a nosotros, muy manipulada la forma de hacer política, entonces queríamos que hubiera un poco de cambio, entonces nos asociamos todos los movimientos pequeños, [...] para tratar de formar el famoso Frente Unido y derrotar a la hegemonía que dominaba en ese entonces. Nosotros aprovechamos esa coyuntura, pero la organización la traíamos desde unos años atrás, yo era representante de Salvación Nacional [...] formamos ese Frente Unido.

No recuerdo cuantos éramos, pero éramos hartos. Para ser más claros, la organización la hicimos exclusivamente para derrotar al grupo que hemos llamado “los Chapeños”, eran conservadores, pero era [solo] un ala porque había como cuatro grupos Conservadores. [...] Salvación Nacional también era conservador. Entonces nos unimos para tratar de sacar

¹⁹ La descentralización política que se dio en los 80, responde, en parte, a la presión que desde las regiones y los municipios se empezó a sentir al gobierno central. De ahí que, iniciativas sociales y políticas como los Movimientos Cívicos, cobraran relevancia política en el país. De hecho, de estos movimientos cívicos, surgen candidatos para participar en las elecciones para alcaldes en diferentes municipios de Colombia, por ejemplo, la Coordinadora Cívica del Oriente de Antioquia, presentó candidatos en la región, logrando posesionar alcaldías cívicas en los municipios de Guarne y El Peñol. (Rodríguez, 1988).

²⁰ En el Municipio de El Santuario, existe una fuerte tradición de emigrar a otros lugares, sobre todo a las principales ciudades del país, para incursionar en el comercio. De ese traslado a otras ciudades del país se generan redes entre los paisanos, en primera instancia por unos intereses comerciales, pero a la vez, se congregan para estar actualizados y participar de la vida política y social del municipio, a través de las Colonias Santuarianas, que se bautizan con el nombre de la ciudad en que se establecían. Por ejemplo, Colonia Santuariana de Cali, de Bogotá, etc.

adelante, una forma.., una forma de hacer política, aunque la política no deja de ser cochina...[...] de todas maneras los grupos de nosotros eran pequeños y tuvimos que unirnos para sacar adelante el propósito que teníamos, que era de elegir a un gran líder que era Alejandro Pineda y lo logramos. (Julio Enrique Ramírez, comunicación personal, 14 de mayo de 2019).

Para esas primeras elecciones populares de alcaldía en El Santuario, el ambiente político que se estaba viviendo era intenso. A pesar de que, solo se presentaron dos candidatos y oficialmente, ambas postulaciones por el Partido Conservador, uno representaba el oficialismo, los “Chapeños” en cabeza del señor Oreste Zuluaga, que llevan ese apelativo por pertenecer al barrio la Chapa del municipio. Se consideraba que derrotar los “Chapeños” era acabar con una hegemonía personalista del poder en el Municipio en representación del Señor Zuluaga.

Con esta opción de elegir popularmente los alcaldes, se dio la oportunidad de cerrar filas de diferentes grupos políticos del municipio en torno al líder comunitario: Alejandro Pineda, que, si bien su candidatura oficial era por el Partido Conservador, popularmente se presentaba como candidato del Frente Unido, como se denominó la coalición que apoyo su candidatura.

El otro candidato era el señor Jesús Tiberio Giraldo Arcila apoyado por los “Chapeños” y representaba la facción conservadora que en ese momento era denominada Villeguistas, seguidores del político antioqueño Conservador: Álvaro Villegas Moreno, que fue gobernador de Antioquia del 6 de octubre de 1980 a 12 de marzo de 1981.

En esa primera jornada electoral por alcaldes locales, en El Santuario el Señor Alejandro Pineda Giraldo obtuvo, alrededor, del 70% del total de votos, frente al señor Tiberio Giraldo, quedando como primer alcalde popular Alejandro Pineda. El concejo de ese periodo quedó conformado por nueve Conservadores y cuatro Liberales. (Datos obtenidos de los archivos de la Registraduría municipal de El Santuario)

4.4.1. Figura Política de Alejandro Pineda, El Padre Alejandro

El “Padre Alejandro”, como aún es recordado en El Santuario, fue el primer alcalde popular y por dos períodos más, en las elecciones de 1992 y 1998. Pues la reglamentación establecía que

no podía ser elegido inmediatamente después de terminado su período (acto legislativo 01 de 1986) de otra manera, seguramente hubiese estado en la alcaldía por los tres periodos seguidos, pues muchas personas del municipio, que lo conocieron y tuvieron alguna cercanía con él, aseguran “que si hoy estuviera y se volviera a lanzar a la alcaldía votarían por él”²¹

Alejandro Pineda fue un sacerdote, líder social y comunitario que prestó servicios a la comunidad santuariana, sobre todo al sector campesino desde la década de los sesenta, vinculado a través de las Juntas de Acción Comunal; también fue personero municipal entre los años 1982 a 1987. Alejandro Pineda es recordado por los que lo conocieron como una persona carismática, amable y servicial, que trabajó mucho por el sector rural del pueblo. (Fundación Alejandro Pineda F.A.P., 2018).

La obra más importante y por la que es recordado el padre Alejandro, es por su gestión e impulso en la apertura de los caminos veredales del pueblo, para que los campesinos pudieran sacar su producción de una manera más fácil y menos costosa, además para que tuviesen un contacto más ágil con el casco urbano. Esa obra la inició don Alejandro, desde mediados de la década de los sesenta con la compra de un buldócer siendo cura párroco del municipio²².

Después y ya de haber renunciado al sacerdocio, el Padre Alejandro, (la comunidad siempre lo siguió llamado así) continuó como personero municipal, desde esta dependencia siguió su trabajo social y comunitario, hasta que se retiró de ese cargo, precisamente para postularse como alcalde municipal en 1987 y como candidato de la coalición política El Frente Unido. La figura política de Alejandro se erige como un líder popular que representaba los intereses más sentidos del pueblo, en el marco de las primeras elecciones, le compusieron y dedicaron dos temas

²¹ En El Santuario la figura del “El Padre Alejandro”, goza de mucho prestigio y respeto, casi que se podría decir, es un héroe y mártir local, pues representó los valores cristianos y católicos, de buena parte de la comunidad santuariana, a su vez, encarnó la figura de un líder popular con un gran carisma y capacidad de sacrificio por la comunidad.

²² En el proceso de trabajo de campo para la actualización de la monografía de El Santuario, que se referencia en la memoria metodológica de este trabajo, tuve la oportunidad de conversar con don Alberto Vélez, en marzo de 2010. En esa entrevista don Alberto, relató la “obsesión” que tuvo el Padre Alejandro por abrir los caminos rurales del municipio y su carisma y devoción por la comunidad. Esto llevó al mismo don Alberto a ayudarlo con ese propósito; quedándose más allá del tiempo que la empresa, donde se adquirió el vehículo, daba de garantía y como parte de esta, facilitaba un conductor, que era don Alberto, esto eran unos cuatro meses, para enseñar a alguien más. Don Alberto finalmente se quedó a vivir en El Santuario y trabajó en las administraciones del Padre Alejandro, manejando el mismo buldócer.

musicales en ritmo parrandero y popular: El Hombre del Pueblo y El Alcalde Popular, las cuales reflejan la figura del “Padre Alejandro”. El estribillo del primer tema dice así:

Todos vamos a votar con ánimo y alegría porque es un hijo del pueblo en que va pa’ la alcaldía,

nada de promesas falsas ni de politiquería [...]

Un alcalde cívico era lo que necesitábamos,

es amigo de todos, un gran colaborador,

Cuando Alejandro Pineda haya salido triunfante,

será nuestro pueblo el que haya salido adelante.

Y del segundo tema musical: El alcalde Popular, se extracta lo siguiente:

Vamos, vamos...Potrerito, Portachuelo,

Aldana, El Santo, El Carmelo,

La Judea, El Calvario (*nombres de veredas y barrios del municipio*)

Hay un líder que en el pueblo siempre ha sido necesario

Por eso es que lo queremos como alcalde de El Santuario...,

Siempre ha luchado incansable por veredas y caminos,

Amigo de los del pueblo como de los campesinos

Es Alejandro Pineda el hombre más oportuno

Como Alejandro Pineda pa’ la alcaldía ninguno²³.

Si bien, Don Alejandro fue un líder cívico y comunitario, reconocido por buena parte de la población santuariana y que adelantó importantes gestiones en el municipio, su elección como primer alcalde popular y las que le sucedieron, se presentó más como una retribución y

²³ Estos temas musicales, los compuso el humorista santuariano Crisanto Alonso Vargas, conocido como “Vargasvil” y se lanzaron como Lompley 45 RPM (45 revoluciones por minuto). Este disco sencillo como es conocido los trabajos musicales que traen una canción por cara, fueron facturados a nombre de su hermano Leónidas Vargas, que fue uno de los que impulsó la campaña de Don Alejandro a través de la coalición política el Frente Unido y el disco se distribuyó dentro del municipio y a las colonias de santuarianos radicados en las diferentes ciudades del país.

agradecimiento de parte de la comunidad, por labores que ya había adelantado, que por un plan de gobierno estructurado.

En la revista El Santuariano en la edición # 388 de 1988 el mismo don Alejandro expresa: “yo miro mi elección como una demostración de agradecimiento del pueblo santuariano y sus colonias a la ardua labor por mi desarrollada a favor de los campesinos de mi pueblo a lo largo de 25 años de trabajo con la comunidad” (p. 5). Por otro lado, su paso por el sacerdocio, para un municipio como El Santuario, con raíces tan profundamente católicas y en que los sacerdotes constituían autoridad política, legitimaba aún más la figura de Alejandro Pineda como dirigente local.

En los tres periodos que Alejandro presidió la alcaldía municipal de El Santuario estuvo apoyado por la coalición del Frente Unido. En entrevista con don Julio Enrique Ramírez, se refiere así al tema de don Alejandro Pineda y sus periodos como alcalde popular de El Santuario.

En la primera candidatura de Alejandro yo trabajé duro, durísimo, en la segunda también trabajé, ya no tan duro, sin embargo, trabajé. Ya en la tercera no quise votar por él, me rebelé porque dije no, mi conciencia no me da para eso, yo me di cuenta que era un desastre la administración. [...] así le dije a un señor de la colonia de Cali, me llamó la atención..., que si íbamos a trabajar por el Padre Alejandro? y le dije que no, que yo no iba a trabajar por Alejandro y se me trató de enojar ¿qué por qué? Que si Alejandro no se merecía ser otra vez alcalde por todo lo que había trabajado por la comunidad, más que todo por los campesinos, le dije él si se lo merece pero ya había sido dos veces alcalde, yo creo que con esas dos veces que lo hemos elegido de alcalde le hemos pagado con creces lo que le debíamos, la comunidad santuariana también merecemos respeto, yo creo que no es la hora de volver a elegir una persona que no tiene capacidad administrativa, yo jamás vuelvo a votar por él, es mi amigo, seguirá siendo mi amigo pero ya no es la administración que este pueblo necesita, Alejandro era una excelente persona, un gran líder comunitario, pero eso de ser tan excelente persona no le daba para ser un excelente administrador porque la administración no se hace con el corazón. (Comunicación personal, 14 de mayo de 2019).

La tercera candidatura de don Alejandro, se constituyó como candidato único a las elecciones municipales del año 1998, pues los contrincantes políticos, también comprendieron esta situación, y decidieron no presentar candidato opositor a don Alejandro, aunque su caudal electoral para ese

período fue casi que la mitad de su primer mandato, lo que mostraba un desgaste de su administración, ese período electoral se caracterizó por un alto porcentaje de abstencionismo dentro del municipio, en la que influyó no solo el hecho de tener un solo candidato, sino que empezaba a sentirse en el municipio presiones de grupos armados al margen de la ley, de hecho don Alejandro, iniciando su último período de mandato fue secuestrado durante una semana, en el mes de marzo de 1998, por el frente Carlos Alirio Buitrago del Ejército de Liberación Nacional.

En la actualidad la figura del “Padre Alejandro”, es recordada con gratitud y cariño, sobre todo, entre las personas que lo conocieron y recuerdan sus periodos como alcalde y las obras que adelantó en favor de la comunidad santuariana. De hecho, algunos líderes políticos locales se han querido valer de la figura de don Alejandro comparando su fervor por el pueblo como el que tuvo “el Padre Alejandro”. Un ejemplo de ello, fue en la última campaña a la alcaldía (2019) uno de los candidatos, usó esta figura para promoverse y al parecer fue efectiva, pues obtuvo la alcaldía. Lo paradójico es que la procedencia política de este candidato, la facción chapeña conservadora del municipio fue, en su momento, el mayor opositor de las candidaturas y alcaldías de Alejandro Pineda.

Don Alejandro, inspira la creación de una fundación en El Santuario, que tiene como objetivo “promover a través de los Santuarianos y amigos de El Santuario, el enlace entre las instituciones y las colonias a nivel nacional para fomentar, cofinanciar y apoyar proyectos sociales y comunitarios, que busquen el desarrollo económico, social, cultural, religioso e integral de nuestro municipio” (Fundación Alejandro Pineda, 2019). La fundación Alejandro Pineda, es lo que pervive hoy, en el municipio, de la figura política del “Padre Alejandro”.

4.5. Reacomodo de El Partido Conservador en El Santuario, tras la descentralización Política y administrativa en el País

Como efectos de la descentralización política y administrativa en el país, se presenta para El Santuario, algunos eventos significativos en el devenir de la política local. Primero se inaugura la elección popular de alcaldes; ese hecho, afianzó liderazgos locales, como lo ocurrido con don Alejandro Pineda. A la vez, se observa otro elemento de la práctica política como son las coaliciones políticas, que para este caso, se presentó con El Frente Unido, generándose una alianza

entre las diferentes facciones del conservatismo e incluso uniéndose una fuerza antagónica como era el Partido Liberal, que si bien eran minoría, hacía presencia en el municipio. También van apareciendo otras fuerzas políticas diferentes al bipartidismo como es el caso del Movimiento Cívico Deportivo²⁴.

Sin embargo, la coalición El Frente Unido, el impulso a los liderazgos locales como la figura del Padre Alejandro y la visualización de otras fuerzas políticas, como la Liberal e incluso la aparición de movimientos políticos como el Cívico Deportivo, no constituyó propiamente una apertura democrática, ni la competencia electoral con otras fuerzas políticas dentro del municipio, pues todos los candidatos que se presentaron a la alcaldía oficialmente pertenecían al Partido Conservador, también este Partido Político continuaba siendo mayoría en el Concejo Municipal; es decir, que estas reformas institucionales en El Santuario provocaron un reacomodo de la fuerza política predominante en el municipio y esta continúa, hasta hoy, con su hegemonía electoral dentro de El Santuario.

No obstante, la conformación del concejo municipal, a partir de estas reformas institucionales, se fue diversificando con la presencia de concejales del Partido Liberal, concejales que se presentaban por coaliciones entre facciones del conservatismo y la presencia de concejales representantes del Movimiento Cívico Deportivo, el cual tuvo dos curules en los periodos de Concejo de 1994 al 1997 y 1997 al 2000 (Actas concejo municipal de El Santuario).

En efecto, la descentralización política y administrativa en el país, particularmente la que da vía libre a la creación de nuevos partidos políticos²⁵, aunada a la elección popular de alcaldes, significó un proceso de apertura partidista y democrática de los municipios de Colombia; sin embargo, cada territorio responde de manera particular a estos cambios. En El Santuario, estas reformas políticas, no dio paso a un modelo multipartidista, más bien, el Partido Conservador, se adaptó a los mecanismos surgidos con los cambios legislativos y políticos, combinando formas

²⁴El movimiento Cívico Deportivo de El Santuario surge en la década de los 90 liderado por los señores Mario Giraldo y Juan Manuel Gómez. Su propuesta para el municipio se fundaba en incentivar el deporte, tanto desde el ámbito recreativo como profesional para El Santuario; ya en el marco de la apertura del sistema de partidos con la constitución de 1991, decidieron formalizarse como un movimiento político en el municipio y presentar candidaturas tanto para alcaldía como para concejo municipal. Conversación con el señor Oswaldo Duque Suarez, quien hizo parte activa del Movimiento Cívico Deportivo de El Santuario, en abril de 2019.

²⁵ Artículo 107 de la Constitución Política Colombiana “garantiza a todos los ciudadanos el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse”.

tradicionales, con estrategias más pragmáticas que le permitieron conservar su caudal electoral y su hegemonía del poder político del municipio.

Aunque esta nueva situación política, permitió medir la capacidad electoral de diferentes fuerzas políticas y facciones del Partido Conservador dentro del municipio, e incluso del Partido Liberal; además se origina un tipo de negociación de carácter más horizontal entre estas fuerzas políticas, como lo fue el caso de la coalición política Frente Unido, en que “castigaron” la jefatura ejercida por el político conservador Oreste Zuluaga y su grupo político “los chapeños”, el conservatismo es la fuerza política preponderante dentro de El Santuario.

Por otro lado, también se observa que la estructura organizativa del Partido Conservador se fragmentó dentro del municipio, pues algunos líderes políticos pertenecientes a este partido lideran la conformación de otros movimientos políticos. Don Gabriel Palacio²⁶, líder político del municipio explica: “cuando se empezaron a conformar varios grupos políticos en el municipio realmente eran los mismos del conservatismo, sino que ya tenía otros nombres como: Equipo Colombia y Progresismo Democrático, y otros; fueron otros nombres que se le pusieron a los que siempre habían estado en el Partido Conservador”.

Con la apertura partidaria que brindó la constitución de 1991, la cual, impulsó la creación de otras corrientes políticas, distintas al Conservador y Liberal, en El Santuario surgieron otras corrientes políticas, sin embargo, estas fueron lideradas por líderes políticos que habían hecho tránsito desde El Partido Conservador, lo que significó, que políticos tradicionales, venidos del Partido Conservador, migraron y conformaron otras corrientes políticas dentro del municipio pero conservando una arraigada identidad partidaria con el conservatismo.

El señor Octavio Duque, actual presidente del Partido de la Unidad Nacional en el municipio y con una trayectoria larga en la política de El Santuario, hace este recuento de la dinámica política local e indica lo siguiente.

En el año 1991 con la nueva constitución se fortalecen mucho los Partidos Políticos y ya en El Santuario no era solo el monopolio del Partido Conservador, de hecho, en el año 91, El Santuario tuvo por primera vez tres diputados, dos del Partido Liberal y uno del

²⁶ Don Gabriel Palacio fue candidato a la alcaldía para las elecciones del año 2000 y concejal del municipio en los periodos: 2012-2015 y 2016-2019. Entrevista el 21 de abril de 2019.

Partido Conservador, fue el caso de Jaime Hoyos y Rubén Darío Vanegas, por el partido Liberal y Oreste Zuluaga por el Partido Conservador. En El Santuario, más o menos a partir del año 1998, es cuando se comienzan, digamos, a crear nuevos Partidos Políticos, pero estos eran representantes del conservatismo que empiezan a tener otros nombres, por ejemplo, Progresismo Democrático y Alas Equipo Colombia. (Entrevista, 15 de marzo 2019).

Examinando la distribución partidaria del concejo municipal, a partir de los períodos que señalan los consultados, se puede apreciar, la entrada de otras fuerzas políticas en el concejo municipal, como el Partido Político Liberal, Fuerzas Políticas de Coalición y el Movimiento Cívico Deportivo. Más adelante, aparecen partidos como el Partido de la U y Centro Democrático, los cuales, a la fecha, conservan curules en el concejo municipal. Sin embargo, hasta la coyuntura actual, aún se presenta una mayoría de concejales representantes del Partido Conservador en la conformación del concejo de El Santuario.

De manera que, se podría apreciar que otro factor que ha contribuido a que el Partido Conservado sea, hasta el momento, la fuerza política dominante en El Santuario, es la capacidad que ha desarrollado para ir adaptándose a los cambios legislativos y políticos que se han venido dando en el sistema de partidos en el país. Si bien, aparecieron otras agrupaciones políticas en El Santuario, estas se derivaron del Partido Conservador sosteniendo sus estructuras tradicionales e ideología política.

En el panorama nacional, muchas fuerzas políticas que aparecieron, a finales del siglo pasado, procedieron de las doctrinas Conservador y Liberal, de esta manera han conquistado posiciones y se han sostenido en las elecciones, tanto locales como nacionales. Sin embargo, estas fuerzas políticas tradicionales, se han ido rezagando de la contienda electoral. En El Santuario, por el contrario, hay otros partidos que sostienen su presencia, pero en las contiendas electorales, aún resulta predominante el Partido Conservador.

En las tablas que se presentan al final de este apartado, se muestra el comportamiento electoral de El Santuario entre los años 1988 al 2000 para la Alcaldía Municipal, también, la conformación del Concejo Municipal durante este mismo periodo. En la primera tabla, se aprecia la hegemonía del Frente Unido, durante ese periodo, que es conformado por facciones, mayoritariamente del Partido Conservador. Es decir, la implementación de la elección popular de

alcaldes no generó competencia ni participación de otras fuerzas políticas dentro de El Santuario, sino un fraccionamiento entre el Partido Conservador.

En relación a la conformación del Concejo Municipal, se genera una variación, pues, Partidos Políticos como el Liberal y Movimiento Cívico Deportivo logran entrar a esta corporación, hasta entonces precedida monolíticamente por representantes del conservatismo, sin embargo, la representación del Partido Conservador continúa siendo mayoría en todos los períodos del Concejo Municipal de esa década, como se lee en la tabla sobre la conformación del concejo municipal.

Retirando momentáneamente el lente microscópico sobre la dinámica política del Partido Conservador en el municipio y echando una mirada un poco más general sobre el funcionamiento de los partidos políticos en Colombia, al tiempo, con la idea de ofrecer algunos criterios un poco más amplios para observar la cuestión planteada en este punto sobre el reacomodo del PC en El Santuario, se encuentra un vínculo con la idea expuesta por Gutiérrez al referirse a la combinación de persistencia y fragmentación que embargan a nuestros partidos, que no solo los hace únicos en sus dinámicas internas sino que los convierte en organizaciones estratégicas y efectivas (Gutiérrez Sanín 2007).

Esas características hacen que sea difícil encuadrar el sistema de partidos en Colombia en las taxonomías clásicas de las organizaciones partidarias, pues a la larga no resultaría muy efectivo, aunque aclara algunas cuestiones, pues desde esos márgenes no se alcanza a dilucidar las prácticas políticas reales que se entrelazan en el sistema político nacional, por ejemplo, observando la trayectoria que han tenido los directorios políticos y sus variantes en los ámbitos regionales y municipales; estos antes eran bastante centralistas, después se fueron independizando del centro y políticos regionales y locales fueron instituyendo sus propias toldas, sin embargo, reconociéndose como pertenecientes a una colectividad mayor, ya sea la del conservatismo o liberalismo, esto evidentemente refleja una fragmentación, pero al tiempo la persistencia de los tradicionales del sistema político colombiano.

Gutiérrez Sanín establece tres rasgos del sistema de partidos nacional que ayudan a comprender la trayectoria y la evolución de este: la fragmentación o hiperfragmentación para ser más puntuales en la referencia del autor, junto al tipo de estructura interna que poseen que se caracteriza más bien por su desestructuración y la criminalización en las prácticas políticas, que

sin entrar en nociones valorativas, han hecho parte del sistema político y de partidos en Colombia, bajo este lente se puede observar la trayectoria del sistema político y de partidos en el país, al tiempo permite enfocar la trayectoria y las dinámicas de los partidos en ámbitos más locales.

Por otro lado, y para conceder énfasis al Partido Conservador que motiva este trabajo, se cita el análisis de Mónica Pachón, que observa y analiza las dinámicas propias de este partido en las últimas décadas, la autora parte de una pregunta esencial, máxime si se tiene en cuenta que este partido, en las últimas décadas, ha perdido relevancia electoral en el ámbito nacional. Se cuestiona entonces si el partido existe. (Escobar y Zapata, 2015). Pachón establece que el Partido Conservador, está lejos de desaparecer, pues conserva bastante capital electoral a pesar de la debilidad de su dirección, su desdibujamiento en el orden nacional y sus grandes divisiones; agrega que sostiene una presencia importante en el Congreso, pues mantiene su apoyo en los niveles regionales entre ellos: Antioquia. Así mismo, resalta dos aspectos de esta estructura partidaria que representan un valor, dado el peso histórico que constituyen y tiene que ver con el aspecto religioso y la adhesión de periódicos adscritos al partido de importante tiraje regional, lo que generó cohesión e identificación ciudadana con el partido (Pachón, 2002).

Paralelamente, Pachón registra que la organización del Partido Conservador a partir de las reformas constituciones de la elección popular de alcaldes y la constitución de 1991:

“confronta varias realidades de carácter estructural y coyuntural; una organización central sin mucho poder, (...) las funciones del Directorio se han visto disminuidas (...) el PC antes contaba con líderes de carácter nacional en cada una de sus facciones ideológicas, se transformó en una organización donde primaba la junta de parlamentarios conservadores y movimientos afines” (Pachón, 2002, p. 121)

Según esto, el conservatismo experimentó transformaciones importantes, pues las reformas de 1986 y 1991 llevaron a que los líderes regionales impusieran cierto control y que los jefes locales fueran ganando autonomía frente a los regionales. De ser una estructura vertical, el partido pasó a convertirse en una organización más horizontal con poca jerarquización y menor influencia en las candidaturas de alcaldes y gobernadores. Estas transformaciones que presentan los partidos tradicionales, pues el liberal de manera análoga pero con sus particularidades, también se transformó; insertan la cuestión de si los partidos tradicionales están en crisis y desaparecerán o resisten por su capacidad de adaptación.

En el caso de El Santuario, como se describió, el PC logro reacomodarse a las circunstancias que la descentralización política y administrativa impuso, en buena medida concordando con las dinámicas que esta organización partidaria ha tenido a nivel nacional. Sin embargo, constantemente sobrevienen cambios y en el municipio el surgimiento de organizaciones sociales y políticas de otra naturaleza ya da indicios de ello.

Tabla 3. Períodos de Alcaldía de El Santuario: 1988-2000²⁷

Periodo de Gobierno Alcaldía	Candidato y Partido Político que Representan	Total de Votos Obtenidos
1988-1990	Alejandro Pineda Giraldo Partido conservador (Frente Unido)	6079
	Jesús Tiberio Giraldo Arcila (Partido Conservador)	3428
1990 -1992	Armando Zuluaga Pineda Partido Conservador (Frente Unido)	4834
	Ramón Antonio Hoyos (Partido Conservador)	4412
1992 -1994	Alejandro Pineda Giraldo Partido Conservador (Frente Unido)	5096
	Alejandro Salazar (Movimiento Cívico Deportivo)	2187
1994 -1997	Héctor Manuel Pineda (Partido Conservador)	2482
	Armando Zuluaga Pineda (Partido Conservador (Frente Unido)	4497
1997 -2000	Alejando Pineda Partido Conservador (Frente Unido)	3.090

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

²⁷ Para la elaboración de las tablas se usaron varias fuentes como: la Revista El Santuariano, Revista Perfiles Históricos de El Santuario, Estudio de Localidades Universidad de Antioquia, Tomo El Santuario. Monografía: Continuidad y Transformaciones: 1980-2010. Registraduría Municipal.

Tabla 4. Concejo Municipal de El Santuario: 1988- 2000

Periodo	Partido Político	Número de Concejales por Partido
1988-1990	Conservadores	9
	Liberales	4
1990- 1992	Conservadores	9
	Liberales	4
1992- 1994	Conservadores	8
	Liberales	5
1994 -1997	Conservadores	7
	Liberales	4
	Movimiento Cívico Deportivo	2
1997-2000	Coalición Conservadora	4
	Partido Liberal	5
	Laicos por Colombia	1
	Movimiento Cívico Deportivo	2
	Partido Conservador	1

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

4.6. Hegemonía del Partido Conservador en El Santuario: Elecciones del 2000 al 2019

En El Santuario, como se ha visto, ha existido una hegemonía del Partido Conservador, que se ha mantenido a lo largo de la historia del municipio, de este hecho se han precisado algunos factores que han posibilitado esta situación; el primero asociado al ideario del Partido Conservador con la Iglesia Católica y la importancia que constituyen estas doctrinas en el imaginario social y político de El Santuario. El segundo, la consolidación de la hegemonía conservadora regional, con el Romanismo, del cual líderes políticos locales heredaron su forma de hacer política y recibieron una influencia directa, replicándolo en lo local. Estos, digamos, son los dos factores sociopolíticos y los antecedentes que en esta investigación se encontraron sobre el poder político del Partido Conservador en el municipio de El Santuario.

Más adelante y **con** los cambios constitucionales e institucionales y la ampliación del sistema de partidos en el país, que llevó a reformas, en que otros partidos políticos surgieron y entraron en competencia con los partidos tradicionales -el Conservador y Liberal-. **En el escenario de la política Santuariana, en que el Partido Conservador había logrado erigirse como hegemónico, este**

logró reacomodarse a este nuevo escenario político y continuar con la mayor bancada, tanto en el Concejo Municipal como en los periodos de alcaldía, esto fundamentalmente mediante la conformación de coaliciones políticas entre las distintas facciones del Partido Conservador e incluso logrando pactar con el directorio del Partido Liberal que era minoritario.

En El Santuario y hasta el momento, los cambios constitucionales e institucionales que se dan a partir de la década de los ochenta en el país, particularmente con la elección popular de alcaldes, marcan dos periodos en la historia política local. El primero que va, desde la elección popular de alcaldes, en mil novecientos ochenta y ocho y hasta la década del dos mil, caracterizado este periodo por predominio del Frente Unido como la coalición más fuerte y el Padre Alejandro, como candidato a la alcaldía municipal y alcalde en tres periodos, el segundo a partir del dos mil, en el cual, las campañas se dinamizan un poco más, aparecen otras fuerzas políticas e incluso a partir del año 2003, se empiezan a presentar tres candidatos, pues hasta ese momento, solo dos candidatos se presentaban en la contienda electoral por la alcaldía municipal, en que este tercero apela a fuerzas políticas un poco más independientes.

Sin embargo, el Partido Conservador ha sostenido su poder. Por un lado y como se mencionó, por su capacidad de adaptarse a los cambios institucionales en el país y lograr reagrupar sus facciones alrededor de un objetivo: mantener el poder político local. Por el otro, el ideario Partido Conservador, por sí mismo, ha logrado establecerse en un buen porcentaje de la población santuariana, lo que hace complejo que otros partidos políticos y sobre todo partidos de tendencia liberal, entren en competencia con este. En este sentido, se podría decir que en El Santuario hay tanto de Partido Conservador como de conservatismo ya que, se advierte en la población Santuariana no solo el peso del Partido Conservador, sino un arraigado conservatismo, pues se manifiesta una clara preferencia por candidatos que encarnen valores como la exaltación a la familia tradicional, el apego a los ritos religiosos, las tradiciones jerárquicas y en general toda práctica que no irrumpa con un orden social que se considera ya establecido.

No obstante, en las elecciones de 2015, ocurrió un hecho que parecía haber inaugurado un nuevo ciclo en la política local, en el cual el PC podría haber perdido su hegemonía y dominio electoral pues gana por primera vez un candidato no conservador, este se postuló a las contiendas

electorales por el Partido de la U. Sin embargo, en el periodo siguiente, para las elecciones de 2019, arremete con mucha fuerza un candidato proveniente de la facción más conservadora del municipio. Esta campaña, fue hábil, en tanto que vendió al candidato como una opción contemporánea y fresca, utilizando mecanismos de persuasión de las campañas políticas actuales, en la cual, las redes sociales y medios de comunicación son su plataforma principal, al tiempo, apela a las estrategias que han calado en el electorado santuarioano, discursos y posturas tradicionales y conservadoras.

Sin embargo y como se detalla en los apartados que siguen, refiriendo la conformación de Concejos Municipales y alcaldes, en los periodos que van entre el año dos mil y dos mil diecinueve, se puede apreciar como el Partido Conservador ya no es una mayoría aplastante, sobre todo en el concejo municipal, pues otras fuerzas políticas como el Partido de la U y Partido Verde van abriéndose paso dentro de los electores santuarioanos.

4.6.1. Elecciones: 2000

Para las elecciones que se celebraron el 29 de octubre del año 2000 se presentaron en El Santuario dos candidatos, los señores José Alfredo Zuluaga Quintero y Gabriel María Palacio Díaz. Resultando electo el señor Alfredo Quintero, inscrito por la coalición del Partido Conservador Colombiano, Movimiento Fuerza Progresista y el Movimiento Progresismo Democrático. Frente a don Gabriel Palacios por el Movimiento Laicos por Colombia (Registraduría Municipal del Estado Civil de El Santuario, folio 83, 2000).

El Señor Alfredo, se había desempeñado en varios cargos de en la administración municipal, entre ellos, la de personero. La candidatura del señor Quintero, también se da a través de una coalición de varios movimientos políticos, que a decir del Señor Octavio Duque²⁸, “se trató básicamente, de nuevo del Frente Unido, porque lo conformaron las mismas fuerzas políticas que

²⁸ Octavio Duque Jiménez es actualmente el director local del partido de la U, y es un político local con mucha fuerza en el municipio. Sus orígenes de militancia política vienen del Partido Conservador y fue concejal en el periodo 1998 -2000. El Señor Duque, lideró la conformación del Partido de la Unidad Nacional dentro del municipio, en las elecciones de 2015 con este Partido Político se logra por primera vez en el municipio posesionarse un alcalde de una corriente diferente al Partido Conservador.

hicieron parte de esa coalición, aunque ya tenían otros nombres” (Entrevista Octavio Duque 3 de marzo)

Respecto a la conformación del concejo municipal hubo presencia de seis movimientos o partidos políticos: El Partido Liberal, que en esta ocasión tuvo una representación importante con cuatro curules, otras cuatro del Partido Fuerza Progresista, dos por el Partido Conservador y por Convergencia Popular Cívica, el Movimiento Cívico Deportivo y Laicos por Colombia, de a una curul. Don Gabriel Palacio, candidato en esa ocasión a la alcaldía, expresa: “de todos modos el concejo quedó con una fuerza mayoritaria del conservatismo pues finalmente casi todos éramos adeptos al Partido Conservador” (Entrevista Gabriel Palacios, 23 de mayo de 2019).

Para estas elecciones, se dio una especie de continuidad del llamado Frente Unido, en que facciones del Partido Conservador, se unieron y sacaron adelante la candidatura del señor Alfredo Zuluaga, además este con el aval del Padre Alejandro. El concejo, si bien, tuvo representación de varias fuerzas políticas, como lo expresa don Gabriel, todas excepto los representantes del liberalismo, provenían del Partido Conservador.

Alcaldía del Santuario

Tabla 5. Elecciones Alcaldía de El Santuario: 2000–2003

Candidatos	Votación	Total de votos
José Alfredo Zuluaga.	5.424	9.015
Partido Conservador		
Gabriel María Palacio	2.720	
Laicos por Colombia		

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

Tabla 6. Conformación del Concejo Municipal en el periodo: 2000-2003

Partido Político	Número de concejales
Partido Liberal	4
Fuerza Progresista	4
Partido Conservador	2
Convergencia Popular Cívica	1

Movimiento Cívico Deportivo	1
Laicos por Colombia	1

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

4.6.2. Elecciones: 2003

Las elecciones del año 2003, inauguran los periodos de cuatro años. El 6 de agosto de 2002, el congreso de la República expide el Acto Legislativo 02, con el cual se reforma la Constitución Política de Colombia en lo relacionado con los períodos de gobierno de los Gobernadores, Diputados, Alcaldes, Concejales y Ediles, de tres a cuatro años. Así, el 26 de octubre de 2003 se llevó a cabo la séptima elección popular de alcaldes en el país para el período legislativo, que va del 1 enero de 2004 al 31 de diciembre de 2007, en la que participaron los candidatos Juan Leonardo Zuluaga Salazar por el Movimiento Político Equipo Colombia, Gustavo Salazar por el Partido Conservador y Manuel de Jesús Duque por el Movimiento Republicano, Resultando electo el señor Juan Leonardo Zuluaga.

Hay que mencionar, además, que para este periodo es la primera vez que en el municipio se presenta un tercer candidato a la contienda electoral por la alcaldía municipal, pues hasta la fecha, solo representaban dos candidatos, que se repartían las fuerzas políticas tradicionales del conservatismo, la presencia de una tercería, que en este caso lo hizo el señor Ramírez por el Movimiento Republicano, representó, un candidato independiente. La aspiración de don Manuel o Manuelito, como era comúnmente llamado, se daba como una figura más bien cándida, que no comprendía muy bien la dinámica política local, sin embargo, no se reparó mucho en el hecho que don Manuel dio paso, de ahí en adelante, a la presencia de un tercer candidato que apela al voto un poco más independiente.

La elección del señor Zuluaga, representó el triunfo de la facción conservadora del municipio conocida como “Los Chapeños” que ha sido encabezada por el señor Oreste Zuluaga, con una larga trayectoria política en el municipio, y que como se referenció, a través del señor Oreste, por su influencia en la política departamental y nacional, incidía en el nombramiento de los alcaldes de El Santuario, cuando aún no se había reglamentado la elección popular de alcaldes.

Esta facción conservadora del municipio con la regulación de la elección popular de alcaldes, había perdido protagonismo político dentro de El Santuario, pero la vuelve a recuperar con la elección como alcalde popular de Juan Leonardo Zuluaga, hermano del señor Oreste Zuluaga.

El señor Juan Leonardo recupera la fuerza política de “Los Chapeños” que había liderado su hermano Oreste; pues la figura política del nuevo alcalde, “ya había hecho la presentación de servicio a la comunidad, desde otros espacios, la Acción Comunal y Asocomunal [...] en la que ejerció por dos períodos consecutivos el cargo de fiscal. “Esa práctica comunitaria le permitió ahondar en el conocimiento y trato con las comunidades. (El Santuario. Alcaldía: 2008- 2011, 2011, p.232).

El señor Zuluaga, se acopló bien en las nuevas dinámicas que instauró la elección popular de alcaldes, adoptando las exigencias de la comunidad para con sus dirigentes locales; líderes de trayectoria dentro del municipio. Su paso por la Asocomunal y por otras organizaciones comunitarias del municipio lo acreditaban para poder ejercer el cargo de alcalde popular. La tradición política de la que venía, también constituía un factor que apalancó su elección. Se podría decir que Zuluaga combinó esos dos aspectos: la tradición gamonalista a través de la figura política de su hermano y hacer parte del grupo político de “los chapeños” y las relaciones que pudo tejer a través de su relación con las Juntas de Acción comunal y otras organizaciones sociales y comunitarias del municipio.

Por su parte, la conformación del concejo municipal para ese periodo, estuvo distribuida por siete grupos políticos diferentes: Equipo Colombia, Colombia Democrática, Partido Conservador, Partido Liberal, Cambio Radical, Movimiento Político Comunal Comunitario y Progresismo Democrático. A excepción del Partido Liberal y Cambio Radical, que viene del Partido Liberal, todas estas fuerzas políticas venían o eran comandadas por líderes conservadores.

Alcaldía del Santuario

Tabla 7. Elecciones Alcaldía de El Santuario: 2003-2007

Candidatos	Votación	Total de votos	Censo electoral	Porcentaje de abstencionismo
Juan Leonardo Zuluaga (Movimiento Político Equipo Colombia)	5.713	9.418	19.226	49%

Gustavo Adolfo Salazar (Partido Conservador)	2.463			
Manuel de Jesús Ramírez (Movimiento Republicano)	143			

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

Tabla 8. Conformación del Concejo Municipal: 2004-2007

Partido Político	Número de concejales
Equipo Colombia	5
Colombia Democrática	2
Partido Conservador	2
Partido Liberal	1
Cambio Radical	1
Movimiento Político Comunal Comunitario	1
Progresismo Democrático	1

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

4.6.3. Elecciones: 2007

En las elecciones del 28 de octubre de 2007, participaron tres candidatos a la alcaldía: Raúl Nicolás Gómez por el Partido Político Alas Equipo Colombia, José Alfredo Zuluaga por El Partido Conservado y Manuel de Jesús Ramírez por el Movimiento Político Alianza Social Indígena; resultó electo el primero, el señor Gómez por el Partido Político Alas Equipo Colombia.

El movimiento Alas Equipo Colombia, desde el orden municipal, representó para esas elecciones, la fuerza política conservadora de los llamados “Chapeños”. Pues el señor Gómez, es cuñado de los señores Orestes Zuluaga y Juan Leonardo Zuluaga, este último, alcalde del periodo anterior, como se muestra en el apartado preliminar.

Los Conservadores Chapeños del municipio, hicieron alianza con este grupo político, para acompañar además a la Gobernación de Antioquia al señor Ramos, quien fue uno de los fundadores del Partido Político Alas Equipo Colombia, junto con el político costeño Álvaro Araujo. El primero había fundado Equipo Colombia y el segundo ALAS (Alternativa Liberal de Avanzada Social) así

quedó constituido Alas Equipo Colombia. En las elecciones de 2010 este grupo político desapareció por no alcanzar el umbral requerido para mantenerse como Partido Político.

Así, la alcaldía municipal quedo de nuevo en manos de la facción conservadora de los Chapeños. Los señores, Gómez y Zuluaga, representaron, en ese momento, las dos fuerzas políticas en pugna que se habían presentado en el municipio desde la primera elección popular de alcaldes, el grupo de los Chapeños, frente a la agrupación de otras fuerzas políticas del municipio, pero ambas corrientes de origen conservador. En estas elecciones, varios líderes de fuerzas políticas del municipio pequeñas, que tienen su origen en el Frente Unido, migraron y se unieron al movimiento político Alas Equipo Colombia²⁹.

Sin embargo, y en entrevista con el señor Raúl Gómez, electo alcalde durante ese periodo, comenta que su administración quiso desmarcarse del tradicional grupo político de los Chapeños y ejercer una administración independiente y “así lo hice, lo que provocó que me saliera de esa corriente política y ahora la gente vea que no soy Chapeño (Entrevista Raúl Gómez, 2 de junio de 2019).

La administración de Raúl Gómez, generó cierta ruptura con el grupo político conservador que representaba y terminada su administración, se propone con otros dirigentes políticos y líderes del municipio, conformar el directorio político del Centro Democrático, que apenas nace como partido político en 2013 y en la coyuntura política de las elecciones presidenciales, en que el presidente Santos se desmarca del Uribismo. Por su parte, la conformación del concejo municipal para ese periodo presenta nuevamente, una mayoría conservadora, pero salen electos tres concejales por el Partido de la U, que es una fuerza política que va cobrando importancia dentro del municipio.

Alcaldía del Santuario

Tabla 9. Elecciones Alcaldía de El Santuario: 2008-2011

Candidatos	Votación	Total de votos	Censo electoral	Porcentaje de abstencionismo
Raúl Nicolás Gómez Giraldo	5.713			

²⁹ En las elecciones que se celebraron en el 2007 en el municipio, participé como comunicadora social de la campaña política del Señor Raúl Nicolás Gómez, de esa manera, tuve la oportunidad de observar las facciones conservadoras del municipio que se unieron en esta campaña.

Gustavo Adolfo Salazar (Partido Conservador)	2.463	9.418	19.226	49%
Manuel de Jesús Ramírez (Movimiento Republicano)	143			

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal

Concejo Municipal

Tabla 10. Concejo Municipal: 2008-2011

Partido Político	Número de concejales
Partido de la U	3
Partido Conservador Colombiano	9
Partido Liberal	1

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal

4.6.4. Elecciones: 2011

Las elecciones del domingo 30 de octubre de 2011, se presentaron como candidatos los señores Juan Leonardo Zuluaga por el Partido Conservador Colombiano; Leonardo Iván Zapata por el Partido Verde y Rubén Darío Vanegas por el partido Cambio Radical; resultando electo, nuevamente, Juan Leonardo Zuluaga por El Partido Conservador, con un porcentaje de votación alta, respecto a la dinámica de votación de elecciones anteriores.

Nuevamente, el señor Juan Leonardo Zuluaga sale electo alcalde municipal, el cual representa la fuerza política conservadora del municipio los Chapeños. Sin embargo, se da un quiebre político interesante en el municipio durante estas elecciones, pues por primera vez, se presentan en la contienda electoral municipal, otros grupos políticos como fueron: Partido Verde y Cambio Radical. Si bien, no hubo efectos políticos directos, pues no alcanzaron representatividad, solo un concejal por Cambio Radical, los tres mil ciento ochenta y tres votos que se sumaron de estas otras fuerzas políticas, mostraron, un cambio cuantitativo y cualitativo del elector santuariano, y se va dando cabida a otras fuerzas políticas en la contienda electoral.

El señor Lenin Giraldo, uno de los dirigentes de la campaña del candidato por el Partido Verde, relata:

Desde mi experiencia y trasegar en la vida pública del municipio, se ve como esa campaña inaugura otra forma de hacer política en El Santuario, pues en el momento que el doctor Leonardo Iván Zapata³⁰, decide lanzarse a la alcaldía, varias fuerzas progresistas del municipio se le unieron y la campaña se hizo, primero, con bajo presupuesto económico, considerando la inversión que se le hace a estas campañas dentro del municipio. Segundo, toda la gente que participó de la campaña, eran jóvenes, de menos de 30 años. Se trabajó con la figura de voluntariados, y se desarrolló una campaña que utilizó las redes sociales, se hizo además, un trabajo juicioso de crear una propuesta de gobierno con la articulación de varios grupos representativos del municipio que no se los habían tenido muy en cuenta (Entrevista Lenin Giraldo, 29 de mayo de 2019).

Continúa, el señor Lenin en esta entrevista, describiendo que esa campaña y la contienda entre esos candidatos, generó el llamado “canecazo”. Es decir, que todos los grupos políticos del municipio, incluso los que se han supuesto contrincantes de Los Chapaños le pusieran a la campaña de Juan Leonardo. Así que, “aunque nosotros trabajamos con toda la convicción de que se iba a ganar, era muy complicado, porque realmente lo que nosotros generamos fue la unión de esas fuerzas tradicionales. Lo que, sí fue muy importante, es las lecciones y aprendizajes que esa campaña nos dejó para la campaña del 2015”

Las elecciones municipales de El Santuario en 2011, si bien, manifestaron el continuismo electoral de la hegemonía conservadora dentro del municipio y particularmente de una de las facciones de este partido, denominado localmente como los Chapeños, avizoró, un tipo de campañas, un poco más moderna, ya que, primero, se vieron en competencia tres fuerzas políticas diferentes: Conservadora, Liberal y el Partido Verde y segundo: como lo indicó el señor Lenin Giraldo para la campaña del Partido Verde se utilizó la redes sociales y se movilizó un tipo de ciudadanía joven e informada.

Se podría interpretar que esa forma de hacer campaña política que utilizó el Partido Verde para el periodo que nos estamos refiriendo (2011) apela a esas formas de entender, procesar y hacer política que se transformaron como efecto de un nuevo tipo de sociedad de la información³¹.

³⁰ Leonardo Iván Zapata, se ha desempeñado como médico del municipio, primero desde el Hospital Local, luego en ejercicio particular de su profesión dentro del el municipio.

³¹ Existen amplios estudios que exploran y analizan lo que hoy día se entiende como sociedad de la información, pues evidentemente se trata de un asunto que ha definido las sociedades contemporáneas y permeado los ámbitos

En el tiempo, las campañas políticas y electorales han pasado por diferentes etapas; en un principio, bajo sociedades rurales y agrícolas se hacían con esquemas predemocráticos apoyando a líderes caciquiles y caudillos políticos. En sociedades industriales, se caracterizaron tipos de campañas políticas que movilizaban obreros y clases medias con esquemas clientelares y populista; a partir de cambios en las estructuras económicas y políticas sobre todo generadas desde la década de los ochenta aunada a la revolución tecnológica, se generó una sociedad sustentada en la información y las comunicaciones, así se han privilegiado tipos de campañas políticas mediáticas como espacio de interacción social y la forma de persuadir a los electores (Valdez, 2010; Castells, 1999)

La candidatura de Rubén Darío Vanegas, también fue importante, ya que este un abanderado del Partido Liberal dentro del municipio, y que se presentó en esta campaña por el Partido Político Cambio Radical, que nace como una disidencia del Partido Liberal.

En la conformación del concejo municipal de ese periodo se equipararon las fuerzas políticas del municipio, sin embargo, continuó una mayoría de concejales conservadores, seguido del Partido de la U, que para este periodo aumenta de tres a cuatro curules la presencia dentro del concejo municipal.

Alcaldía de El Santuario

Tabla 11. Alcaldía de El Santuario: 2012-2015

Candidatos	Votación	Total de Votos	Censo electoral	Porcentaje de abstencionismo
Juan Leonardo Zuluaga (Partido Conservador Colombiano)	9.343	13,395	23,657	43%
Leonardo Iván Zapata (Partido Verde)	1.993			
Rubén Darío Vanegas (Cambio Radical)	1.190			

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal

más relevantes como el político, se entiende aquí sociedad de la información en su acepción más utilizada como aquella en la que la creación, distribución y manipulación de la información y el conocimiento forman parte importante de las actividades cotidianas de las personas y las organizaciones apoyadas en el uso de los medios de comunicación e información.

Concejo Municipal

Tabla 12. Concejo Municipal: 2012-2015

Partido Político	Número de concejales
Partido Conservador	7
Partido de la U	4
Partido Liberal	1
Cambio Radical	1

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal

4.6.5. Elecciones: 2014

Las elecciones locales para el periodo: 2015-2019, se presentaron los señores Luis Alexandri Ramírez por el Partido de Unidad Nacional, Partido de la U., Héctor Manuel Pineda por el Partido Conservador y Raúl Nicolás Gómez por el Centro Democrático. Resultó electo el señor Luis Alexandri Ramírez por el Partido de la U.

Con esta designación de nuevo mandatario local, es la primera vez en El Santuario que resulta electo por votación popular, un candidato por un partido diferente al Partido Conservador o una facción de este. Otro asunto, interesante de anotar es que, dos de los tres candidatos que se presentaron, fueron alcaldes del municipio: Héctor Manuel en el periodo 1994-1997 y Raúl Gómez, en el periodo 2008- 2012. Sin embargo, esto hecho, no favoreció sus candidaturas.

En entrevista con el señor Elkin Zuluaga, coordinador en su momento de la campaña de Raúl Gómez por el Centro Democrático, declara que las elecciones del 2015 en El Santuario marcan un hito importante en la manera en que se venían desarrollando las campañas en el municipio y que eso responde no solo al contexto nacional, sino también a que la campaña pasada dejó ver unas fuerzas políticas alternativas en El Santuario, que la campaña del Partido de la U, con Luis Alexandri, supo aglutinar, vendiéndose como el candidato del cambio y la renovación política, y así, logró agremiar a movimientos y fuerzas políticas alternativas del municipio (Elkin Zuluaga, comunicación personal, 6 de junio de 2019).

Continúa el señor Elkin, exponiendo que la campaña del partido de la U, logró captar un tipo de ciudadanía, que ya va siendo muy representativa en el municipio como los jóvenes profesionales y estudiantes universitarios, “ya no todos son comerciantes o campesinos, sino que en el pueblo ya se va viendo, una masa electoral que responde a otras lógicas políticas, y esos se agruparon alrededor de la campaña de Luis Alexandri” (Elkin Zuluaga, entrevista)

Sin embargo, aunque esta candidatura marca un hito importante en el municipio a nivel electoral, pues por ser la primera vez que llega una fuerza política no adscrita al Partido Conservador, la dirigencia de este Partido Político dentro del municipio viene del fenómeno, en el cual, se registra el hecho que tras la apertura partidaria que impulsó la constitución de 1991, en El Santuario surgieron otras corrientes políticas, sin embargo, estas son lideradas por políticos que hicieron carrera desde El Partido Conservador³², y de alguna manera siguen conservando las estructuras de su partido de origen, El Conservador.

En cuanto a la conformación del concejo municipal, reflejó la fuerza política que el Partido de la U, conservando las 4 curules del periodo anterior, también obtuvieron curul otras fuerzas políticas como: el Partido Liberal, Centro Democrático y Opción Ciudadana. Sin embargo, el Partido Conservador continúa siendo mayoría en el concejo municipal con cinco representantes.

Alcaldía Municipal

Tabla 13. Alcaldía Municipal periodo: 2015-2018

Candidatos	Votación	Total de Votos	Censo electoral	Porcentaje de abstencionismo
Luis Alexandri Ramírez (Partido de la U)	6.207	14.937	25.778	43%
Raúl Nicolás Gómez Giraldo (Centro Democrático)	2.430			
Hector Manuel Pineda (Partido Conservador)	5.059			

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal

³² El señor Octavio Duque, es el actual presidente del Partido de la Unidad Nacional, partido de la U en El Santuario y el que conformó este Partido Político a nivel local. El señor Duque cuenta con una larga trayectoria política dentro del Municipio, haciendo su paso por el concejo municipal en el periodo: 1998-2000. Su carrera política la inicia en El Santuario desde las Juventudes Conservadoras y perteneció a varios grupos políticos, sobre todo de las facciones más progresistas del conservatismo; ha participado activamente en las campañas políticas de elección popular de alcaldes dentro en El Santuario y fue el líder más visible de la campaña de 2105.

Concejo Municipal.

Tabla 14. Concejo Municipal periodo: 2015-2018

Partido Político	Número de concejales
Centro Democrático	2
Partido Conservador	5
Partido de la U	4
Opción Ciudadana	1
Partido Liberal	1

4.6.6. Elecciones 2019

En estas últimas elecciones municipales que se abordan en esta investigación, en El Santuario se presentaron tres candidatos, los señores Andrés Zuluaga Rivillas con la coalición El Santuario con Rumbo Claro que agremió los partidos políticos Liberal, Partido Alianza Verde y partido de la Unidad Nacional, partido de la U; Juan David Zuluaga con la coalición Con la Gente por El Santuario, reunió los partidos políticos Conservador, Cambio Radical y Centro Democrático y Juan Carlos Salazar, el cual no logró agremiar grupos políticos; sin embargo, una facción del Conservatismo, liderada por don Julio Enrique Ramírez, líder político local³³ lo apoyó, aunque se había presentado como precandidato del Centro Democrático, finalmente se presentó a los comicios locales por el Partido Político Alianza Social Independiente ASI.

El candidato electo fue el señor Juan David Zuluaga; alrededor de esta campaña se unieron casi todas las facciones del conservatismo, incluyendo las que se distinguieron por estar históricamente en competencia en campañas por alcaldía municipal pasadas. Esta alianza, en buena parte, la suscitó el triunfo en 2015 del grupo político representado por el Partido de la U, que, si bien viene de un origen conservador, agremió los grupos políticos más liberales. En la coyuntura

³³ El Señor Ramírez, citado en el apartado sobre la Figura Política del Padre Alejandro, ha sido un líder político local vinculado con la ASOCOMUNAL del municipio desde hace más de cuatro décadas, ha pertenecido a varios grupos políticos de El Santuario, de tendencia conservadora y es tío del señor Salazar.

de esta última campaña electoral el conservatismo demostró nuevamente su capacidad de reacomodo para la conquista del poder político.

Esta campaña política evidenció en el municipio la capacidad de movilización del conservatismo para no perder su feudo electoral, pues el periodo anterior (2015-2018) el triunfo del candidato por el Partido de la U, les dejó algunas lecciones que para esta campaña supieron implementar. En todo caso, se debe reconocer, la capacidad que este Partido Político ha tenido para adaptarse y sostener su caudal electoral dentro del municipio. La estrategia que se pudo observar, alrededor de esta campaña, que se considera, en últimas, podría ser la que les ha permitido sostener por tanto tiempo el poder político local, es su capacidad de unirse alrededor de esta causa, la del poder. Si bien, esa cuestión ha sido analizada y estudiada por varios estudios del sistema político colombiano, algunos de ellos traídos aquí para dar soporte a este trabajo, constatarla empíricamente y en un contexto familiar se puede decir que es emocionante.

Alrededor de esta campaña se unieron todas las facciones conservadoras del municipio, incluso las que históricamente habían estado en pugna, además consiguieron una estrategia supremamente eficaz, en este contexto y fue que el “Uribismo les echara la bendición”. Al mismo tiempo, utilizaron todas las herramientas de las campañas electorales moderna: marketin político, asesores en publicidad y uso de nuevas tecnologías, sin dejar de lado las tradiciones electorales propias de la cultura colombiana: personalismo político, caudillismo y clientelismo.

El hoy alcalde electo, Juan David Zuluaga es hijo del Señor Oreste Zuluaga y sobrino del señor Juan Leonardo Zuluaga, el primero, como se hizo mención, líder del grupo conservador denominado los Chapeños y el segundo dos veces alcalde popular en El Santuario, en los periodos 2004 al 2007, siendo el primero en tener el periodo de cuatro años y el segundo fue el periodo 2012-2015.

Por su parte, el concejo municipal va conservando una dinámica de apertura lenta pero importante, al incorporar diversas fuerzas políticas. De hecho, se inicia el estatuto de oposición, que, para el caso de El Santuario, esta curul la ocupa Andrés Zuluaga Rivillas, quien renunció a su puesto en el concejo, quedando de esta manera una curul más al Partido Conservador que le seguía en porcentaje de votación. El partido político Alianza Verde, consigue un puesto en el concejo municipal presentando una lista cerrada. Sin embargo, la mayoría de curules, sigue estando encabezada por el Partido Conservador con cinco representantes en el concejo municipal.

Alcaldía El Santuario

Tabla 14. Alcaldía El Santuario: 2020-2023

Candidatos	Votación	Total de votos	Censo electoral	Porcentaje de abstencionismo
Juan David Zuluaga (Coalición Con en El Santuario por la gente)	9,309	17,237	27,276	36.81%
Andrés Zuluaga Rivillas (El Santuario Con Rumbo Claro)	4,721			
Juan Carlos Salazar (ASI)	2,285			

Concejo Municipal

Tabla 15. Concejo Municipal de El Santuario: 2020-2023

Partido Político	Número de concejales
Partido Conservador	5
Partido de la U	3
Liberal	1
Centro Democrático	2
Cambio Radical	1
Partido Alianza Verde.	1
Estatuto de Oposición	0

4.7. Estadísticas Electorales en El Santuario. Prevalencia del Partido Conservador en la alcaldía y en la conformación de los concejos entre los años 1988 a 2020

Los dos esquemas estadísticos que se muestran en este apartado, resumen la presencia del Partido Conservador en los periodos de Alcaldía y Concejo Municipal, respecto a otras fuerzas políticas. El criterio que se determinó para elaborar estos resúmenes consistió, para el caso de los periodos de alcaldía, sumar las votaciones que este partido obtuvo, incluyendo si el candidato se presentó en coaliciones de partidos, pero con prevalencia de facciones del Partido Conservador.

Así el esquema muestra dos tendencias agrupadas en: Partido Conservador en color azul y otras fuerzas políticas en naranja, señalando el resultado de votaciones por cada una de las dos tendencias políticas que se determinaron.

El esquema en que se resume el comportamiento electoral por concejo municipal y considerando que esa corporación presenta un poco más diversidad en presencia de fuerzas políticas, se agrupó en cuatro tendencias: Partido Conservador, Partido Liberal, Partido de la U y otras Fuerzas Políticas. Se determinaron estas cuatro fuerzas políticas porque el Partido Liberal ha sostenido su presencia en el concejo municipal y su participación en las coaliciones para conformar equipos políticos en las contiendas electorales para periodos de alcaldías. El partido de la U, porque hace presencia en el concejo desde el 2007, y se ha sostenido desde ese momento con al menos dos concejales y en 2015 el candidato a la alcaldía que se adscribió a este Partido Político obtuvo la alcaldía. En otras fuerzas políticas se agremian los movimientos políticos que hicieron presencia y luego desaparecieron o cambiaron de adscripción política, también partidos de reciente aparición como Alianza Verde. Seguido del Partido Conservador, por obvias razones, pues siempre ha sostenido las mayorías dentro del Concejo Municipal.

En el ámbito nacional, El Santuario también continúa con su tendencia del voto conservador. El anexo número dos contiene una tabla donde se puede observar el comportamiento electoral del Municipio para las presidenciales de 1994 a 2018 en que se puede percibir la tendencia mayoritaria a los Partidos Políticos más afines al ideario conservador.

Gráfico 1. Comportamiento electoral municipal El Santuario 1988-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos electorales a la alcaldía en El Santuario (1988 a 2019)

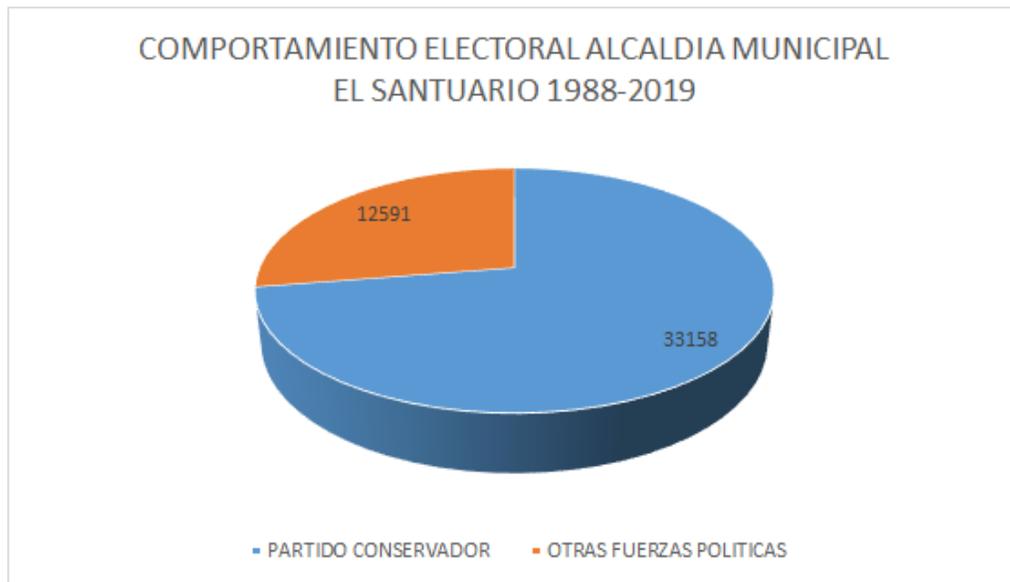
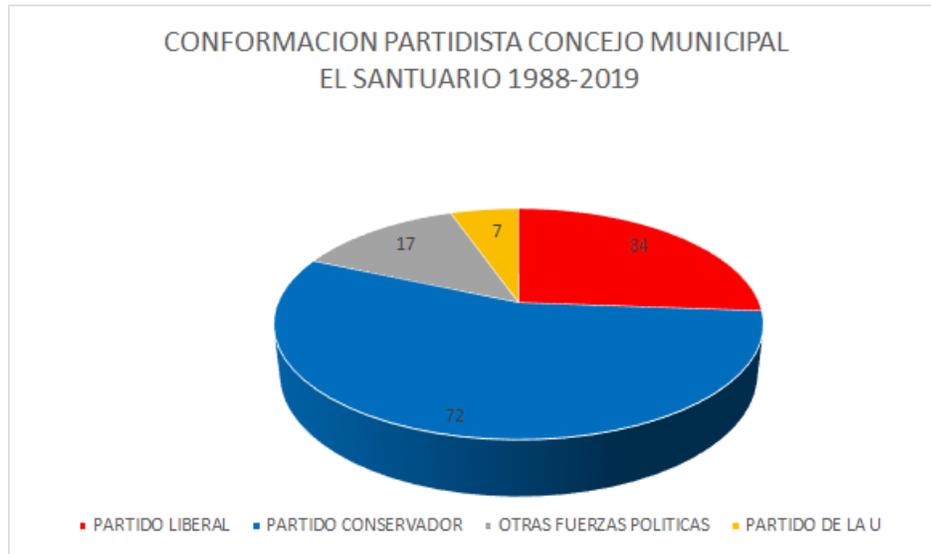


Gráfico 2. Conformación Partidista Concejo Municipal

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos para el Concejo de El Santuario entre: 1988/2019



5. CONSIDERACIONES FINALES

En esta investigación se pudo identificar primero, dos antecedentes asociadas al predominio que el Partido Conservador ha mantenido en El Santuario, la primera tiene que ver con la influencia que la iglesia Católica ha ejercido en el municipio, la cual tiene un fuerte arraigo y esta institución se ha vinculado con el ideario político conservador, apoyando habitualmente, las campañas políticas y los líderes políticos locales por este Partido Político en el municipio. La otra, se relaciona con la efectiva red clientelar que el político Marinillo Conservador Román Gómez, logró implementar en El Oriente Antioqueño y que los líderes políticos locales heredan y continúan, estos primeros jefes políticos locales conservaron la base electoral consolidada por los jefes regionales y continuaron como intermediarios de recursos con los gobiernos departamental y nacional, lo que les permitió promover y sostener la fidelidad electoral del partido.

Posteriormente y específicamente en el marco de las reformas políticas emprendidas en la década del ochenta y noventa en el país, el Partido Conservador en El Santuario, logra adaptarse e incorporar estrategias que le permitieron continuar siendo la fuerza política hegemónica. La aspirada apertura democrática que conducirían estas reformas, se traduce, en el municipio, en nuevas estrategias y reacomodo del conservatismo, que asume prácticas como las coaliciones políticas, que permite atenuar el sectarismo político; se incorporan otras fuerzas políticas, sin embargo, estas lideradas por políticos locales venidos del Partido Conservador que continúan las estructuras de su partido de origen.

Estas estrategias y reajuste del Partido Conservador dentro del municipio, se visibilizan particularmente con la elección popular de alcaldes, pues se generan alianzas entre diferentes facciones del Partido Conservador y otras fuerzas políticas minoritarios, como el Partido Liberal, e impulsan líderes locales con base social y comunitaria, pero representantes del ideario conservador. Por su parte, la conformación del Concejo Municipal, muestra la misma dinámica, se incorpora otras fuerzas políticas a esta corporación, pero continúa una representación mayoritaria del Partido Conservador.

A partir de la década del dos mil, las campañas políticas dentro del municipio, incorporan otros elementos, pero sin abandonar las estructuras originarias del Partido Conservador, más bien, mezclaron elementos arraigados como el religioso y lealtad a sus jefes políticos con estrategias un

poco más contemporáneas de las campañas actuales: marketin político y medios de comunicación, al tiempo que cultivaban un tipo de clientelismo moderno. Estas estrategias han resultado efectivas, pues el Partido Conservador en El Santuario, hasta hoy, continúa siendo la fuerza política predominante, ya que continúa obtenido el mayor número de periodos de Alcaldías, como sosteniendo la colectividad más amplia en conformación del Concejo Municipal.

Las campañas políticas, para alcaldía en el municipio, de los periodos: 2000, 2003, 2007, 2011, 2015 y 2019, todas con excepción del periodo 2015, en que resulta electo el candidato Luis Alexandri, inscrito por el Partido de la U, son candidatos adscritos al Partido Conservador o una facción de este que consiga agremiar varios grupos políticos locales. La conformación del concejo municipal también continúa con una presencia mayoritaria de representantes del Partido Conservador, no obstante, se muestra el proceso de emergencia de otras fuerzas políticas que llegan a hacer parte de esta corporación sosteniendo su representatividad en el Concejo como el Partido de la U, Cambio Radical, Centro Democrático, El Partido Liberal y en las últimas elecciones que aborda este trabajo ingresó una curul por el Partido Alianza Verde.

Según se pudo constatar en este trabajo, el Partido Conservador ha logrado mantener la hegemonía política dentro del municipio, primero porque su ideario político se ha arraigado en la población, vinculándose con el aspecto religioso, social y cultural. Al mismo tiempo, este Partido Político, ha sabido introducir cambios e incorporar prácticas políticas que le han permitido seguir erigiéndose como la fuerza política hegemónica en El Santuario. En todo caso, en el municipio, aún se percibe un lento despertar del voto de opinión y consciente frente a otra opción que no sea la del voto atado a los líderes tradicionales y representantes del Partido Conservador.

Por otro lado, es pertinente mencionar que El Santuario experimenta una de las mayores participaciones ciudadanas en las jornadas electorales, por encima de los porcentajes departamentales y nacionales, incluso en las jornadas electivas del Plebiscito por la Paz y la Consulta Anticorrupción, llevadas a cabo, el 2 de octubre de 2016 y el 26 de agosto de 2018, respectivamente, en que no se estaba participando por el apoyo a un Partido Político en especial, ni por candidatos, en El Santuario se dio una alta participación ciudadana.

A lo que realmente me quiero referir, es al hecho significativo que sí vivió El Santuario en el marco de estas dos jornadas participativas, pues la movilización, participación y pedagogía sobre estos dos temas se desarrolló a través de la figura de colectivos ciudadanos y una serie de

ciudadanos, sin adscripción partidista que se interesaron por el tema y decidieron promover tanto el plebiscito, como la consulta anticorrupción, dentro del municipio.

Estas coyunturas electorales, independientemente de los resultados, locales y nacionales, midieron la capacidad de movilización social y ciudadana en el país; hecho que también tuvo sus efectos en El Santuario, pues en el municipio, se vio por primera vez, hacer campañas políticas y participación política, al margen de los Partidos y en particular del Conservador, así que vale la pena seguir ahondando en la democracia local y observar cómo van evolucionando estos grupos sociales y colectivos ciudadanos del municipio, al mismo tiempo, el terreno que van ocupando otras fuerzas políticas, pues se ha ido demostrando cierto grado de incidencia y capacidad de movilización social y participación política. No obstante, no hay que apresurarse a pensar que esto podría ser un anuncio de cambios en la política local.

En fin, el Partido Conservador, ha jugado un papel central en El Santuario y no solo en la competencia política electoral, sino que ha hecho parte esencial en la construcción de la historia y la democracia local, no se sabría decir muy bien, si aportando en la idea fundamental que la democracia recoge o mermando esta misma. En cualquier caso, sería difícil entender las dinámicas sociopolíticas del municipio sin la presencia del Partido Conservador.

No obstante, se debe considerar, que en buena medida, la actividad democrática en Colombia depende de los partidos políticos; mucho se ha dicho si son necesarios o no, incluso se pone en entredicho su existencia, pero una cosa es clara y es que el mecanismo de participación política y electoral en Colombia se desarrollada a través de estas colectividades, también que son intermediarias entre el poder político y la ciudadanía, esto evidencia su influencia en la vida política nacional, así también, su evolución y ejercicio dentro de un sistema político y de partidos, de ahí que se torna relevante su análisis y el estudio de su funcionamiento, ya sea desde el orden nacional, regional o local.

En efecto, la realización de este trabajo responde a ese criterio, a la observación y análisis, en este caso, de las dinámicas del Partido Conservador, en un contexto local, entendiendo que los partidos constituyen uno de los elementos esenciales de la democracia y acercarnos a ellos desde sus expresiones locales podría aportar elementos de análisis para comprender mejor su funcionamiento y evolución, pues la experiencia partidista local no solo recoge vicios y virtudes de los contextos más amplios sino que en sí contiene una rica y variada manifestación que podría

ayudarnos a desarrollar enfoques y metodologías para explicar contextos sociopolíticos tan variopintos como el nuestro.

En este trabajo, varios temas, seguro no se desarrollan lo suficiente, otros, tal vez, no alcanzan cierta rigurosidad académica, lo que sí se espera es que motive a continuar observando el desarrollo de la política y la democracia local, a través de transformaciones y el surgimiento de nuevos procesos, que indudablemente siempre estarán en marcha.

6. REFERENCIAS

- Abal-Medina, J. M. (2011). Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico. In *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp. 33–54). Homo Sapiens.
- Arquidiócesis de Medellín. (2015). *Siervo de Dios Jesús Antonio Gómez*.
Http://Arqmedellin.Co/_wb. <https://bit.ly/3fgYmog>
- Arenas Gómez, Juan Carlos y Juan Carlos Escobar E. (2003) *Un balance de los estudios sobre partidos políticos en Colombia* En: Estudios Políticos. No 23. Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Julio-Diciembre.
- Barbarena, V. (2010). *25 Años de la descentralización en Colombia*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Berrocal, S. (2003): *Personalización de la Política*. En Berrocal, S. (Coord.): Comunicación Política en Televisión y Nuevos medios: 55-79. Barcelona: Ariel.
- Castells, Manuel (1999) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I, La sociedad red*. México: Siglo XXI.
- Cardona, R. (Editor). (2016). Oriente antioqueño: encuentro de alcaldes de oriente por la paz y el posconflicto. *Boletín Informativo de La Asamblea Provincial Constituyente*, 7.
<https://bit.ly/3hPRvUB>
- Caro, J., & Ospina, M. (1849). Declaratoria Política. *La Civilización, Trim.1(9)*, 38.
- Castro, J. (1986). *Elección Popular de Alcaldes*.
- Cavarozzi, M., & Abal-Medina, J. M. (2002). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Homo Sapiens Ediciones.
- Centro de Historia de El Santuario. (1988). Perfiles Históricos / Centro de Historia de El Santuario. El Santuario 150 años. In *Revista Perfiles Históricos*. Centro de Historia del Santuario (Medellín).
- Concejo Municipal del El Santuario. (1988). *Monografía de El Santuario: 1986- 1988*. Impreso por Litoimpresos.
- Colmenares, Germán (1970) *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*. Bogotá: Fondo editorial la Oveja Negra.
- Dowse, R., & Hughes, J. (1982). *Sociología política*. Alianza.
- El Santuario. Alcaldía. (2019). *Actualización de la encuesta del SISBÉN*. Elsantuario-Antioquia.Gov.Co/. <https://bit.ly/3130kDw>

- Acuerdo No 002. Por el cual se adopta la Política Pública Comunal para el Municipio de El Santuario 2014-2023, (2014).
- El Santuario. Alcaldía. (2019). *Alcaldía de El Santuario - Antioquia. El Santuario Desarrollo con Equidad*. Archive.Org. <https://bit.ly/30kV4fL>
- El Santuario. Alcaldía. (2018). *Alcaldía del Santuario, con la gente por el Santuario. Galería de mapas*. Elsantuario-Antioquia.Gov.Co/. <https://bit.ly/2CG22D1>
- El Santuario. Alcaldía (2008- 2011). (2012). *EEl Santuario Continuidad y Transformaciones*. El Santuario: Nuestros Medios S.A.
- El Santuario. Alcaldía (2008- 2011). (2011). *Sociedad de Mejoras Publicas. Historia de los Alcaldes El Santuario 2011* (1st ed.). Alcaldía del Santuario.
- Estrada, A., & Cerón, W. (2018). *Clientelismo en Colombia. Efectos políticos, económicos, fiscales, administrativos, sociales y culturales*. U. Autónoma Latinoamericana - UNAULA.
- Escobar Escobar, Juan Carlos; Zapata Osorno, Eucaris *Acerca de los estudios sobre partidos políticos en Colombia*. Reflexión Política, vol. 17, núm. 34, diciembre, 2015, pp. 36-49 Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.
- Fundación Alejandro Pineda F.A.P. (2018). *Don Alejandro Pineda. Una obra en su honor*. Fundación Alejandro Pineda F.A.P. <http://fundacionalejandropineda.com>
- Galeano Marín, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada* (2nd ed.). Universidad de Antioquia.
- García Sánchez, M. (2000). Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas. El sistema de partidos en el ámbito municipal. *Análisis Político*, 41, 84–97. <https://bit.ly/3f4t6Zw>
- González, F. (1997). *Para leer la política. Ensayos de historia y política colombiana*. CINEP.
- Gutiérrez Sanín, F. (2020). Instituciones y territorio: la descentralización en Colombia. In Konrad Adenauer Stiftung (Ed.), *25 años de la descentralización en Colombia* (pp. 11–54). KAS. <https://bit.ly/32WB3Oe>
- Gutiérrez-Sanín, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Grupo Editorial Norma.
- Gutiérrez Sanín, F. /compilador (2002) *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*: Editorial Norma, Bogotá.
- Henao Delgado, H., Arcila Estrada, M., González, J., & Villegas, L. (1993). *El Santuario estudio de localidades*. Instituto de Estudios Regionales, Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare. <https://goo.gl/6Ag7dY>

- Hoyos Gómez, D. (2005). Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. Una mirada local y regional. *Análisis Político*, 55, 45–59.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46584>
- Jiménez, C. (2006). Momentos, escenarios y sujetos de la producción constituyente. Aproximaciones críticas al proceso constitucional de los noventa. *Análisis Político*, 58, 132–156. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46266>
- Laguado Duca, A. (2006). ¿Es posible una teoría general de los partidos conservadores? *Tabula Rasa*, 4, 167–201. <http://www.revistatabularasa.org/numero-4/laguado.pdf>
- Lavalle, A. G., & Zarembeg, G. (2014). Más allá de la representación y del clientelismo: hacia un lenguaje de la intermediación política. *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*, 59(221), 19–50. <https://bit.ly/39JcpBX>
- Leal Buitrago, F. (1984). *Estado y política en Colombia*. Siglo XXI.
- Leal Buitrago, F. (1989). El sistema político del clientelismo. *Análisis Político*, 8, 8–32.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74236>
- Marco, P. (2002). La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia. Una perspectiva histórica. In M. Palacios (Ed.), *La clase más ruidosa y otros ensayos* (pp. 19–55). Norma.
- Martínez, M. (1996). *Introducción a los partidos políticos*. Ariel Ed.
- Melo, J. (1998). Caciques y gamonales: Perfil político. *Revista Credencial Historia*, 103, 4–5.
<https://bit.ly/2OTKZ2N>
- Mesa Ortiz, L. J. (2013). La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano. *Almanack*, 6, 5–25. <https://doi.org/10.1590/2236-463320130601>
- Molina Londoño, L. F. (2016). *Román Gómez Gómez: Un cacique conservador antioqueño*. Banrepcultural. <https://bit.ly/39HITfZ>
- Moreno Ospina, C. (1988). La reforma municipal ¿Descentralización o centralismo? *Análisis Político*, 31–48, 1988.
- Naranjo, L. M. (2000). *Monografía El Santuario. Perfiles históricos*, 50-60. El Autor.
- Novaro, M. (2000). *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Ocampo, G. I. (2014). Las elites regionales y el poder político. In O. I. Ocampo (Ed.), *Poderes regionales, clientelismo y Estado* (pp. 93–132). Odecofi-Cinep.
- Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido*. Alianza Editorial.

- Panebianco, Á., & Trinidad-Sánchez, M. (2009). *Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos*. Alianza Editorial.
- Pizarro Leongómez, E. (2002). *La Atomización Partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales (Informe de Investigación, The Helen Kellogg Institute for International Studies)*. <https://bit.ly/2EnjMn5>
- PNUD. (2010). *Análisis de conflictividad del oriente antioqueño*. Área de Paz, Desarrollo y reconciliación. <https://bit.ly/30atVvF>
- Posada-Carbó, E. (2002). Los límites del poder elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886-1930. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 39(60), 30–65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703202>
- RedOriente. Sociedad de Mejoras Públicas. (2019). Revista El Santuariano. *Revista El Santuariano*. <http://www.redoriente.com.co/index.php/nosotros/el-santuariano/>
- Acto legislativo 01, (1986).
- Santana, P. (1988). Los Movimientos Cívicos: El Nuevo Fenómeno Electoral. *Revista Foro*, 6, 47–61.
- Sartori, G. (1999). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial.
- Tarrow, S. (1997). *El Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Tirado Mejía, A. (1978). Colombia: siglo y medio de bipartidismo. In J. O. Melo (Ed.), *Colombia hoy* (pp. 89–144). Biblioteca Digital Andina.
- Uprimny, R., & Sánchez, L. (2013). Constitución de 1991, justicia constitucional y cambio democrático: un balance dos décadas después. *Cahiers Des Amériques Latines*, 71, 33–53. <https://journals.openedition.org/cal/2663>
- Uribe de Hincapié, M. T. (1993). Legitimidad y violencia : una dimensión de la crisis política colombiana. In Universidad de Antioquia (Ed.), *Rasgando velos : ensayos sobre la violencia en Medellín* (pp. 19–88). Editorial Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/8265%09>
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. *Revista Estudios Políticos*, 12, 25–46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263648>
- Uribe de Hincapié, M. T., & Álvarez, J. M. (1998). Las Redes Parentales: un dispositivo de poder en Antioquia. In M. T. Uribe de Hincapié & J. M. Álvarez (Eds.), *Raíces del poder regional* (pp. 187–242). Editorial de la Universidad de Antioquia.

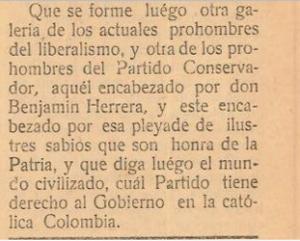
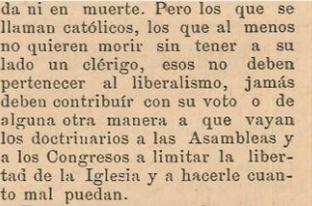
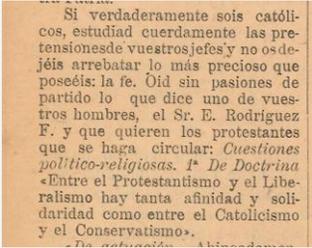
- Vargas Velásquez, A. (1998). Notas sobre los conceptos de sistema y régimen político. *Estudios Políticos*, 13, 157–180.
- Valdez Zepeda, A. (2010) *Las campañas electorales en la nueva sociedad de la información y el conocimiento*. *Estudios Políticos*, núm. 20, novena época, mayo-agosto, 2010, pp. 155- 165
- Zambrano, F. (1992). Gamonalismo y caciquismo: formas de intermediación entre la realidad y la ficción política. *Análisis. Conflicto Social y Violencia en Colombia. Documentos Ocasionales*, 65, 21–28.
- Zapata Osorno, E. (2016). Clientelismo político, un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. *Estudios Políticos*, 49, 167–185.
- Zapata Osorno, E. (2016). El Clientelismo Político como mecanismos de intermediación para conseguir el poder y permanecer en él. El caso de Rionegro, 2000-2011. *Reflexión Política*, 18(36), 178–193. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11049415013.pdf>.

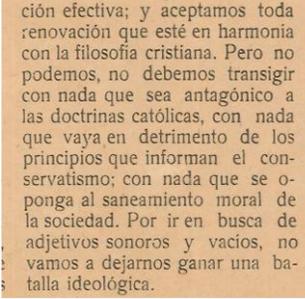
7. ANEXOS

Anexo 1. Archivos de Prensa

Son fragmentos de editoriales y artículos de El Santuariano sobre la relación del Partido Conservador y la Iglesia Católica en El Municipio.

Tabla 16. Anexo 1. Archivos de Prensa

Fecha y numero de la Revista El Santuarino	Título del editorial y/o Artículo.	Extracto del artículo y /o editorial
<p>Febrero 22 de 1924. R # 44.</p>	<p>“El Partido que tiene derecho al poder”</p>	 <p>Que se forme luego otra galería de los actuales prohombres del liberalismo, y otra de los prohombres del Partido Conservador, aquél encabezado por don Benjamín Herrera, y este encabezado por esa pleyade de ilustres sabios que son honra de la Patria, y que diga luego el mundo civilizado, cuál Partido tiene derecho al Gobierno en la católica Colombia.</p>
<p>Noviembre 25 de 1922 # 27</p>	<p>“No se puede ser Católico y Liberal”</p>	 <p>da ni en muerte. Pero los que se llaman católicos, los que al menos no quieren morir sin tener a su lado un clérigo, esos no deben pertenecer al liberalismo, jamás deben contribuir con su voto o de alguna otra manera a que vayan los doctrinarios a las Asambleas y a los Congresos a limitar la libertad de la Iglesia y a hacerle cuanto mal puedan.</p>
<p>Abril 24 de 1924 R # 46</p>	<p>“Alerta Liberales Católicos”</p>	 <p>Si verdaderamente sois católicos, estad cuerdamente las pretensiones de vuestros jefes y no os dejéis arrebatar lo más precioso que poseéis: la fe. Oid sin pasiones de partido lo que dice uno de vuestros hombres, el Sr. E. Rodríguez F. y que quieren los protestantes que se haga circular: <i>Cuestiones político-religiosas. 1ª De Doctrina</i> «Entre el Protestantismo y el Liberalismo hay tanta afinidad y solidaridad como entre el Catolicismo y el Conservatismo».</p>

<p>Abril 23 de 1923 R # 32 Y 33</p>	<p>“Resignarnos? No”</p>	
<p>Agosto 23 1934 R # 70</p>	<p>“¡Despertemos Católicos!”</p>	

Anexo 2. Comportamiento electoral

Comportamiento electoral en las elecciones presidenciales en El Santuario de 1994 – 2018

Tabla 17. Anexo 2. Comportamiento electoral

Año	Candidatos	Partido Político	Votos
1994	Ernesto Samper Pizano	Liberal	s.d.
	Andrés Pastrana Arango	Conservador	s.d.
	Antonio Navarro Wolff.	Alianza Democrática M19	s.d.
1998 (Primera vuelta)	Andrés Pastrana Arango	Conservador	6409
	NoemiSanin Posada	Movimiento sí, Colombia	1597
	Horacio Serpa Uribe	Liberal	1034
	Harold Bedoya Pizarro	Fuerza Colombia	28
	Jorge Hernan Betancur Aguilar	s.d.	2
1998 (segunda vuelta)	Andrés Pastrana Arango	Conservador	8527
	Horacio Serpa Uribe	Liberal	1346
2002 (Primera y única vuelta)	Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	7166
	Horacio Serpa Uribe	Liberal	583
	Noemí Sanín Posada	Movimiento sí, Colombia	931
	Luis Eduardo Garzón	Polo Democrático Independiente	289
2006	Álvaro Uribe Vélez	Primero Colombia	8554
	Carlos Gaviria Díaz	Polo Democrático Alternativo	765
	Horacio Serpa Uribe	Partido Liberal	205
2010 (Primera vuelta)	Juan Manuel Santos	Unidad Nacional	8.263
	AntanasMockusŠivickas	Partido Verde	1.153
	Germán Vargas Lleras	Partido Cambio Radical	1.064
	Gustavo PetroUrrego	Polo Democrático Alternativo	199
	Noemí Sanín Posada	Conservador	1.541
	Rafael Pardo Rueda	Liberal	270
	Robinson	Movimiento la voz de la consciencia	34
	Jairo	Movimiento Apertura Liberal	18
	Jaime	Alianza Social Afrocolombiana “ASA”	15
2010 (Segunda vuelta)	Juan Manuel Santos	Partido social de Unidad Nacional	10.748
	Antanas Mockus Šivickas	Partido Verde	1.148
2014 (Primera Vuelta)	Juan Manuel Santos	Unidad Nacional	1,085
	Oscar Iván Zuluaga	Centro Democrático	6,776
	Marta Lucía Ramírez	Conservador	3,061
	Clara López Obregón	Polo Democrático	997
	Enrique Peñalosa Londoño	Alianza Verde	450
	Juan Manuel Santos	Unidad Nacional	2,716

2014 (Segunda vuelta)	Oscar Iván Zuluaga	Centro Democrático	10,412
2018 (Primera Vuelta)	Iván Duque Márquez	Centro Democrático	13,656
	Gustavo Petro Urrego	Colombia Humana	755
	Sergio Fajardo Valderrama	Compromiso Ciudadano	2,452
	Germán Vargas Lleras	Mejor Vargas Lleras	596
	Humberto de la Calle	Liberal	257
	Viviane Morales	Partido Somos	29
	Jorge Antonio Trujillo Sarmiento	Movimiento Político Todos Somos Colombia	28
2018 (Segunda vuelta)	Iván Duque Márquez	Centro Democrático	15,693
	Gustavo Petro Urrego	Colombia Humana	1,79

Fuente: Registraduría Municipal y actas del Concejo Municipal.

**COORDINACIÓN DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN 01
Marzo 04 de 2021**

En Medellín, a los 4 días del mes de marzo de 2021, siendo las 8: 00 a.m., se llevó a cabo la sustentación del trabajo de grado: *“Permanencia y arraigo del partido conservador en el poder político, en el Santuario Antioquia:1988-2019.”*, presentado por la estudiante Lina Marcela Vargas Naranjo, del programa de Maestría en Ciencia Política.

Estuvieron presentes vía Google meet la profesora Adriana María González Gil , en calidad de asesora, los profesores Edgar de Jesús Ramírez Monsalve y Juan Carlos Escobar Escobar como jurados, y el profesor Juan Carlos Arenas Gómez como Coordinador de Posgrados del Instituto de Estudios Políticos.

El Consejo de Dirección del Instituto, reunido el 15 de febrero de 2021, según consta en Acta 140-2021, autorizó esta sustentación, en la que se conocieron los conceptos de los jurados. La aspirante realizó su intervención presentando a los asistentes los aportes centrales de la investigación.

Realizada la disertación por parte de la estudiante, y las intervenciones y preguntas del jurado, se procedió a la ponderación de la nota de los dos jurados sobre el trabajo escrito y sobre la sustentación oral. El resultado de la ponderación es:

Nota ponderada jurado núm. 1: 4.65

Nota ponderada jurado núm. 2: 4.39

Nota cuantitativa final: 4.52

De acuerdo a las evaluaciones del trabajo escrito y la sustentación oral los jurados encontraron que:

El valor del trabajo radica en la significación de la investigación sobre lo local, el esfuerzo teórico metodológico, la recolección y procesamiento de la información y lo inédito del tema dan lugar para que se le otorgue la distinción de tesis meritoria. Los lineamientos teóricos que orientan el trabajo son coherentes con el planteamiento del problema, son sólidos y ofrecen una buena síntesis del debate teórico acerca de las definiciones sobre partidos y sistemas de partidos. Igualmente, hay una acertada aproximación a otros conceptos y categorías que le dan seriedad y rigor al trabajo.

En consecuencia los jurados solicitan unánimemente al Consejo de Dirección del Instituto de Estudios Políticos, que el trabajo de grado sea **Aceptado** como requisito para optar al título de **Magíster en Ciencia Política y además recomienda al Consejo de Instituto que sea otorgada la distinción de Meritorio.**

Para constancia firman la presente acta,

Firma

C. C.70.079.864

EDGAR DE JESÚS RAMÍREZ MONSALVE
Jurado número 1


JUAN CARLOS ESCOBAR ESCOBAR
Jurado número 2


JUAN CARLOS ARENAS GÓMEZ
Coordinador de Posgrados